ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2026-66500
Fecha: 26-05-2026 - 20:43
Folios: 110 Anexos: SI INCLUIDO EN EL
Radicador: ANDRES IVANNO GALEANO TORO - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: IZUED

Bogotá D.C., mayo de 2026

MEMORANDO

Para: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos - SED

DE: **ANDRES GALEANO TORO**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría de Educación del Distrito.

Asunto: **Remisión de solicitud de modificación contractual No 2 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8155166 del 9 de septiembre de 2025** cuyo objeto es: **"***Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas." Lote 14.*

Respetada doctora Ana María,

Conforme a su competencia, remito para su trámite la solicitud de modificación contractual No 2 del contrato indicado en el asunto. Lo anterior tiene como propósito efectuar una prórroga de tres (03) meses. En consecuencia, el plazo total de ejecución del contrato será de nueve (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,

ANDRES IVANNO GALEANO TORO.
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Anexo: Solicitud de modificación contractual y anexos

Revisó: Paula Andrea Panesso Sánchez – Líder Grupo Jurídico
Hernando Londoño Ebratt – Contratista DCCEE

Elaboró: Roberto Enrique Prins Zayas– Contratista DCCEE

1. DATOS DEL CONTRATO	
NO. CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8155166 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO VIRREY SED MIEMBROS: RIVAL CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.S. – 90% INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S. -10%
NOMBRE IDENTITARIO[1]:	N/A
SUPERVISOR/INTERVENTOR	Interventoría: INGENIERIA MASTER SAS Cto. No. CO1.PCCNTR.8168833 de 2025
OBJETO:	*"Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas."* - Lote 14
VALOR INICIAL:	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($2.267.991.539) Incluido AIU.
PLAZO INICIAL:	Siete (07) meses
FECHA DE INICIO:	02 octubre de 2025

1.1. GESTIÓN DEL TIEMPO:		
Acto que afecta el plazo (prórroga/suspensión)	**Fecha de suscripción**	**Impacto en el plazo**
SUSPENSION	30 de abril de 2026	*En atención a las justificaciones técnicas presentadas por el contratista de obra y avaladas por la interventoría, se suspendió la ejecución del contrato por el término de doce (12) calendarios contados a partir del 30 de abril y hasta el 11 de mayo, pactándose el reinicio automático el 12 de mayo del 2026* *En ese sentido, el impacto del plazo se produjo teniendo en cuenta que con la suscripción de la suspensión No. 1 del contrato de obra No. CO1.PCCNTR. 8155166 de 2025, se estableció como nueva fecha de terminación del contrato el* ***13 de mayo de 2026.***
PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 1	12 DE MAYO DE 2026	Teniendo en cuenta que el plazo inicial fue insuficiente para surtir todos los tramites jurídicos y administrativos para la suscripción de los modificatorios se prorroga la suspensión del contrato por el termino de ocho (08) días calendarios contados a partir del 12 de mayo de 2026 hasta el 19 de mayo de 2026, pactándose el reinicio automático el 20 de mayo de 2026. En ese sentido, el impacto del plazo se produjo teniendo en cuenta que con la suscripción de la prórroga No. 1 a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. CO1.PCCNTR. 8155166 de 2025, se

[1] Numeral 5 Directiva 005 de 2021 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Secretaría Distrital de Planeación

		estableció como nueva fecha de terminación del contrato el 2**1 de mayo de 2026.**
PRORROGA 2 A LA SUSPENSION 1	20 DE MAYO	Teniendo en cuenta que el plazo inicial fue insuficiente para surtir todos los tramites jurídicos y administrativos para la suscripción de los modificatorios, se prorroga la suspensión del contrato por el termino de siete (07) días calendarios contados a partir del 20 de mayo de 2026 hasta el 26 de mayo de 2026, pactándose el reinicio automático el 27 de mayo de 2026. En ese sentido, el impacto del plazo se produjo teniendo en cuenta que con la suscripción de la prórroga No. 2 a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025, se estableció como nueva fecha de terminación del contrato el **28 de mayo de 2026.**
1.2. GESTIÓN DE COSTOS		
Acto que afecta el valor del contrato (Adición/Disminución)	**Fecha de suscripción**	**Impacto en el valor** *(nuevo valor del contrato)*
No aplica	No aplica	No aplica
1.3. GESTIÓN DE ALCANCE/CALIDAD		
Acto que afecta el alcance del contrato (Modificaciones, cesiones, aclaratorios)	**Fecha de suscripción**	**Impacto en las condiciones del contrato**
Modificación No. 01	26/12/2025	Mediante la Modificación No. 1 se modificó la CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO del Anexo No. 4 Minuta del Contrato, a fin de aclarar la columna correspondiente al porcentaje del AIU del Lote 14, adjudicado al CONSORCIO VIRREY SED, teniendo en cuenta que por error de digitación se indicó el 35,48%, cuando el valor real corresponde al 35,40%, de acuerdo con la oferta económica presentada en el marco de la licitación de obra pública No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025. Mediante la Modificación No. 1 se modificó el Anexo de Especificaciones Técnicas para el Análisis de Precios Unitarios, ajustando y aclarando los ítems contractuales Nos. 7.1.1, 7.1.5, 7.2.30, 7.2.31, 7.2.32, 7.2.33 y 16.1.25 con el fin de precisar su alcance y facilitar su correcta ejecución, control y pago durante el desarrollo del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025.
1.4 FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:		**1.5 VALOR ACTUAL**
28 mayo de 2026		DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($2.267.991.539) incluido AIU
2. GESTIÓN DE INTEGRACIÓN DEL CONTRATO		
AVANCE FÍSICO - EJECUCIÓN:	**AVANCE FINANCIERO**	

El Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 presenta, con corte al 26 de abril de 2026 y conforme al Informe Semanal No. 23 emitido por la Interventoría, un avance programado acumulado del 97,83% frente a un avance ejecutado acumulado del 23,49%, lo que evidencia una desviación negativa de 74,34% respecto de la programación inicialmente aprobada.

La referida desviación se sustenta en la concurrencia de circunstancias operativas, debidamente soportadas en los registros de interventoría y demás documentos contractuales, entre las que se destacan: (i) las dificultades recurrentes en la consecución y permanencia de mano de obra calificada, con incidencia directa en los rendimientos de ejecución y en la oportunidad de la cadena de suministro de materiales; (ii) la no entrega oportuna y/o parcial de áreas de intervención por parte de las instituciones educativas, lo cual ha condicionado el inicio y continuidad de actividades; (iii) la necesidad de ajustar el alcance de intervención en diversas sedes, derivada del estado real de las edificaciones, lo que ha implicado la ejecución de mayores cantidades de obra y actividades no previstas, particularmente en reparaciones complementarias de redes hidrosanitarias y otros componentes constructivos; y (iv) los tiempos requeridos para la revisión, validación y aprobación de ítems no previstos por parte de la entidad contratante.

En relación con el estado actual de ejecución, de los nueve (9) frentes de obra contractuales, cuatro (4) se encuentran en intervención, uno (1) ha sido finalizado y cuatro (4) están pendiente de inicio. Adicionalmente, en el componente de emergencias se han atendido cinco (5), una (1) se encuentra en ejecución y tres (3) en etapa de programación, pendientes de intervención, para un total de nueve (9) emergencias asignadas.

En consecuencia, y con fundamento en el análisis técnico efectuado, se concluye que, pese al desfase evidenciado, las condiciones actuales de ejecución, la reprogramación adoptada y las medidas de gestión implementadas permiten prever el cumplimiento integral del objeto contractual, sin afectación de su finalidad, resultando procedente adelantar los ajustes contractuales a que haya lugar, debidamente justificados, a fin de restablecer las condiciones de ejecución y garantizar la adecuada culminación del proyecto bajo criterios de eficiencia, responsabilidad y control.

Los avances de ejecución a la fecha son los siguientes:

1. IED Restrepo Millan Sede B – Localidad Rafael Uribe Uribe: 100% Avance Ejecutado
2. IED República Federal de Alemania – Localidad Rafael Uribe Uribe: 83,63% Avance ejecutado
3. IED Francisco Javier Matiz Sede A – Localidad San Cristobal 52,34% Avance Ejecutado
4. IED Francisco Javier Matiz Sede B – Localidad San Cristobal 98,08% Avance Ejecutado
5. IED Marruecos y Molinos – Localidad Rafael Uribe Uribe 23,17% Avance Ejecutado
6. IED Palermo Sur Sede A - Localidad Rafael Uribe Uribe 0,0% Avance Ejecutado
7. IED Mario Cano Sede A - Localidad Rafael Uribe Uribe 0,0% Avance Ejecutado
8. IED Gustavo Restrepo Sede A - Localidad Rafael Uribe Uribe 0,0% Avance Ejecutado
9. IED José Marti Sede C - Localidad Rafael Uribe Uribe 0,0% Avance Ejecutado

El Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR. 8155166-2025 presenta, a la fecha, un avance de ejecución financiera del 12,60%, conforme a lo reportado en el Acta Parcial No. 02, correspondiente al período comprendido entre el 02 de marzo del 2026 al 01 de abril del 2026. En este sentido, se procede a relacionar los pagos efectuados con corte a la fecha del presente documento.

No Acta	Valor pagado.	Periodo cobrado.
2	$ 101. 776.936,00	02 de marzo del 2026 al 01 de abril del 2026

Valor pagado:	$ 285,677,356,00
Valor pendiente de Pago:	$ 1,982,314,183.00

3. GESTIÓN DE RIESGOS

3.1 GARANTÍAS

Amparos	Último anexo	Vigencia final	Valor asegurado final	Fecha de aprobación
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	03	13/01/2027	$ 453.598.307.80	22 de mayo 2026
Cumplimiento – Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	03	13/05/2029	$ 226.799.153.90	22 de mayo 2026
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	03	13/05/2028	$ 453.598.307.80	22 de mayo 2026
Póliza RCE	03	13/05/2026	$ 427.050.000.00	22 de mayo 2026
Póliza Todo Riesgo TRC	08	21/05/2026	$ 2.267.991.539,00	02 febrero 2026

3.2 RIESGOS (*Identifique y describa, si la modificación propuesta impacta de alguna manera alguno de los elementos de la matriz de riesgos o si ha surgido algún riesgo que deba añadirse a la matriz)*

Una vez revisada la matriz de riesgos incorporada en los documentos del proceso de contratación del cual se deriva el Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025, así como el alcance de la modificación contractual propuesta, se concluye que esta no introduce nuevas tipologías de riesgo ni modifica la asignación originalmente establecida entre las partes.

Si bien se han presentado circunstancias exógenas y operativas que impactaron el avance programado acumulado de las obras del contrato, se aplicaron p estrategias mitigación de los riesgos relacionadas con la reformulación de la programación y los cronogramas de obra. Sin embargo, respecto de las situaciones como la falta de entrega de áreas por parte de las instituciones educativas y los tiempos de revisión de ítems no previstos, al ser situaciones ajenas a la voluntad de las partes, conllevan a contar con un mayor plazo de ejecución del contrato de obra, siempre priorizando el fin último del contrato el cual en que las instituciones educativas cuenten con infraestructuras físicas en óptimas condiciones para la seguridad y bienestar de la comunidad educativa.

En efecto, la modificación se fundamenta en la necesidad de prorrogar el plazo contractual por un término de tres (03) meses, manteniéndose inalterados el objeto contractual, las condiciones técnicas de ejecución y el esquema económico definido bajo la modalidad de precios unitarios , sin que ello conlleve ajustes asociados a cambio de anualidad ni variaciones en las condiciones financieras inicialmente pactadas. En este sentido, las actividades adicionales y/o complementarias que se deriven de la ejecución se circunscriben a las mismas categorías de riesgo previamente identificadas y valoradas en la etapa precontractual.

Ahora bien, respecto de los atrasos presentados durante la ejecución del contrato de obra y advertidos por el contratistas de interventoría, es necesario señalar que respecto a las demoras en el inicio de las actividades en los frentes de obra asignado, así como las situaciones ajenas a su voluntad, el contratista de obra presentó un Plan de Contingencia el cual hace parte de los documentos de la presente modificación, mediante el cual las estableció acciones técnicas, administrativas y operativas que implementará para mitigar los riesgos identificados que han afectado la programación contractual, asegurar el cumplimiento del objeto residual del contrato y garantizar la entrega final de las obras en las sedes educativas de la Localidad Rafael Uribe Uribe, dentro del plazo de prórroga del contrato cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos. Lo anterior e conformidad con el tratamiento para la gestión de riesgo establecido en el numeral 21 de la Matriz de Riesgo del contrato de obra No. No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025,

Asimismo, como parte de su compromiso en la mitigación del riesgo el contratista de obra suscribió un acuerdo de voluntades con el contratista de interventoría, mediante el cual se compromete a pagar la mayor permanencia del contratista de interventoría durante los tres (3) meses de prórroga del contrato de obra con lo cual se ciñe a cumplir las actividades derivadas del objeto contractual.

Bajo este entendido, no se evidencia la configuración de riesgos nuevos, autónomos o no previstos, ni la necesidad de redistribuir los existentes, toda vez que las circunstancias que motivan la modificación se enmarcan dentro de la dinámica propia de ejecución del contrato y de los supuestos de riesgo ya asignados.

En consecuencia, se concluye que los mecanismos de asignación, gestión y mitigación de riesgos definidos desde la estructuración del proceso contractual se mantienen vigentes, resultan adecuados y suficientes frente a la modificación planteada, y por tanto no se requiere la actualización ni ajuste de la matriz de riesgos.

4. TIPO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

OPCIÓN 1. ADICIÓN O DISMINUCIÓN DE VALOR	**CDP No.**	**N/A**
	Opción 1. Valor de la adición:	**N/A**

	Porcentaje de la adición	**N/A**
	Valor final del contrato:	N/A
OPCIÓN 2. PRÓRROGA	**Plazo inicial:**	Siete (07) meses
	Plazo por prorrogar:	tres (03) meses
	Porcentaje de la prórroga:	*42,86 %*
	Fecha de terminación prevista teniendo en cuenta la prórroga:	diez (10) meses 28 agosto de 2026
OPCIÓN 3. OTRAS MODIFICACIONES	**AJUSTE AL ÍTEM 3.3.2 DEL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR.8155166 de 2025** Con ocasión de la revisión y verificación de los ítems contractuales que integran el presupuesto de los contratos de mejoramientos correspondientes a la vigencia 2025, el Grupo de Estudios Previos de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – DCCEE de la SED, identificó la necesidad de aclarar la unidad de medida del ítem "3.3.2 ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)", el cual estaba establecido inicialmente en cuanto al precio en centímetros. En tal sentido, se precisa que la unidad de medida correcta del ítem corresponde a UN (unidad) y no a CM (centímetros), como fue indicado inicialmente en el anexo de especificaciones técnicas publicado durante el proceso de selección. Así mismo, se deja constancia de que el valor unitario definido para esta actividad es consistente con la unidad de medida corregida (UN), verificación que fue realizada en el análisis presupuestal, garantizando la coherencia técnica y económica del ítem. La presente aclaración se realiza con el propósito de precisar la forma de medición del ítem, sin que ello implique modificación alguna del valor económico adjudicado ni de las condiciones contractuales inicialmente pactadas.	

5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

5.1 JUSTIFICACIÓN Y/O CONCEPTOS DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155166 PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA

A. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACION No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155166 PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

El Contratista de obra CONSORCIO VIRREY, mediante oficio con consecutivo No. OF-0061-2025 del 24 abril de 2026 (Anexo 1) y alcance con fecha del 04 de mayo de 2026 (anexo 3), presentó ante el contratista de interventoría **INGENIERIA MASTER S.A.S.**, los presupuestos, cronograma y documentos que sustentan el Modificatorio No. 02 del contrato de obra No. CO1.PCCNTR. 8155166 de 2025 del Grupo 14, así:

(…)

1. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento, y en concordancia con lo expuesto y analizado en los diferentes comités de seguimiento del proyecto, se somete a consideración la propuesta para la terminación del alcance total del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8155166, cuya fecha de terminación contractual está prevista para el día 28 de mayo de 2026.Durante la ejecución del contrato se han presentado diversas situaciones que han incidido en el cumplimiento del cronograma inicialmente aprobado. Entre estas se destacan las demoras en el suministro y fabricación de materiales especializados, la necesidad de elaboración y aprobación previa de diseños constructivos, la ejecución de ítems no previstos requeridos para garantizar la correcta instalación de los elementos, así como ajustes logísticos y operativos asociados a la disponibilidad de mano de obra y a los procesos de revisión y aprobación por parte de los diferentes actores del proyecto. Estas condiciones han generado afectaciones en la secuencia normal de ejecución de las actividades, impactando la programación establecida y dificultando el cumplimiento integral del alcance inicialmente contratado dentro de los plazos previstos. En atención a lo anterior, y considerando lo discutido en los comités de obra, solicitamos una prórroga de tiempo con el fin de realizar la totalidad del alcance contractual La presente propuesta busca ajustar el contrato a las condiciones reales de ejecución, permitiendo enfocar los recursos técnicos, administrativos y financieros en la culminación de los frentes de obra prioritarios, así como establecer un balance claro entre el alcance ejecutado, el pendiente por ejecutar. Lo anterior, con el fin de asegurar la entrega de obras funcionales, técnicamente viables y acordes con las condiciones actuales del proyecto, minimizando mayores afectaciones en tiempo y recursos..

2. OBJETIVO

Establecer la propuesta para la realización del alcance total del contrato, como una medida de ajuste a las condiciones reales de ejecución evidenciadas durante el desarrollo del proyecto, sin que ello implique reconocimiento de incumplimiento por parte del contratista, con el fin de garantizar la culminación de las actividades de cada una de las instituciones educativas relacionadas en el alcance del contrato, en articulación con la Interventoría.

3. COLEGIOS

En la siguiente tabla se enumeran los colegios que actualmente se encuentran intervenidos y que forman parte del objeto del contrato.

FRENTES DE OBAR POR COLEGIOS

COLEGIO	VALOR ACTUAL	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA
RESTREPO MILLAN	$ 77.513.163,00	ENTREGADA
JAVIER MATIZ SEDE A	$ 279.947.646,00	05 DE JULIO 2026
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	$ 91.322.521,00	19 DE JUNIO 2026
MARRUECOS Y MOLINOS	$ 185.171.423,00	29 DE JUNIO DE 2026
JAVIER MATIZ SEDE B	$ 110.579.840,00	22 DE JUNIO 2026
PALERMO SUR	$ 322.845.672,00	28 DE AGOSTO DE 2026
COLEGIO MARIA CANO SEDE A	$ 370.300.453,00	28 DE AGOSTO 2026
COLEGIO JOSE MARTI SEDE C	$ 437.383.142,00	28 DE AGOSTO 2026
COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A	$ 89.498.145,00	28 DE AGOSTO 2026
TOTAL, PRESUPUESTOS COLEGIOS	**$ 1.964.562.005,00**	

EMERGENCIAS Y SILVICULTURALES

COLEGIO	VALOR ACTUAL	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA
EMERGENCIA LOS ALPES	$ 214.935.757,00	15 JULIO DE 2026
EMERGENCIA GUILLERMO LEON VALENCIA- TRAMPA DE GRASAS		ENTREGADA
EMERGENCIA GUILLERMO LEON VALENCIA- CUARTOS FRIOS		ENTREGADA
EMERGENCIA ALFREDO IRIARTE		30 DE MAYO DE 2026 - VISTA CON ESPECIALISTA HIDRAULICO EL VIERNES 17 DE ABRIL 2026
EMERGENCIA PALERMO SUR		15 JULIO DE 2026
EMERGENCIA COLOMBIA VIVA		15 JULIO DE 2026
SILVICULTURAL ALDEMAR ROJAS		ENTREGADA
SILVICULTURAL LA PAZ Y ALEGRIA		ENTREGADA
SILVICULTURAL LOS PINOS		ENTREGADA
TOTAL, EMERGENCIAS	**$ 214.935.757,00**	

RESUMEN	
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2.267.991.539,00
VALOR FRENTES DE OBRA COLEGIOS	$ 1.964.562.005,00
VALOR EMERGENCIAS	$ 214.935.757,00
SALDO	**$ 88.493.777,00**

4. ALCANCE

La presente propuesta de realización del alcance contractual se enfocará en:

- *Identificar y definir las actividades ejecutadas, en ejecución y pendientes, estableciendo su estado actual dentro del contrato.*
- *Ajustar la programación de obra conforme al alcance definido, en articulación con la Interventoría y la entidad.*

Con esta propuesta, se busca asegurar la finalización de las obras teniendo en cuenta el alcance total del contrato, por lo que es necesario una adición en tiempo de 3 meses, garantizando condiciones de funcionalidad, calidad y coherencia con las condiciones reales de ejecución del proyecto que permita la culminación adecuada de las actividades definidas en el alcance total del contrato.

4.1 COLEGIO REPÚBLICA FEDERAL ALEMANANA

(PRESUPUESTO ANEXO EN LA SOLICITUD)

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales. Las cuadrillas que instalan lavamanos y los espejos son totalmente diferentes a las de ejecución de actividades de obra civil.

4.2 COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS SEDE A

(PRESUPUESTO ANEXO EN LA SOLICITUD)

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales.

4.3 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE A
(PRESUPUESTO ANEXO EN LA SOLICITUD)

Nota: El alcance de las actividades eléctricas esta sujetas a la fecha de aprobación de los ítems no previstos.

4.4 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B
(PRESUPUESTO ANEXO EN LA SOLICITUD)

Nota: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales.

4.5 COLEGIO PALERMO SUR

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.6 COLEGIO MARIA CANO

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.7 COLEGIO JOSE MARTI SEDE C

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.8 COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR

Inicio de actividades	Fin de actividades
09/06/2026	15/07/2026

4.10 EMERGENCIA LOS ALPES

Inicio de actividades	Fin de actividades
10/06/2026	15/07/2026

Para los colegios, los cuales no se ha iniciado con la ejecución de actividades se anexa programación de obra en archivo pdf donde se plantea la fecha de sus inicios y fin, junto con la ruta crítica.

4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR

De acuerdo con el diagnóstico evidenciado, donde se presentan dilataciones y separación en los buitrones debido a posibles movimientos diferenciales entre estructuras, se propone una solución enfocada en permitir el movimiento controlado y evitar la transmisión de esfuerzos entre los elementos.

En este sentido, se plantea realizar el retiro del mortero rígido existente en las juntas entre el muro y el buitrón, ampliando y limpiando la separación para conformar una junta técnica de dilatación.

Posteriormente, se ejecutará el tratamiento de la junta mediante la instalación de un material de respaldo cordón de polietileno y la aplicación de un sellador elastomérico flexible tipo poliuretano o similar, el cual permitirá absorber los movimientos de dilatación y asentamiento sin generar fisuras ni desprendimientos.

Adicionalmente, se propone realizar una revisión y ajuste puntual de las piezas del buitrón que presenten desplazamientos, asegurando su correcta posición, sin rigidizar el sistema, con el fin de no restringir los movimientos naturales de la estructura.

Como medida complementaria, se podrá considerar la instalación de mallas de refuerzo livianas tipo fibra de vidrio o metálica galvanizada tipo angeo en los acabados superficiales, con el objetivo de minimizar la aparición de fisuras en los recubrimientos.

Esta propuesta busca adaptarse al comportamiento estructural existente, permitiendo la disipación de esfuerzos mediante elementos flexibles, en lugar de rigidizar la unión.

Se ha presentado falta de personal operativo, derivada de la renuncia del personal inicialmente previsto para la ejecución de las actividades asociadas a la intervención de buitrones, lo cual ha generado una disminución en la capacidad operativa del proyecto. Esta situación ha implicado la necesidad de adelantar procesos de convocatoria, selección y vinculación de nuevo personal calificado, lo cual requiere tiempos adicionales de gestión, inducción y adaptación a las condiciones específicas de la obra, impactando directamente la programación y ejecución de las actividades previstas.

4.10 EMERGENCIA LOS ALPES

En Colegio Los Alpes se ha presentado retraso en el inicio de las actividades, en razón a que para esta sede se requiere el desarrollo del esquema estructural de una rampa, elemento indispensable para la adecuada ejecución de la intervención. La ausencia inicial de dicho esquema impidió definir con precisión los parámetros técnicos, constructivos, así como las cantidades de obra necesarias para su implementación.

No obstante, los esquemas correspondientes ya fueron elaborados y remitidos a la Interventoría para su respectiva revisión y aprobación.

De igual manera, la solución técnica asociada a la construcción de la rampa conlleva la inclusión de actividades no contempladas dentro del alcance contractual inicial, lo que implica la incorporación de nuevos ítems al contrato. Actualmente, dichos ítems se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de la Interventoría y secretaria de educación.

En consecuencia, mientras no se cuente con la aprobación definitiva de los esquemas y de los ítems asociados, persiste una limitante para el inicio de las actividades, generando una afectación directa sobre la programación del proyecto.

CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expuesto nos permitimos solicitar formalmente una prórroga en el plazo contractual por un término de Tres de (3) meses iniciando el 29 de mayo 2026 hasta el 28 de agosto 2026, con el fin de garantizar la correcta terminación del alcance contractual establecido.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un tiempo adicional que permita culminar las actividades pendientes bajo condiciones técnicas adecuadas, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos y evitando afectaciones al resultado final del proyecto.

De manera complementaria, y en un ejercicio de corresponsabilidad y equilibrio contractual, proponemos asumir como valor de la interventoría la suma de treinta millones de pesos ($36.056.653,00) mensuales incluido el valor del IVA durante el periodo de la prórroga solicitada correspondiente a 3 meses.

Lo anterior de acuerdo en poder realizar un ajuste en la estructura del personal de interventoría, considerando que, para la etapa final del proyecto no se requiere la misma cantidad de profesionales inicialmente prevista. Esta optimización permitiría una reducción proporcional en los costos, sin afectar el adecuado seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato.

Nuestra propuesta busca mantener la viabilidad del proyecto, garantizando su culminación dentro de parámetros de eficiencia, calidad y sostenibilidad económica para las partes involucradas. (…)

B. ANÁLISIS Y CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA A LA MODIFICACIÓN No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.8155166 de 2025

Por lo anterior, el contratista interventoría mediante oficio No. MASTERSED-L5-0340-2025 del 24 de abril de 2026 (Anexo 2) y alcance con fecha del 04 de mayo de 2026 (anexo 4), radicado en la Secretaría de Educación del Distrito – SED, entregó la documentación pertinente que sustenta la viabilidad para el Modificatorio No. 02 del contrato de obra No. CO1.PCCNTR. 8155166 de 2025 del Grupo 14, manifestando lo siguiente:

"(…)

En función a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos comunicar que el Contratista CONSORCIO VIRREY SED – LOTE 14, presentó a esta interventoría, mediante el oficio OF-0061-2025 del 4 de mayo 2026, una propuesta para la finalización total del contrato, en pro de cumplir y llegar a feliz término con el alcance contractual, solicitando una prórroga N°1 al contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14.

De acuerdo con lo anterior y una vez revisada la solicitud, cronogramas, alcances y avance del proyecto presentado por el contratista, INGENIERIA MÁSTER S.A.S. ve viable acceder a dicha solicitud, con base en el siguiente sustento:

1. Se suscribe el acta de inicio del contrato de obra el 2 de octubre 2025.

2. Plazo contractual para contrato de obra N°CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14 de 7 meses, para la intervención de 9 sedes educativas y atención de emergencias, por un valor de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.267.991.539,00).

3. Hasta el momento se tiene:

- Frentes en intervención: 4 (Marruecos y molinos, Francisco Javier Matiz sede A, Francisco Javier Matiz sede B, República Federal de Alemania)
- Frentes terminados: 1 (Restrepo Millan sede B)
- Frentes sin iniciar: 4 (María Cano sede A, Palermo sur sede A, José Marti sede C, Gustavo Restrepo sede A
- Emergencias terminadas: 5 (Guillermo León Valencia (2), Los pinos, Palermo sur la Paz, Aldemar Rojas)
- Emergencias en intervención: 1 (Colombia Viva)
- Emergencias pendientes por intervenir: 3 (Palermo sur sede A, Los Alpes sede A, Alfredo Iriarte)

4. Aunado se presenta un saldo pendiente por asignar de la bolsa presupuestal contractual, por un valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($88.493.777,00), debido al aterrizaje de presupuestos iniciales, el cual depende de la asignación o definición de nuevas actividades por parte dela DCCEE, para completar el alcance presupuestal; por lo que el tiempo restante del plazo contractual resulta insuficiente para cumplir con este rubro presupuestal y la intervención de frentes faltantes por iniciar y terminar.

5. Adicional a lo mencionado anteriormente, en el desarrollo del proyecto se han presentado algunos inconvenientes o imprevistos que se enmarcan a continuación, lo que ha afectado la proyección inicial de intervención por sede y alargue del tiempo de ejecución de estas, aclarando que el atraso ha sido atribuible al contratista de obra por lo que se plantean planes de contingencia para mitigarlo.

- En la intervención de diferentes colegios se ha presentado la necesidad de aumentar el alcance, debido a factores como: estado actual de las estructuras demandando demoliciones adicionales, construcción de estructuras nuevas, reparación de tuberías adicionales a causa de filtraciones de agua, etc., y requerimientos adicionales por parte de los rectores de los colegios, lo que implica la ejecución de mayores y menores cantidades y actividades no previstas.
- La necesidad de intervenir sedes en forma simultánea, cuando en un colegio se van a intervenir varias sedes de este.
- Para iniciar la intervención la programación debe acomodarse a la logística y fechas iniciales de los rectores para poder iniciar la intervención en los diferentes colegios, a lo que se suma la demora de entrega de espacios a intervenir en colegios que no están desocupados y se necesita estar haciendo un movimiento de mobiliario y alumnos por parte del colegio.
- El inicio tardío de intervención de frentes por parte del contratista de obra que necesitan una intervención importante con un tiempo de ejecución de 3 a 4 meses y ahora requieren de un tiempo adicional fuera del plazo contractual por el atraso presentado por el contratista de obra.
- Dificultad en la consecución y permanencia de mano de obra, lo que ha afectado el buen rendimiento de las intervenciones por parte del contratista de obra y por ende la llegada oportuna de materiales o fabricación de elementos de la obra, generando unos atrasos significativos en los frentes, lo cual es atribuible al contratista.
- Es de resaltar que en el trascurso del año y debido a la localidad, se han presentado constantes y fuertes lluvias, lo cual se ha registrado en bitácoras, lo que no ha permitido ejecutar actividades a la intemperie con el rendimiento esperado y en ocasiones se ha visto la necesidad de parar actividades mientras mejora el clima; actividades como instalación de cubiertas, adecuación de zonas duras, entre otras.
- Tiempos tardíos de entrega de esquemas, definiciones, propuestas técnicas, etc., para la ejecución de las sedes por parte del contratista de obra.
- Tiempos tardíos de entrega y trámite de ítems no previstos para la ejecución de actividades importantes en los alcances de las instituciones.
- La atención tardía por parte del contratista de las emergencias reportadas por la DCCEE, de acuerdo con los tiempos establecidos en los pliegos contractuales.
- Aunado teniendo en cuenta los factores que han afectado el buen desarrollo del contrato, lo cual es atribuible al contratista de obra, esta interventoría a realizado de forma reiterada llamados de atención, solicitud de planes de contingencia y se radicó ante la entidad un informe de presunto incumplimiento por parte del contratista de obra. Es por esto por lo que, en pro de lograr la finalización y cumplimiento del alcance del proyecto, se viabiliza una prórroga al contrato para la terminación de estos frentes, bajo un plan de contingencia estricto entregado por el contratista de obra para mitigar los atrasos presentados, que al no cumplirse se activaría de nuevo el proceso de incumplimiento.

6. Es de resaltar que, con las condiciones de plazo contractuales, los antecedentes de ejecución por parte del contratista, y para dar cumplimiento al objeto del contrato, por lo tanto, es necesario y se RECOMIENDA que:

- Se suscriba la prórroga contractual al contrato de obra para llegar a feliz término y cumplimiento del alcance contractual. Sin embargo, se resalta que el contratista de obra entraría a la prórroga con 8 frentes contractuales en ejecución y 4 frentes de emergencias para un total de 12 frentes diferentes en intervención.

  De acuerdo con lo anterior, y recopilando que serían 12 frentes en ejecución, y con los antecedentes de ejecución de este contratista de obra, esta interventoría manifiesta que la solicitud de 3 meses calendario como prórroga al contrato de obra para terminar la ejecución del alcance, iniciando el 29 de mayo hasta el 28 de agosto 2026, es muy justa para ejecutar con calidad y de manera eficiente los 12 frentes, puesto que las actividades presentan entre ellas mínimas holguras, que podrían generar un cuello de botella al faltar en alguna de ellas, generando un riesgo muy alto de incumplimiento, por tanto, para cumplir deberían ejecutarse de manera simultánea y con un plan de contingencia de estricto cumplimiento para garantizar la terminación en esos 3 meses.
- Se garantice la entrega de los espacios objeto de ejecución para ingresar e iniciar sin atrasos las intervenciones.
- Se cuente con anticipación, con la planeación, definiciones, ítems no previstos, esquemas y redistribuciones por parte del contratista de obra, y por ende la revisión de estas por la interventoría y la DCCEE para poder abrir nuevos frentes, se requiere un trabajo en conjunto.
- Que el contratista contemple dentro de su programación las contingencias de las instituciones para poder entrar a intervenir los espacios sin atrasos
- Se cuente con el COMPROMISO por parte del contratista de obra, de garantizar el aumento de los recursos necesarios (personal idóneo, materiales, maquinaria, flujo de caja, documentación, laboratorios, etc.) con el fin de mitigar el atraso e inconvenientes en obra, y así mismo poder terminar y a la vez comenzar en forma y con buenos rendimientos la intervención de las diferentes sedes; lo cual tendrá un control y seguimiento estricto por parte de la interventoría para garantizar el cumplimiento del contrato por medio del plan de contingencia que debe entregar el contratista.

7. La revisión y análisis de la solicitud allegada por el contratista de obra lote 14, donde presenta la solicitud de un plazo de tiempo adicional de 3 meses, con el fin de terminar y cumplir con el alcance contractual y presupuestal, teniendo en cuenta que a la fecha solo restan 2 días calendario para la terminación del plazo contractual.

INGENIERIA MÁSTER SAS ve viable acceder a dicha solicitud, con el ánimo de garantizar la terminación y correcta ejecución de las obras que hacen parte del alcance del contrato y emergencias faltantes reportadas en el desarrollo del contrato. Por tanto:

- La interventoría, avala la solicitud de prórroga N°1 para el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14 desde la revisión técnica, administrativa y jurídica, y recomienda se modifique el plazo contractual del contrato de obra con la prórroga requerida por el contratista y evaluada por las partes, por tanto; solicitamos la prórroga del contrato de obra en un término total de 3 meses de acuerdo con las programaciones estimadas, dando como fecha de inicio el 29 de mayo 2026 con terminación el día 28 de agosto de 2026; esto con el fin de garantizar el total cumplimiento del alcance del contrato.

- Aunado se aclara que para el pago de la mayor permanecía de interventoría, se suscribe el acuerdo de voluntades entre interventoría y contratista de obra, en el cual él se compromete a asumir el pago de la mayor permanencia de la interventoría por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.056.654,00) por cada mes, para garantizar la terminación de su alcance contractual, mitigación del atraso y las emergencias que faltan por atender.

5.2 CONSIDERACIONES DEL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8168833 - 2025

El Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (DCCEE), en su calidad de supervisor del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8168833 del 10 septiembre de 2025, con el respaldo del equipo de Apoyo a la Supervisión responsable del seguimiento a las actividades del contrato de obra e interventoría, una vez analizados los soportes documentales y los conceptos allegados por el contratista de obra y el interventor, se permite manifestar lo siguiente:

1. Con base en los comunicados No. OF-0061-2025 del 24 abril de 2026 (Anexo 1), alcance con fecha del 04 de mayo de 2026 (anexo 3), No. MASTERSED-L5-0340-2025 del 24 de abril de 2026 (Anexo 2) y alcance con fecha de 04 de mayo de 2026 (anexo 4), se efectuó la validación de la documentación allegada por el contratista de obra y la interventoría, concluyéndose de manera conjunta y consensuada la procedencia de la prórroga del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 por un término de tres (3) meses.

   Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de la entidad correspondiente a las reparaciones locativas y mantenimientos en las infraestructuras educativas que conforman el Lote 14, así como con los porcentajes de desviación reportados por la interventoría, el contratista de obra CONSORCIO VIRREY SED, se comprometió a desarrollar hasta su completitud

las obras de mejoramiento en los nueve (9) frentes de trabajo y las emergencias asignadas que conformaran el Lote 14 con el propósito de mantener en óptimas condiciones las plantas físicas de las instituciones en beneficio de la comunidad educativa de la Zona Oriente de Bogotá.

En ese orden de ideas, el contratista de obra mediante comunicación No. OF-0061-2025 del 24 abril de 2026 (Anexo 1), alcance con mismo consecutivo allegado por correo electrónico de fecha 04 de mayo de 2026 (anexo 3), manifestó que suscribirá un acuerdo de voluntades con el contratista de interventoría en el cual se compromete a reconocer la mayor permanencia del seguimiento y control realizado por dicha interventoría por el plazo de tres (3) meses con cargo a los recursos del contrato de obra, con el fin de subsanar los atrasos que se presentaron en los diferentes frentes de obra debido a los inconvenientes que presentó el contratista en el desarrollo de los mismos, principalmente por dificultades en la consecución de mano de obra calificada, en la dificultad en la llegada oportuna de los materiales a la obra, en los atrasos en la entrega de algunos documentos para aprobación de la interventoría (diseños estructurales o APU NP).

Por lo anterior, mediante comunicado No. OF-0063-2025 del 24 de abril de 2026, los contratistas de obra e interventoría suscribieron el acuerdo de voluntades mediante el cual se estableció que el contratista de obra se compromete a reconocer el pago de tres (3) meses de interventoría por su mayor permanencia por el valor mensual de TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.056.654,00) por mes incluido IVA, con cargo a los recursos del contrato de obra y, para ello manifestó que acepta y autoriza que dicho valor sea descontado por la SED y pagado a la interventoría en partes iguales en los tres (3) próximos cortes de pago del contrato de obra. En ese sentido, el valor por el cual se suscribió el acuerdo de voluntades entre los contratistas corresponde a los costos asociados al personal dispuesto por el contratista de interventoría para el seguimiento integral al contrato de obra durante tres (03) mes como medida de mitigación del riesgo a los atrasos presentados en diferentes frentes de obra que conforman el Lote 14.

Asimismo, respecto a las situaciones ajenas a la voluntad señaladas por el contratista de obra en su comunicado No. OF-0061-2025 del 24 abril de 2026 (Anexo 1) y alcance con fecha del 04 de mayo de 2026 (anexo 3) como lo son i) se presentaron mayores cantidades de obra y actividades no previstas derivadas del estado real de las edificaciones, lo cual es consistente con lo observado en los diagnósticos técnicos y visitas de campo; (ii) se identificaron limitaciones operativas para la intervención simultánea de frentes, asociadas a la logística institucional de las sedes educativas y a la disponibilidad de espacios, situación que afecta la programación de obra; (iii) se evidenciaron retrasos en la consecución de mano de obra calificada y en el suministro oportuno de materiales, impactando el rendimiento de las actividades; (iv) se presentaron condiciones climáticas adversas que limitaron la ejecución de actividades a la intemperie; y (v) se generaron tiempos adicionales asociados a la definición, revisión y aprobación de ítems no previstos y ajustes técnicos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las intervenciones, las cuales no permitieron el desarrollo correcto y normal de las actividades de los frentes de obra asignados al lote 14 el contratista de obra con el propósito de establecer un compromiso real, cuantificable y medible durante el periodo de la prórroga a la ejecución del contrato, el contratista de obra presentó un Plan de Contingencia, el cual hace parte integral del presente documento, en el cual establece las acciones técnicas, administrativas y operativas que implementará para mitigar los riesgos identificados que han afectado la programación contractual, asegurar el cumplimiento del objeto residual del contrato y garantizar la entrega final de las obras en las sedes educativas de la Localidad Rafael Uribe, dentro del plazo de prórroga del contrato cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos. Lo anterior de conformidad con el tratamiento para la gestión de riesgo establecido en el numeral 21 de la Matriz de Riesgo del contrato de obra No. No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025,

Por las razones expuestas, la entidad considera viable y pertinente que el contratista de obra asuma la mayor permanencia de la interventoría durante tres (3) meses en aras de atender los atrasos que se presentaron en los diferentes frentes de obra, lo cual demuestra su interés en culminar las actividades constructivas en los nueve (9) frentes de obra, así como las emergencias pendientes por ejecutar y las adicionales identificados por la entidad.

2. Con la ejecución del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 el objetivo contractual es realizar las actividades correspondientes a reparaciones locativas y mantenimientos en las nueve (9) sedes educativas que conforman el Lote 14 beneficiando a la comunidad estudiantil de las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe del Distrito Capital. Sin embargo, durante el desarrollo de dichas actividades, la SED ha identificado la necesidad de atender situaciones presentadas posteriores al inicio de la ejecución, lo cual hace necesaria su modificación, incluyendo la prórroga del plazo por tres (3) meses, con el fin de atenderlas.

   En desarrollo de lo anterior, se evaluaron de manera individual las situaciones que han incidido en la ejecución contractual, evidenciando que: (i) se presentaron mayores cantidades de obra y actividades no previstas derivadas del estado real de las edificaciones, lo cual es consistente con lo observado en los diagnósticos técnicos y visitas de campo; (ii) se identificaron limitaciones operativas para la intervención simultánea de frentes, asociadas a la logística institucional de las sedes educativas y a la disponibilidad de espacios, situación que afecta la programación de obra; (iii) se evidenciaron retrasos en la consecución de mano de obra calificada y en el suministro oportuno de materiales, impactando el rendimiento de las actividades; (iv) se presentaron condiciones climáticas adversas que limitaron la ejecución de actividades a la intemperie; y (v) se generaron tiempos adicionales asociados a la definición, revisión y aprobación de ítems no previstos y ajustes técnicos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las intervenciones.

   Los frentes de obra que continuarán en ejecución durante el término de la prórroga corresponden a las siguientes sedes:

- COLEGIO MARIA CANO SEDE A – CPF 1859
- COLEGIO PALERMO SUR SEDE A – CPF 1840
- COLEGIO JOSE MARTI SEDE C – CPF 1819
- COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A – CPF 1820

Así mismo, se verificó la existencia de saldos pendientes de asignación en la bolsa de emergencias, así como el estado en las solicitudes de atención de emergencias y obras prioritarias remitidas por la SED a la interventoría y al contratista. Actualmente, una (1) de dichas solicitudes se encuentra en ejecución y tres (3) adicionales están pendientes de intervención. Estos recursos requieren ser ejecutados para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, así como la atención oportuna de situaciones que podrían afectar la continuidad en la prestación del servicio educativo. De igual manera, su ejecución resulta necesaria para la adecuada utilización del presupuesto disponible y la culminación del contrato en los términos pactados

3. En virtud de lo anterior, y una vez efectuado el análisis técnico integral por parte de la supervisión, se concluye que las circunstancias descritas han tenido una incidencia real y verificable en la ejecución del contrato, resultando técnicamente justificada la ampliación del plazo contractual, con el fin de garantizar la culminación de las actividades pendientes y el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

   En consecuencia, el Supervisor y el Apoyo a la Supervisión acogen la recomendación emitida por la interventoría, al evidenciarse que se encuentra debidamente sustentada en las condiciones técnicas, operativas y financieras del proyecto, y orientada a asegurar la correcta terminación de las obras, así como la puesta en funcionamiento de las instituciones educativas, garantizando la calidad y continuidad del servicio educativo.

4. Como resultado del análisis técnico, administrativo y financiero efectuado por la Supervisión a los diferentes frentes de obra, se evidenció que, si bien las actividades contractuales han avanzado conforme a las condiciones particulares de cada sede, se han presentado diversas circunstancias que han incidido en el ritmo de ejecución, impidiendo comprometer la totalidad de los recursos dentro del plazo inicialmente pactado.

   En efecto, la Supervisión verificó que el saldo por valor de **OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($88.493.777,00)** obedece a situaciones presentadas durante la ejecución, tales como: ajustes en los alcances derivados de las condiciones reales de las edificaciones, restricciones operativas para la intervención de las sedes educativas, dificultades en la consecución de mano de obra y en el suministro de materiales, condiciones climáticas adversas, así como tiempos requeridos para la definición y aprobación de actividades no previstas.

   Dichas circunstancias, analizadas en el marco del seguimiento contractual, corresponden a factores ajenos a la órbita de control tanto del contratista como de la entidad, los cuales han sido debidamente documentados y frente a los cuales se han adoptado medidas de mitigación; no obstante, han generado una afectación real en la programación de obra, impidiendo la ejecución total de los recursos dentro del plazo inicialmente establecido.

   En este contexto, la Supervisión determinó la necesidad de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, identificando que los recursos disponibles deben orientarse a intervenciones prioritarias que aseguren condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y salubridad en la infraestructura educativa.

   En consecuencia, se concluye que es procedente la utilización del saldo disponible, siempre que se cuente con el plazo necesario para su adecuada ejecución. Para tal efecto, se hace necesaria la ampliación del plazo contractual en tres (3) meses, con el fin de garantizar la ejecución efectiva de los recursos y la culminación de las intervenciones requeridas, sin que ello implique adición de recursos.

   En ese sentido, la presente modificación contractual se fundamenta en un análisis técnico que reconoce la existencia de circunstancias que han afectado la ejecución sin constituir incumplimiento, y que justifican la ampliación del plazo como medida necesaria para asegurar el cumplimiento del objeto contractual y la adecuada prestación del servicio educativo.

5. En relación con las modificaciones contractuales que pueden realizarse a los contratos estatales regulados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993), la Corte Constitucional en sentencia C-300/12, señaló lo siguiente: "… *2.6.1. Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados* ***cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato****. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos – como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.* ***(Subrayado fuera del texto)***

6. Por otra parte, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, mediante Concepto 112 de 2024, señaló en cuanto a la procedencia de la prórroga del contrato estatal que *"… La Ley 80 de 1993 no se refirió a la posibilidad de prorrogar los contratos estatales, al igual que tampoco lo prohibió. En vista de ello, es necesario partir de las remisiones que hace la Ley 80 de 1993 al derecho privado y al principio de la autonomía de la voluntad para llenar este aspecto—arts. 13, 32 y 40—. De esta manera, los particulares tienen amplia libertad para prorrogar el plazo de cualquier contrato y, salvo ciertas disposiciones específicas de algunas tipologías contractuales, no existen criterios que determinen límites a esta posibilidad ni a su alcance, de manera que el principio de la autonomía de la voluntad en este aspecto despliega ampliamente sus efectos, lo que a su vez es trasladable, como principio, a los contratos estatales…"*

7. Verificadas las garantías que amparan la ejecución del presente contrato de obra, se encuentra que las mismas están y pueden ser consultadas en el siguiente link:

   https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8155166&AwardContractDetailId=6332756&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractConditions.

8. Por lo anterior, el Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, con fundamento en lo expuesto, considera adecuado dar trámite a la solicitud de modificación del Contrato de Obra No. No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 en los siguientes términos:

9. Prórroga del plazo de ejecución contractual por un término de **TRES (3) MESES** conforme al cronograma actualizado presentado por el contratista de obra y debidamente avalado por la interventoría del contrato de obra.
10. Modificar el capítulo No 3.3.2 del Anexo de Especificaciones Técnicas del Contrato de Obra No. 8155166 de 2025

5.3 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155166 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por lo anterior, el Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, con fundamento en lo expuesto, considera adecuado dar trámite a la solicitud de modificación del Contrato de Obra No. No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 en los siguientes términos:

1. **PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8155166 DE 2025:**

   Prorrogar el plazo inicial de siete (7) meses mediante la presente Modificación No. 2 en tres (03) meses adicionales, para un plazo final de diez (10) meses, es decir, hasta el 28 de agosto de 2026, para lo cual se requiere modificar la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO, descrita en la minuta del contrato, la cual quedará así:

   "El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de diez (10) meses, contados a partir de (suscripción del acta de inicio), previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones."

2. **MODIFICAR EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8155166 DE 2025:**

   Modificar el Anexo de Especificaciones Técnicas para el Análisis de Precios Unitarios únicamente el ítem que se describe a continuación, junto con sus especificaciones técnicas quedando establecido de la siguiente manera:

   - **ÍTEM 3.3.2 ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)", se ajusta su unidad de medida, siendo esta la UNIDAD "(UN)"**

   Nota: Para efectos de trazabilidad, se anexan los APU y Especificaciones Técnicas corregidas, las cuales reflejan exclusivamente la corrección de los errores de digitación identificados, sin incidencia económica o técnica sobre los valores adjudicados. Así las cosas, los demás ítems contractuales que no hayan sido objeto de modificación se mantienen vigentes."

Las demás cláusulas del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 que no hayan sido objeto de modificación se mantienen vigentes.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

El Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 presenta, con corte al 26 de abril de 2026 y conforme al Informe Semanal No. 23 emitido por la Interventoría, un avance programado acumulado del 97,83% frente a un avance ejecutado acumulado del 23,49%, lo que evidencia una desviación negativa de 74,34% respecto de la programación inicialmente aprobada.

6. NOTAS DE DILIGENCIAMIENTO Y TRÁMITE:
Nota 1: Conforme al artículo 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de estas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado. **Nota 2:** Una vez perfeccionada la modificación, el supervisor/interventor deberá remitir copia de la modificación suscrita al respectivo garante, conforme el Artículo 1060 del Código de Comercio, a fin de que la aseguradora expida el respectivo certificado para su posterior remisión a la Oficina de Contratos para su posterior archivo. **Nota 3:** Las demás cláusulas del contrato de obra No CO1.PCCNTR.8155166 de 2025 se mantienen iguales. **Nota 4:** En caso de que la presente modificación implique liberación de saldos, el supervisor procederá a solicitarla conforme al procedimiento que la Dirección Financiera establezca para tal efecto.
7. ANEXOS:
• Solicitud modificación No 02 con comunicado No. OF-0061-2025 del 24 abril de 2026 y alcance de fecha del 04 de mayo de 2026 emitido por el contratista de obra CONSORCIO VIRREY SED • Solicitud modificación No 02 con comunicado No. MASTERSED-L5-0340-2025 del 24 de abril de 2026 y alcance de fecha del 04 de mayo de 2026 emitido por la interventoría INGENIERIA MÁSTER SAS • Acuerdo de voluntades para el pago de mayor permanencia de interventoría con comunicado No OF-0063-2026 del 24 de abril de 2026 emitido por el contratista de obra CONSORCIO VIRREY SED • Informe semanal No 23 con fecha de corte al 26 de abril de 2026 emitido por la interventoría INGENIERIA MÁSTER SAS • Anexo De Especificaciones Técnicas Generales de Obras del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155166 de 2025: **1. APU_3.3.2** **2. ESP_TEC_APU_3.3.2** • CAP - Certificado de aprobación de garantías • Documentos del contratista.

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

ANDRÉS IVAN NO GALEANO TORO.
Director de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos.
Secretaría de Educación del Distrito
Supervisor - Contrato interventoría
No CO1.PCCNTR.8168833-2025

Reviso: Paula Andrea Panesso Sanchéz – Líder Grupo Jurídico
Hernando Londoño Ebratt – Contratista DCCEE

Elaboró: Roberto Enrique Prins Zayas– Contratista DCCEE

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

FECHA INICIO INTERVENTORIA:	2 de octubre de 2025	**FECHA FINAL INTERVENTORIA:**	1 de mayo de 2026	**INFORME GENERAL DEL PROYECTO**	**SEMANA**	23		
FECHA INICIO OBRA:	2 de octubre de 2025	**FECHA FINAL OBRA:**	1 de mayo de 2026		**DEL**	20/04/2026	**AL**	26/04/26

CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VIRREY SED	**Director de Obra**			JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR	
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITANA TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14"	**VALOR INICIAL**		**VALOR TOTAL**	**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8155166
		$ 2.267.991.539,00				
CONTRATISTA INTERVENTORIA	INGENIERIA MASTER S.A.S	**Director de Interventoria**			**ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ**	
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, LOTE No.5"	**VALOR INICIAL**		**VALOR TOTAL**	**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8168833
		$ 796.278.926,00				

ACTIVIDADES REALIZADAS

COMPONENTE TÉCNICO:

A la fecha se termino el tiempo contractual de colegios sin iniciar como son Jose Marti, Gustavo Restrepo, y los demas ya superaron el 70%

El contratista presento un plan de contingencia para los 5 frentes en ejecución el cual a la fecha no lo esta cumpliendo, muestra de ellos es los incumplimientos en las entregas de Republica Federal Alemania, Javier Matiz A, Javier Matiz B.

Se continua en tramite el incumplimiento ante la SED por el atraso presentado a la fecha

COMPONENTE SST: Se revisaron y aprobaron los documentos del personal de obra, se hace seguimientos a los sitios de obra, se revisan EPPs

COMPONENTE AMBIENTAL: Se genera pin ambiental , se revisa documentos de volquetas para retiro de material.

REPORTE DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA GENERAL

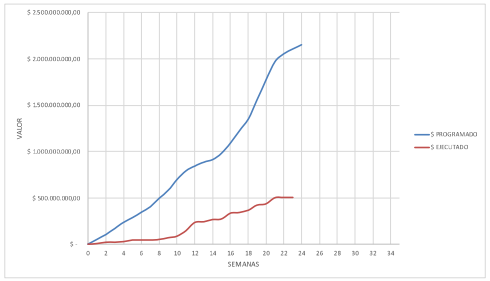
% PROGRAMADO	% ACUMULADO PROGRAMADO ANTERIOR	% EJECUTADO ESTA SEMANA	TOTAL % EJECUTADO ACUMULADO
97,83%	95,45%	0,08%	23,49%
s			

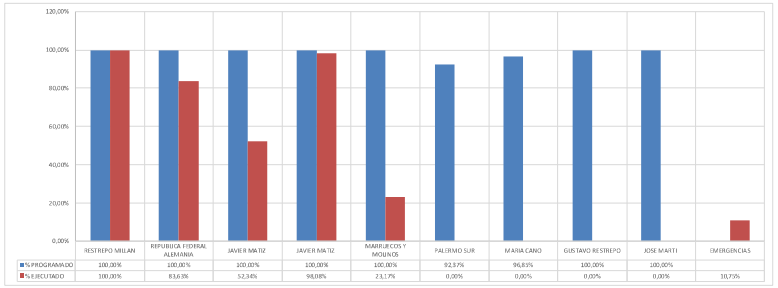
ESTADO DE AVANCE

COLEGIOS EN INTERVENCIÓN	4	Actas de vecindad
COLEGIOS POR INTERVENIR	4	
COLEGIOS TERMINADOS	1	9
TOTAL	9	

DIAS DEL CONTRATO

	CONTRACTUAL	TRANSCURRIDOS	FALTANTES
TIEMPO EJECUCIÓN	211	206	6
		97,6%	2,8%





OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

* Se ajusto el porcentaje ejecutado del colegio Javier Matiz Sede A

Elaborado Por:

Nombre : Ing. Luis Carlos Rojas
Residente de Interventoria

Verificado Por:

Nombre : CINDY LORENA RODRIGUEZ BOHÓRQUEZ
Director de Interventoria

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO								
FECHA INICIO INTERVENTORIA:	02 de octubre de 2025	**FECHA FINAL INTERVENTORIA:**	01 de mayo de 2026	**COLEGIO JAVIER MATIZ A**	**SEMANA**	**23**		
FECHA INICIO OBRA:	12 de noviembre de 2025	**FECHA FINAL OBRA:**	29 de enero de 2026		**DEL**	20/04/2026	**AL**	26/04/26
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VIRREY SED			**Director de Obra**	JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR			
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITANA TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14"				**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8155166		
CONTRATISTA INTERVENTORIA	INGENIERIA MASTER S.A.S			**Director de Interventoria**	CINDY LORENA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No.5"				**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8168833		

COMPONENTE TÉCNICO:

20/04/2026 Sin actividades de obra

21/04/2026 Sin actividades de obra

22/04/2026 Sin actividades de obra

23/04/2026 Se realizo adecuación de cerramiento de obra

24/04/2026 Se realizo adecuación de cerramiento de obra.

25/04/2026 Sin actividades de obra

COMPONENTE SST:

COMPONENTE AMBIENTAL:

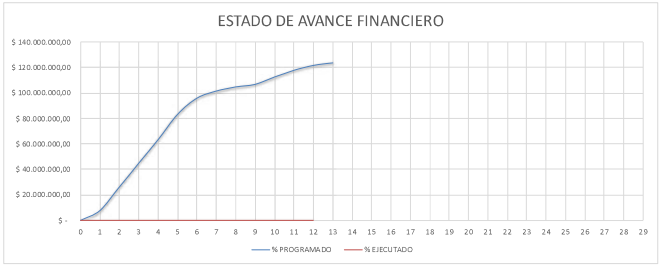
REPORTE DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

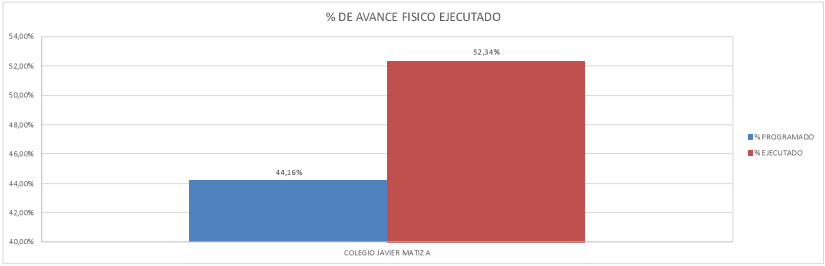
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA

% PROGRAMADO	% ACUMULADO PROGRAMADO ANTERIOR	% EJECUTADO ESTA SEMANA	TOTAL % ACUMULADO EJECUTADO
44,16%	100,00%	0,00%	52,34%

DIAS DEL CONTRATO

	CONTRACTUAL	TRANSCURRIDOS	FALTANTES
TIEMPO EJECUCIÓN	78	165	-86
		211,5%	-110,3%





INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO DEL PROFESIONALES - CONSORCIO VIRREY SED

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA	CONCEPTO / TRABAJO CONTRATADO
JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR	1		Director de obra.
FERNANDO GOMEZ TORRES	1		Residente de Obra
SANTIAGO LAMPERA	1		Inspector
MARLON RAFAEL AGUILAR HOLGUIN	1		Inspector
LUZ AMPARO GOMEZ ROMERO	1		Técnico SST
FABIAN EMIR FLOREZ JIMENEZ	1		Técnico SST
YESSICA ANDREA TAMAYO ESCOBAR	1		Asesor ambiental
JOSE MIGUEL ROBALLO CAMPOS	1		Profesional Costos, presupuestos, programaciones de obra

REGISTRO DEL PERSONAL

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA

MÁQUINAS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EN OBRA

DESCRIPCIÓN	ALQUILADO	PROPIO	REF.		

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se dan Charlas de Seguridad Industrial	NO
El personal utiliza la Dotación requerida	NO
Se reportan Accidentes Laborales	NO

SEÑALIZACIÓN

Pasos Peatonales	NO
RUTA DE EVACUACIÓN	NO
MANEJO DE RESIDUOS	NO
Elementos señalización, prevención etc.	NO
Curso de alturas Certificados	NO

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

Elaborado Por:

Nombre : Ing. Luis Carlos Rojas
Residente de Interventoría

Verificado Por:

Nombre : CINDY LORENA RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ
Director de Interventoría

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO								
FECHA INICIO INTERVENTORIA:	02 de octubre de 2025	FECHA FINAL INTERVENTORIA:	01 de mayo de 2026	COLEGIO REPUBLICA FEDERAL ALEMANIA		SEMANA	23	
FECHA INICIO OBRA:	10 de noviembre de 2025	FECHA FINAL OBRA:	3 de febrero de 2026			DEL	20/04/2026	AL 26/04/26
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VIRREY SED			Director de Obra		JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR		
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITANA TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14"					CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.8155166	
CONTRATISTA INTERVENTORIA	INGENIERIA MASTER S.A.S			Director de Interventoria		CINDY LORENA RODRIGUEZ		
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No.5"					CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.8168833	

ACTIVIDADES REALIZADAS

COMPONENTE TÉCNICO:

20/04/2026 Sin actividades de obra.

21/04/2026 Sin actividades de obra.

22/04/2026 Sin actividades de obra.

23/04/2026 Se inicia pañete de muros de baño de primer psio.

24/04/2026 Se continua actividad de pañete y se realizan regatas para tuberia de agua potable.

25/04/2026 Sin actividades de obra

COMPONENTE SST:

Se revisaron y aprobaron los documentos del personal de obra , se realiza seguimieno de personal en obra: epp, ats.

COMPONENTE AMBIENTAL:

Se realiza apertura de pin ambiental

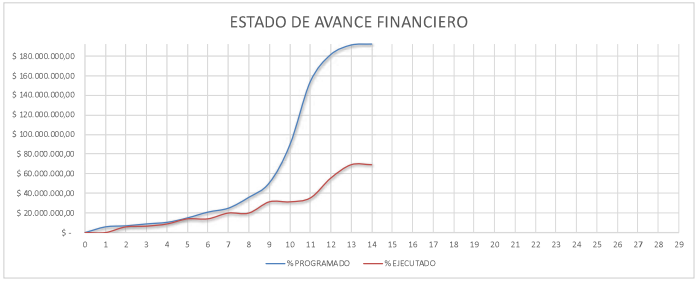
REPORTE DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

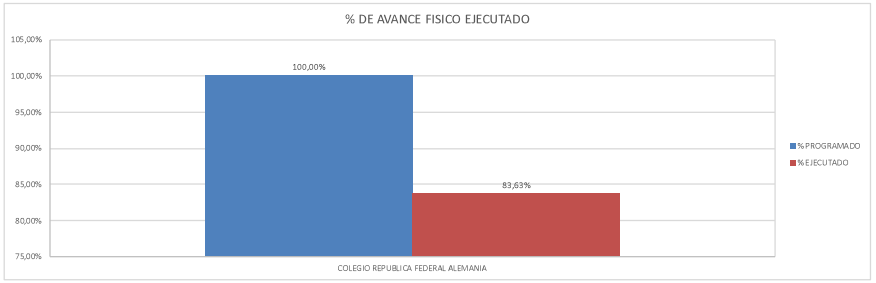
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA

% PROGRAMADO	% ACUMULADO PROGRAMADO ANTERIOR	% EJECUTADO ESTA SEMANA	TOTAL % ACUMULADO EJECUTADO
100,00%	100,00%	2,78%	83,63%

DIAS DEL CONTRATO

	CONTRACTUAL	TRANSCURRIDOS	FALTANTES
TIEMPO EJECUCIÓN	85	167	-81
		196,5%	-95,3%





INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO DEL PROFESIONALES - CONSORCIO VIRREY SED

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA	CONCEPTO / TRABAJO CONTRATADO
JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR	1		Director de obra.
FERNANDO GOMEZ TORRES	1		Residente de Obra
SANTIAGO LAMPERA	1		Inspector
MARLON RAFAEL AGUILAR HOLGUIN	1		Inspector
LUZ AMPARO GOMEZ ROMERO	1		Técnico SST
FABIAN EMIR FLOREZ JIMENEZ	1		Técnico SST
YESSICA ANDREA TAMAYO ESCOBAR	1		Asesor ambiental
JOSE MIGUEL ROBALLO CAMPOS	1		Profesional Costos, presupuestos, programaciones de obra

REGISTRO DEL PERSONAL

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA
Ayudante de obra	2	
Maestro	1	

MÁQUINAS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EN OBRA

DESCRIPCIÓN	ALQUILADO	PROPIO	REF.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se dan Charlas de Seguridad Industrial	SI
El personal utiliza la Dotación requerida	SI
Se reportan Accidentes Laborales	NO

SEÑALIZACIÓN

Pasos Peatonales	N/A
RUTA DE EVACUACIÓN	SI
MANEJO DE RESIDUOS	NO
Elementos señalización, prevención etc.	N/A
Curso de alturas Certificados	N/A

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

* Se realiza juste al presupuesto segun alcance final, por tanto se ajustar porcentaje de avance

Elaborado Por:

Nombre : Ing. Luis Carlos Rojas
Residente de Interventoría

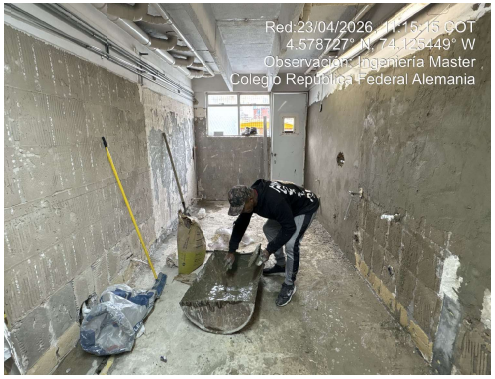
Verificado Por:

Nombre : CINDY LORENA RODRIGUEZ BOHORQUEZ
Director de Interventoría

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA

SEMANA	23		
DEL	20/04/2026	AL	26/04/2026



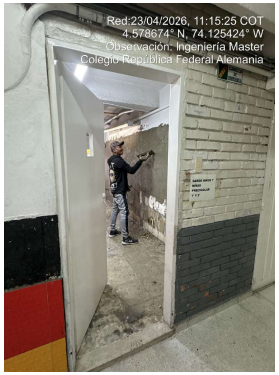
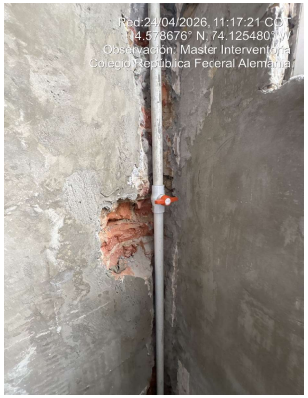


FOTO 1: Pañete de muros - Colegio Republica Federal Alemania



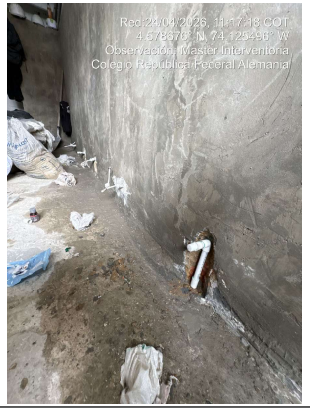


FOTO 2: Instalación de tuberia de agua potable - Colegio Republica Federal Alemania

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO								
FECHA INICIO INTERVENTORIA:	02 de octubre de 2025	FECHA FINAL INTERVENTORIA:	01 de mayo de 2026	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS	SEMANA	23		
FECHA INICIO OBRA:	18 de noviembre de 2025	FECHA FINAL OBRA:	27 de enero de 2026		DEL	20/04/2026	AL	26/04/26
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VIRREY SED			Director de Obra	JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR			
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITANA TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14"				CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.8155166		
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INGENIERÍA MASTER S.A.S			Director de Interventoria	CINDY LORENA RODRÍGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No.5"				CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.8168833		

ACTIVIDADES REALIZADAS

COMPONENTE TÉCNICO:

20/04/2026 Sin actividades de obra
21/04/2026 Sin actividades de obra
22/04/2026 Sin actividades de obra
23/04/2026 Sin actividades de obra
24/04/2026 Sin actividades de obra
25/04/2026 Sin actividades de obra

COMPONENTE SST:

Se revisaron y aprobaron los documentos del personal de obra , se realiza seguimieno de personal en obra: epp, ats.

COMPONENTE AMBIENTAL:

Se realiza apertura de pin ambiental

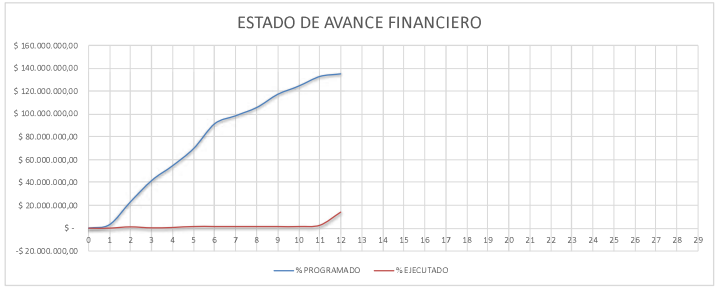
REPORTE DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

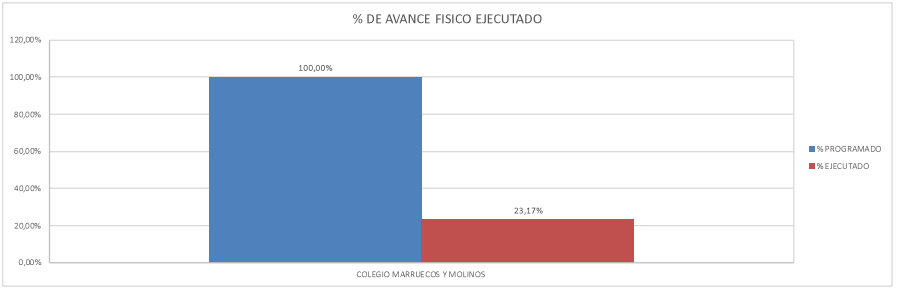
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA

% PROGRAMADO	% ACUMULADO PROGRAMADO ANTERIOR	% EJECUTADO ESTA SEMANA	TOTAL % ACUMULADO EJECUTADO
100,00%	100,00%	1,25%	23,17%

DIAS DEL CONTRATO

	CONTRACTUAL	TRANSCURRIDOS	FALTANTES
TIEMPO EJECUCIÓN	70	159	-88
		227,1%	-125,7%





INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO DEL PROFESIONALES - CONSORCIO VIRREY SED

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA	CONCEPTO / TRABAJO CONTRATADO
JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR	1		Director de obra.
FERNANDO GOMEZ TORRES	1		Residente de Obra
SANTIAGO LAMPERA	1		Inspector
MARLON RAFAEL AGUILAR HOLGUIN	1		Inspector
LUZ AMPARO GOMEZ ROMERO	1		Técnico SST
FABIAN EMIR FLOREZ JIMENEZ	1		Técnico SST
YESSICA ANDREA TAMAYO ESCOBAR	1		Asesor ambiental
JOSE MIGUEL ROBALLO CAMPOS	1		Profesional Costos, presupuestos, programaciones de obra

REGISTRO DEL PERSONAL

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA
Ayudante de obra	2	

MÁQUINAS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EN OBRA

DESCRIPCIÓN	ALQUILADO	PROPIO	REF.		

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se dan Charlas de Seguridad Industrial	SI
El personal utiliza la Dotación requerida	SI
Se reportan Accidentes Laborales	NO

SEÑALIZACIÓN

Pasos Peatonales	N/A
RUTA DE EVACUACIÓN	SI
MANEJO DE RESIDUOS	NO
Elementos señalización, prevención etc.	N/A
Curso de alturas Certificados	N/A

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

-Se realizar ajuste de presupuesto con las cantidades de piso de aulas de prescolar, por tanto el porcentaje ejeuctado dismunye al subir el valor del presupuesto del colegio.

Elaborado Por:

Nombre : Ing. Luis Carlos Rojas
Residente de Interventoría

Verificado Por:

Nombre : CINDY LORENA RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ
Director de Interventoría

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO								
FECHA INICIO INTERVENTORIA:	02 de octubre de 2025	**FECHA FINAL INTERVENTORIA:**	01 de mayo de 2026	**COLEGIO JAVIER MATIZ B**	**SEMANA**	**23**		
FECHA INICIO OBRA:	18 de noviembre de 2025	**FECHA FINAL OBRA:**	15 de enero de 2026		**DEL**	20/04/2026	**AL**	26/04/26
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VIRREY SED			**Director de Obra**	JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR			
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITANA TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14°				**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8155166		
CONTRATISTA INTERVENTORIA	INGENIERIA MASTER S.A.S			**Director de Interventoria**	CINDY LORENA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No.5°				**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8168833		

ACTIVIDADES REALIZADAS

COMPONENTE TÉCNICO:

20/04/2026 Instalación de tuberia de bajante de zona dura, vaciado deconcreto de placa frente a cancha.

21/04/2026 Se realiza relleno de excavación de tuberia de descole de cárcamo, reinstalación de adoquin

22/04/2026 Se realiza pañete de graderias, y nivelación de adoquin

23/04/2026 Corte de adoquin para remates y mantenimiento de cerramiento

24/04/2026 Sin actividades de obra

25/04/2026 Sin actividades de oba.

COMPONENTE SST:

Se revisaron y aprobaron los documentos del personal de obra , se realiza seguimieno de personal en obra: epp, ats.

COMPONENTE AMBIENTAL:

Se realiza apertura de pin ambiental

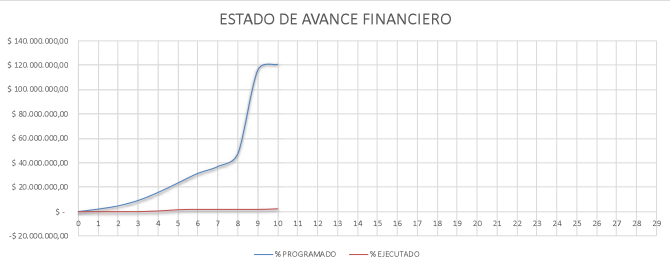
REPORTE DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA

% PROGRAMADO	% ACUMULADO PROGRAMADO ANTERIOR	% EJECUTADO ESTA SEMANA	TOTAL % ACUMULADO EJECUTADO
100,00%	100,00%	0,77%	98,08%

DIAS DEL CONTRATO

	CONTRACTUAL	TRANSCURRIDOS	FALTANTES
TIEMPO EJECUCIÓN	58	159	-100
		274,1%	-172,4%



INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO DEL PROFESIONALES - CONSORCIO VIRREY SED

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA	CONCEPTO / TRABAJO CONTRATADO
JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR	1		Director de obra.
FERNANDO GOMEZ TORRES	1		Residente de Obra
SANTIAGO LAMPERA	1		Inspector
MARLON RAFAEL AGUILAR HOLGUIN	1		Inspector
LUZ AMPARO GOMEZ ROMERO	1		Técnico SST
FABIAN EMIR FLOREZ JIMENEZ	1		Técnico SST
YESSICA ANDREA TAMAYO ESCOBAR	1		Asesor ambiental
JOSE MIGUEL ROBALLO CAMPOS	1		Profesional Costos, presupuestos, programaciones de obra

REGISTRO DEL PERSONAL

PERSONAL	CANTIDAD	SUBCONTRATISTAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO EN OBRA

MÁQUINAS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EN OBRA

DESCRIPCIÓN	ALQUILADO	PROPIO	REF.		

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se dan Charlas de Seguridad Industrial	NO
El personal utiliza la Dotación requerida	NO
Se reportan Accidentes Laborales	NO

SEÑALIZACIÓN

Pasos Peatonales	NO
RUTA DE EVACUACIÓN	NO
MANEJO DE RESIDUOS	NO
Elementos señalización, prevención etc.	NO
Curso de alturas Certificados	NO

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

* Se realiza ajuste al presupuesto de obra v2, por tanto se ajusta el porcentaje ejecutado.

Elaborado Por:

Nombre : Ing. Luis Carlos Rojas
Residente de Interventoría

Verificado Por:

Nombre : CINDY LORENA RODRIGUEZ BOHORQUEZ
Director de Interventoría

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA

SEMANA	23		
DEL	20/04/2026	AL	26/04/2026



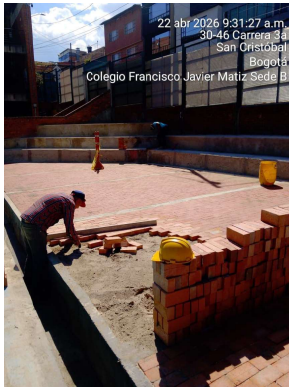


FOTO 1: Instalación de adoquin - Javier Matiz B

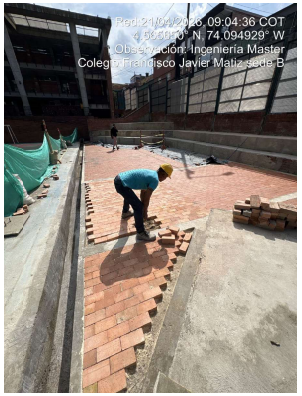


FOTO 2: Renivelación de adoquin - Colegio Javier Matiz B

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

FECHA INICIO INTERVENTORIA:	02 de octubre de 2025	**FECHA FINAL INTERVENTORIA:**	01 de mayo de 2026	**EMERGENCIAS**	**SEMANA**	**23**	
FECHA INICIO OBRA:	02 de octubre de 2025	**FECHA FINAL OBRA:**	01 de mayo de 2026		**DEL**	20/04/2026 **AL**	26/04/26
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VIRREY SED			**Director de Obra**	JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR		
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITANA TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14"				**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8155166	
CONTRATISTA INTERVENTORIA	INGENIERIA MASTER S.A.S			**Director de Interventoria**	CINDY LORENA RODRIGUEZ		
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No.5"				**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.8168833	

ACTIVIDADES REALIZADAS

COMPONENTE TÉCNICO:

Colegio colombia viva: No se realizaron actividades de obra

Colegio Alfredo Iriarte: se realizo visita de obra con el especialista hidraulico del contratista de obra el 17/04/2026, a la fecha no se envia informe de visita y presupuesto de intervención.

COMPONENTE SST:

Se lleva a cabo la revisión de la documentación del personal de obra para el frente del colegio Guillermo Leon Valencia

COMPONENTE AMBIENTAL: Se solicitó al contratista de obra el retiro del material de RCD de demolición de pañete de cajas de tramapa de grasas y lozeta de contra piso

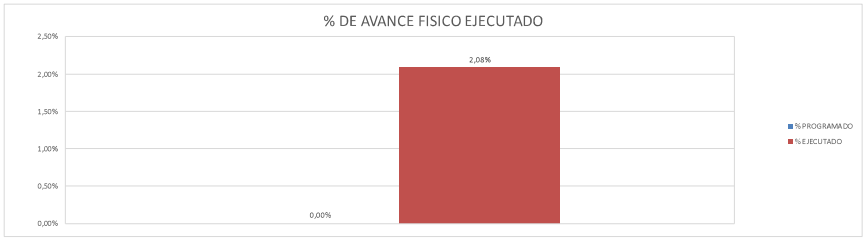
REPORTE DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA

% EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR	% EJECUTADO ESTA SEMANA	TOTAL % ACUMULADO
0,00%	0,57%	7,80%

ESTADO DE AVANCE

NUMERO DE EMERGENCIAS POR ATENDER	3	EMERGENCIAS ATENDIDAS	
EMERGENCIAS EN EJECUCION	1		
EMERGENCIAS ATENDIDAS	5		
REPORTADAS -TOTAL	9		



INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

LISTADO DE EMERGENCIAS REPORTADAS

N°	SEDE	TIPO DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE	ESTADO	FECHA DE INICIO ATENCIÓN EMERGENCIA	FECHA DE TERMINACIÓN Y ENTREGA AL COLEGIO	PRESUPUESTO FINAL APROBADO	OBSERVACIONES
1	COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA SEDE A	OBRA	CAJA DE INSPECCIÓN TRAMPA DE GRASAS	100%	FINALIZADA	11/11/25	1/12/25	$ 3,050,178	
2	PALERMO SUR - SEDE LA PAZ FE Y ALEGRIA	SILVICULTURAL	TALA DE ÁRBOL	100%	FINALIZADA	17/03/26	11/03/26	$ 1,956,734	
3	COLEGIO LOS PINOS	SILVICULTURAL	PODA DE ARBOL	100%	FINALIZADA	23/01/26	27/01/26	$ 978,367	
4	COLEGIO ALDEMAR ROJAS	SILVICULTURAL	TALA DE ARBOLES	100%	FINALIZADA	23/01/26	27/01/26	$ 2,697,499	
5	COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA SEDE A	OBRA	ADECUACIÓN DE CUARTOS DE REFRIGERIACIÓN	100%	FINALIZADA	7/01/26	27/01/26	$ 3,843,950	
6	COLEGIO PALERMO SUR SEDE B	OBRA	ASEGURAR BUITRONES DE MAMPOSTERIA	0%	POR INICIAR			$ 39,420,378	El contratista ala fecha no ha entregado propuesta de aseguramiento de los buitrones, toda vez que no estuvo de acuerdo con el concepto técnico del profesional estructural de la SED. Por tanto no se tiene certeza del presupuesto y fecha de inicio.
7	COLEGIO COLOMBIA VIVA	OBRA	ADECUACIÓN DE SHUT DE BASURAS	16,7%	EJECUCIÓN	11/02/26		$ 26,375,599	No se reporto avance de obra para el presnete informe
8	COLEGIO LOS APLES A	OBRA	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	0%	POR INICIAR			$ 82,523,539	El 07/04/2026 se aprobo el item no previsto de la lamina de alfajor, por tanto el contratista y puede iniciar actividades.
10	COLEGIO ALFREDO IRIARTE	OBRA	INSTALACIÓN DE VALVULA	0%	POR INICIAR				Se realizo visita de obra el 17/04/2026 con especialista hidraulico del contratista de obra con el fin de generar informe y presupuesto, a la fecha el contratista de obra no ha enviado la información.
	ASIGNACIÓN TOTAL EMERGENCIAS LOTE 14 A LA FECHA							$ 160,846,243	

MÁQUINAS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EN OBRA

DESCRIPCIÓN	ALQUILADO	PROPIO	REF.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se dan Charlas de Seguridad Industrial	SI
El personal utiliza la Dotación requerida	SI
Se reportan Accidentes Laborales	NO

SEÑALIZACIÓN

Pasos Peatonales	SI
RUTA DE EVACUACIÓN	NO
MANEJO DE RESIDUOS	NO
Elementos señalización, prevención etc.	NO
Curso de alturas Certificados	NO

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

Elaborado Por:

Nombre : LUIS CARLOS ROJAS BARON
Residente de Interventoría

Verificado Por:

Nombre : CINDY LORENA RODRIGUEZ BOHORQUEZ
Director de Interventoría

CONSORCIO
VIRREY SED

Bogotá, 24 de abril de 2026

OF-0061-2025

Señores
INGENIERÍA MASTER SAS
Atn. Claudia del Pilar Suárez
Carrera 57 # 99ª- 65 OF 1110
Barranquilla

REFERENCIA: Contrato número CO1.PCCNTR.8155166 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY SED y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Asunto: Solicitud De prórroga

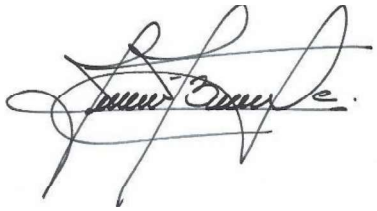
Objeto: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

Cordial saludo,

En el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.8155166, nos permitimos solicitar formalmente una prórroga al plazo de ejecución contractual por un término de 3 meses calendario.

En ese sentido, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, así como la correcta ejecución de las actividades pendientes, consideramos necesario ampliar el plazo inicialmente establecido.

Se anexa a la presente el soporte correspondiente.



Arq. Johnny Beltrán
Director de obra

PROPUESTA SOLICITUD PRORROGA PLAZO CONTRACTUAL TERMINACION DE CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ

CONTRATISTA: CONSORCIO VIRREY SED

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL: No. SED-LP-OP-DCCEE-027-2024

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR 8155166

OBJETO DEL CONTRATO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIRREY SED
CONTRATO NO:	CO1.PCCNTR.8155166
CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OBJETO:	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14"
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
FECHA INICIO:	Octubre 2 de 2025
FECHA FINAL:	Mayo 1 de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($2.267.991.539)

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. COLEGIOS 5
4. ALCANCE 6
   - 4.1 COLEGIO REPÚBLICA FEDERAL ALEMANANA 7
   - 4.2 COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS SEDE A 9
   - 4.3 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE A 10
   - 4.4 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B 11
   - 4.5 COLEGIO PALERMO SUR 11
   - 4.6 COLEGIO MARIA CANO 11
   - 4.7 COLEGIO JOSE MARTI SEDE C 11
   - 4.8 COLEGIO GUSTAVO RESTREPO 11
   - 4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR 12
   - 4.10 EMERGENCIA LOS ALPES 12

1. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento, y en concordancia con lo expuesto y analizado en los diferentes comités de seguimiento del proyecto, se somete a consideración la propuesta para la terminación del alcance total del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8155166, cuya fecha de terminación contractual está prevista para el día 1 de mayo de 2026.

Durante la ejecución del contrato se han presentado diversas situaciones que han incidido en el cumplimiento del cronograma inicialmente aprobado. Entre estas se destacan las demoras en el suministro y fabricación de materiales especializados, la necesidad de elaboración y aprobación previa de diseños constructivos, la ejecución de ítems no previstos requeridos para garantizar la correcta instalación de los elementos, así como ajustes logísticos y operativos asociados a la disponibilidad de mano de obra y a los procesos de revisión y aprobación por parte de los diferentes actores del proyecto.

Estas condiciones han generado afectaciones en la secuencia normal de ejecución de las actividades, impactando la programación establecida y dificultando el cumplimiento integral del alcance inicialmente contratado dentro de los plazos previstos.

En atención a lo anterior, y considerando lo discutido en los comités de obra, solicitamos una prórroga de tiempo con el fin de realizar la totalidad del alcance contractual

La presente propuesta busca ajustar el contrato a las condiciones reales de ejecución, permitiendo enfocar los recursos técnicos, administrativos y financieros en la culminación de los frentes de obra prioritarios, así como establecer un balance claro entre el alcance ejecutado, el pendiente por ejecutar.

Lo anterior, con el fin de asegurar la entrega de obras funcionales, técnicamente viables y acordes con las condiciones actuales del proyecto, minimizando mayores afectaciones en tiempo y recursos.

2. OBJETIVO

Establecer la propuesta para la realización del alcance total del contrato, como una medida de ajuste a las condiciones reales de ejecución evidenciadas durante el desarrollo del proyecto, sin que ello implique reconocimiento de incumplimiento por parte del contratista, con el fin de garantizar la culminación de las actividades de cada una de las instituciones educativas relacionadas en el alcance del contrato, en articulación con la Interventoría

3. COLEGIOS

En la siguiente tabla se enumeran los colegios que actualmente se encuentran intervenidos y que forman parte del objeto del contrato.

FRENTES DE OBAR POR COLEGIOS

COLEGIO	VALOR ACTUAL	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA
RESTREPO MILLAN	$ 77.513.163,00	ENTREGADA
JAVIER MATIZ SEDE A	$ 279.947.646,00	15 DE JUNIO 2026
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	$ 91.322.521,00	14 DE MAYO 2026
MARRUECOS Y MOLINOS	$ 185.171.423,00	20 DE MAYO DE 2026
JAVIER MATIZ SEDE B	$ 110.579.840,00	9 MAYO 2026
PALERMO SUR	$ 322.845.672,00	13 DE JULIO DE 2026
COLEGIO MARIA CANO SEDE A	$ 370.300.453,00	31 DE JULIO 2026
COLEGIO JOSE MARTI SEDE C	$ 437.383.142,00	31 DE JULIO 2026
COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A	$ 89.498.145,00	31 DE JULIO 2026
TOTAL, PRESUPUESTOS COLEGIOS	**$ 1.964.562.005,00**	

EMERGENCIAS Y SILVICULTURALES

COLEGIO	VALOR ACTUAL	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA
EMERGENCIA LOS ALPES	$ 214.935.757,00	01 JUNIO DE 2026
EMERGENCIA GUILLERMO LEON VALENCIA- TRAMPA DE GRASAS		ENTREGADA

EMERGENCIA GUILLERMO LEON VALENCIA- CUARTOS FRIOS		ENTREGADA
EMERGENCIA ALFREDO IRIARTE		30 DE MAYO DE 2026 - VISTA CON ESPECIALISTA HIDRAULICO EL VIERNES 17 DE ABRIL 2026
EMERGENCIA PALERMO SUR		15 DE MAYO DE 2026
EMERGENCIA COLOMBIA VIVA		22 DE ABRIL DE 2026
SILVICULTURAL ALDEMAR ROJAS		ENTREGADA
SILVICULTURAL LA PAZ Y ALEGRIA		ENTREGADA
SILVICULTURAL LOS PINOS		ENTREGADA
TOTAL, EMERGENCIAS	**$ 214.935.757,00**	

RESUMEN	
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2.267.991.539,00
VALOR FRENTES DE OBRA COLEGIOS	$ 1.964.562.005,00
VALOR EMERGENCIAS	$ 214.935.757,00
SALDO	**$ 88.493.777,00**

4. ALCANCE

La presente propuesta de realización del alcance contractual se enfocará en:

• Identificar y definir las actividades ejecutadas, en ejecución y pendientes, estableciendo su estado actual dentro del contrato.

• Ajustar la programación de obra conforme al alcance definido, en articulación con la Interventoría Y la entidad.

Con esta propuesta, se busca asegurar la finalización de las obras teniendo en cuenta el alcance total del contrato, por lo que es necesario una adición en tiempo de 3 meses, garantizando condiciones de funcionalidad, calidad y coherencia con las condiciones reales de ejecución del proyecto que permita la culminación adecuada de las actividades definidas en el alcance total del contrato.

4.1 COLEGIO REPÚBLICA FEDERAL ALEMANANA

BAÑO PRIMER PISO

CUADRO RESUMEN BAÑO PRIMER PISO								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA (FABRICACION)		LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
1.2.8	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO E= 0.04 A 0.06 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	23/04/2026		2
1.2.11	DEMOLICIÓN DE PAÑETE DE MUROS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	22/04/2026		2
1.2.13	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	21/04/2026		2
1.2.15	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.20	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.21	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026		
1.2.25	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.37	DEMOLICIÓN DE PISOS BALDOSA VIBROPRENSADA GRANO MARMOL 30x30 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	23/04/2026		2
1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026		2
1.4.1	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026	1	
4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	20/04/2026		20/04/2026	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 21 DE 1" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA SANITARIO TANQUE 1/2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 4"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
4.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VÁLVULA DE BOLA 1"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/04/2026	27/04/2026	1	2
7.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E= 0.04	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	29/04/2026	30/04/2026	1	2
7.2.21	WIN DE ALUMINIO	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	4/05/2026	4/05/2026	1	
7.2.38	CONSTRUCCIÓN DE GUARDAESCOBA EN GRAVILLA MONA No 3 LAVADA. INCLUYE DILATACIÓN PLÁSTICA H=10 CM Y ESPESOR=1 CM	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	6/05/2026	8/05/2026	1	1

8.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE CERAMICO BRILLANTE 25 X 35 CM O APROX	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	4/05/2026	5/05/2026	1	1
10.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO SISTEMA DE DESCARGA AHORRADOR (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRÍDA DE 4" Y SELLANTE)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	9/05/2026	9/05/2026	1	1
10.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	10/05/2026	10/05/2026	1	1
10.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	10/05/2026	10/05/2026	1	1
10.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS CORRIDO EN POLICUARZO CON SUBDIVISIÓN POR MÓDULO DE SERVICIO, FALDON FRONTAL DE 30 CM, SALPICADERO DE 6 CM, REENGRUESE DE 3 CM TERMINADO ANCHO 50 CM Y DISTANCIAMIENTO MINIMO ENTRE EJES DE GRIFOS A 60CM	27/04/2026	30/04/2026	9/05/2026	9/05/2026	9/05/2026	2	
10.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOPLE Y SIFÓN)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	9/05/2026	9/05/2026	2	
10.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH PARA ORINAL LÍNEA INFANTIL	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	10/05/2026	10/05/2026	1	1
10.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20 PLÁSTICA	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	10/05/2026	10/05/2026		1
10.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	11/05/2026	11/05/2026		1
12.1.1	PAÑETE MURO ACABADO LISO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	29/04/2026	4/05/2026	1	2
12.2.3	PINTURA EPOXICA A 3 MANOS, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	4/05/2026	7/05/2026		1
14.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E= 4 MM	27/04/2026	30/04/2026	11/05/2026	11/05/2026	11/05/2026	1	1
14.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS	27/04/2026	30/04/2026	11/05/2026	11/05/2026	11/05/2026	1	1
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	N/A		N/A	11/05/2026	12/05/2026		2
NP01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS EN CERÁMICA ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO.	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	4/05/2026	5/05/2026	1	1
NP02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO BLANCO DE TANQUE DE 2 CUERPOS, CON SISTEMA AHORRADOR DE AGUA, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, BRIDA, ACOPLE Y VÁLVULA PLÁSTICA DE 1/2" PARA REGULACIÓN DE PRESIÓN. CONSUMO DE AGUA DE 4.8 LITROS POR DESCARGA CAPACIDAD MÍNIMA DE EVACUACIÓN DE SÓLIDOS DE 400 GRAMOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	9/05/2026	9/05/2026	1	1
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	5/05/2026	7/05/2026	N/A	12/05/2026	13/05/2026	-	2
ENTREGA DE OBRA							**14/05/2026**	

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales. Las cuadrillas que instalan lavamanos y los espejos son totalmente diferentes a las de ejecución de actividades de obra civil.

4.2 COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS SEDE A

CUADRO RESUMEN COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS								
ITEM	DESCRIPCION	llegada de manlif		LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
NP04	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE FACHADA EN EL COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS, INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA CON HIDROLAVADORA, APLICACION DE PINTURA EXTERIOR Y USO DE PLATAFORMA ARTICULADA TIPO MANLIF PARA TRABAJO EN ALTURAS.	2204/2026	25/04/2026	26/04/2026	27/04/2026	23/05/2026	1	2
ENTREGA DE OBRA					FECHA DE TERMINACION (23/05/2026)			

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales. Para la culminación de las actividades pendiente, se aprobó por parte de la entidad el NP 04 el día 9 de abril por lo que se empezara esta actividad el día 27 de abril de 2026.

4.3 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE A

CUADRO RESUMEN FRANCISCO JAVIER SEDE A (AUDITORIO Y SALA DOCENTES)								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA		LLEGADAD DE	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
1.2.23	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS).	N/A		N/A	4/05/2026	4/05/2026	1	2
2.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA).	27/04/2026	1/05/2026	4/05/2026	5/05/2026	7/05/2026	1	2
8.1.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E= 10 CM, LÁMINA DE FIBROCEMENTO RESISTENTE A LA HUMEDAD 1/2" INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	22/04/2026	25/04/2026	26/04/2026	27/04/2026	4/05/2026	1	1
9.3.2	CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO H= 5.00 M (ESTRUCTURA EN TUBO GALVANIZADO DE 3" E= 3,81 MM ASTM A500 Y CAMISA DE REFUERZO DE 4", VARILLA REDONDA DE 3/4" C./.14 EJES. VIGA 40X30 Y PILOTES CONCRETO 3000 PSI) SEGÚN DETALLES IDRD.	27/04/2026	28/04/2026	3/05/2026	4/05/2026	30/05/2026	1	2
16.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm y 40 mm. PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	5/05/2026	6/05/2026	8/05/2026	10/05/2026	15/05/2026	1	2
16.1.1	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DESARROLLO 80 CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO.	5/05/2026	6/05/2026	7/05/2026	10/05/2026	10/05/2026	1	2
-	RED ELECTRICA	17/05/2026	22/05/2026	26/05/206	27/05/2026	12/06/2026	1	3
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA.	N/A		N/A	13/06/2026	13/06/2026		3
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	2/03/2026		N/A	15/06/2026	15/06/2026		2
ENTREGA DE OBRA					15/06/2026			

Nota: El alcance de las actividades eléctricas esta sujetas a la fecha de aprobación de los ítems no previstos.

4.4 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B

CUADRO RESUMEN FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA		LLEGADAD DE	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
1.2.23	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS).			N/A	TERMINADA	TERMINDA	1	2
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ADOQUIN ANDENES EXTERIORES - INCLUYE BASE EN ARENA DE 5CM, DISPOSICIÓN DE ADOQUINES EN ARCILLA 10X20X6 CMS Y SELLO ENTRE JUNTAS.	EN OBRA		EN OBRA	9/02/2026	21/04/2026	2	2
16.1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, CALIBRE 8 MM, TRASLÚCIDO BLANCO, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	EN OBRA		EN OBRA	TERMINADA	TERMINADA	1	2
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA.	N/A		N/A	21/04/2026	22/04/2026		3
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	2/03/2026		N/A	23/04/2026	23/04/2026		3
ENTREGA DE OBRA					23/04/2026			

Nota: Se proyecta como fecha de finalización y entrega el 9 de mayo, teniendo como actividades finales, fuera de lo contractual, la fabricación e instalación de la rejilla del cárcamo, así como la ejecución de las labores de pañete y pintura en las graderías

4.5 COLEGIO PALERMO SUR

Para el Colegio Palermo Sur, se adjuntan el balance y la programación correspondiente para su revisión y aprobación

4.6 COLEGIO MARIA CANO

Para el Colegio María Cano, se adjuntan el balance y la programación correspondiente para su revisión y aprobación

4.7 COLEGIO JOSE MARTI SEDE C

Para el Colegio María Cano, se adjuntan el balance y la programación correspondiente para su revisión y aprobación

4.8 COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

Para el Colegio María Cano, se adjuntan el balance y la programación correspondiente para su revisión y aprobación

4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR

De acuerdo con el diagnóstico evidenciado, donde se presentan dilataciones y separación en los buitrones debido a posibles movimientos diferenciales entre estructuras, se propone una solución enfocada en permitir el movimiento controlado y evitar la transmisión de esfuerzos entre los elementos.

En este sentido, se plantea realizar el retiro del mortero rígido existente en las juntas entre el muro y el buitrón, ampliando y limpiando la separación para conformar una junta técnica de dilatación.

Posteriormente, se ejecutará el tratamiento de la junta mediante la instalación de un material de respaldo cordón de polietileno y la aplicación de un sellador elastomérico flexible tipo poliuretano o similar, el cual permitirá absorber los movimientos de dilatación y asentamiento sin generar fisuras ni desprendimientos.

Adicionalmente, se propone realizar una revisión y ajuste puntual de las piezas del buitrón que presenten desplazamientos, asegurando su correcta posición, sin rigidizar el sistema, con el fin de no restringir los movimientos naturales de la estructura.

Como medida complementaria, se podrá considerar la instalación de mallas de refuerzo livianas tipo fibra de vidrio o metálica galvanizada tipo angeo en los acabados superficiales, con el objetivo de minimizar la aparición de fisuras en los recubrimientos.

Esta propuesta busca adaptarse al comportamiento estructural existente, permitiendo la disipación de esfuerzos mediante elementos flexibles, en lugar de rigidizar la unión

se presenta falta de personal operativo, derivada de la renuncia del personal inicialmente previsto para la ejecución de las actividades asociadas a la intervención de buitrones, lo cual ha generado una disminución en la capacidad operativa del proyecto. Esta situación ha implicado la necesidad de adelantar procesos de convocatoria, selección y vinculación de nuevo personal calificado, lo cual requiere tiempos adicionales de gestión, inducción y adaptación a las condiciones específicas de la obra, impactando directamente la programación y ejecución de las actividades previstas.

4.10 EMERGENCIA LOS ALPES

En Colegio Los Alpes se ha presentado retraso en el inicio de las actividades, en razón a que para esta sede se requiere el desarrollo del esquema estructural de una rampa, elemento indispensable para la adecuada ejecución de la intervención. La ausencia inicial de dicho esquema impidió definir con precisión los parámetros técnicos, constructivos, así como las cantidades de obra necesarias para su implementación.

No obstante, los esquemas correspondientes ya fueron elaborados y remitidos a la Interventoría para su respectiva revisión y aprobación.

De igual manera, la solución técnica asociada a la construcción de la rampa conlleva la inclusión de actividades no contempladas dentro del alcance contractual inicial, lo que implica la incorporación de nuevos ítems al contrato. Actualmente, dichos ítems se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de la Interventoría y secretaria de educación.

En consecuencia, mientras no se cuente con la aprobación definitiva de los esquemas y de los ítems asociados, persiste una limitante para el inicio de las actividades, generando una afectación directa sobre la programación del proyecto.

CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expuesto nos permitimos solicitar formalmente una prórroga en el plazo contractual por un término de Tres de (3) meses con el fin de garantizar la correcta terminación del alcance contractual establecido.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un tiempo adicional que permita culminar las actividades pendientes bajo condiciones técnicas adecuadas, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos y evitando afectaciones al resultado final del proyecto.

De manera complementaria, y en un ejercicio de corresponsabilidad y equilibrio contractual, proponemos asumir como valor de la interventoría la suma de treinta millones de pesos ($36.056.653,00) mensuales incluido el valor del IVA durante el periodo de la prórroga solicitada correspondiente a 3 meses.

Lo anterior de acuerdo en poder realizar un ajuste en la estructura del personal de interventoría, considerando que, para la etapa final del proyecto no se requiere la misma cantidad de profesionales inicialmente prevista. Esta optimización permitiría una reducción proporcional en los costos, sin afectar el adecuado seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato.

Nuestra propuesta busca mantener la viabilidad del proyecto, garantizando su culminación dentro de parámetros de eficiencia, calidad y sostenibilidad económica para las partes involucradas.

ARQ. JOHNNY BELTRAN
DIRECTOR DE OBRA VIRREY SED

MASTERSED-L5-0340-2025

Bogotá D.C., 24 de abril de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"**

ASUNTO: VIABILIDAD Y SOLICITUD DE PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.8155166-25 – LOTE 15

Cordial Saludo;

En función a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos comunicar que el Contratista CONSORCIO VIRREY SED – LOTE 14, presentó a esta interventoría, mediante el oficio OF-0061-2025 del 24 de abril 2026, una propuesta para la finalización total del contrato, en pro de cumplir y llegar a feliz término con el alcance contractual, solicitando una prórroga N°1 al contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14.

De acuerdo con lo anterior y una vez revisada la solicitud, cronogramas, alcances y avance del proyecto presentado por el contratista, INGENIERIA MÁSTER S.A.S. ve viable acceder a dicha solicitud, con base en el siguiente sustento:

1. Se suscribe el acta de inicio del contrato de obra el 2 de octubre 2025.

2. Plazo contractual para contrato de obra N°CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14 de 7 meses, para la intervención de 9 sedes educativas y atención de emergencias, por un valor de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.267.991.539,00).

3. Hasta el momento se tiene:

    - Frentes en intervención: 4 (Marruecos y molinos, Francisco Javier Matiz sede A, Francisco Javier Matiz sede B, República Federal de Alemania)
    - Frentes terminados: 1 (Restrepo Millan sede B)
    - Frentes sin iniciar: 4 (María Cano sede A, Palermo sur sede A, José Marti sede C, Gustabo Restrepo sede A
    - Emergencias terminadas: 5 (Guillermo León Valencia (2), Los pinos, Palermo sur la Paz, Aldemar Rojas)
    - Emergencias en intervención: 1 (Colombia Viva)
    - Emergencias pendientes por intervenir: 3 (Palermo sur sede A, Los Alpes sede A, Alfredo Iriarte)

4. Aunado se presenta un saldo pendiente por asignar de la bolsa presupuestal contractual, por un valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($88.493.777,00), debido al aterrizaje de presupuestos iniciales, el cual depende de la asignación o definición de nuevas actividades por parte dela DCCEE, para completar el alcance presupuestal; por lo que el tiempo restante del plazo contractual resulta insuficiente para cumplir con este rubro presupuestal y la intervención de frentes faltantes por iniciar y terminar.

5. Adicional a lo mencionado anteriormente, en el desarrollo del proyecto se han presentado algunos inconvenientes o imprevistos que se enmarcan a continuación, lo que ha afectado la proyección inicial de intervención por sede y alargue del tiempo de ejecución de estas.

    - En la intervención de diferentes colegios se ha presentado la necesidad de aumentar el alcance, debido a factores como: estado actual de las estructuras demandando demoliciones adicionales, construcción de estructuras nuevas, reparación de tuberías adicionales a causa de filtraciones de agua, etc., y requerimientos adicionales por parte de los rectores de los colegios, lo que implica la ejecución de mayores y menores cantidades y actividades no previstas.

- La necesidad de intervenir sedes en forma simultánea, cuando en un colegio se van a intervenir varias sedes de este.

- Para iniciar la intervención la programación debe acomodarse a la logística y fechas iniciales de los rectores para poder iniciar la intervención en los diferentes colegios, a lo que se suma la demora de entrega de espacios a intervenir en colegios que no están desocupados y se necesita estar haciendo un movimiento de mobiliario y alumnos por parte del colegio.

- El inicio tardío de intervención de frentes por parte del contratista de obra que necesitan una intervención importante con un tiempo de ejecución de 3 a 4 meses y ahora requieren de un tiempo adicional fuera del plazo contractual.

- Dificultad en la consecución y permanencia de mano de obra, lo que ha afectado el buen rendimiento de las intervenciones por parte del contratista de obra y por ende la llegada oportuna de materiales o fabricación de elementos de la obra, generando unos atrasos significativos en los frentes.

- Es de resaltar que en el trascurso del año y debido a la localidad, se han presentado constantes y fuertes lluvias, lo cual se ha registrado en bitácoras, lo que no ha permitido ejecutar actividades a la intemperie con el rendimiento esperado y en ocasiones se ha visto la necesidad de parar actividades mientras mejora el clima; actividades como instalación de cubiertas, adecuación de zonas duras, entre otras.

- Tiempos tardíos de entrega de esquemas, definiciones, propuestas técnicas, etc., para la ejecución de las sedes por parte del contratista de obra.

- Tiempos tardíos de entrega y trámite de ítems no previstos para la ejecución de actividades importantes en los alcances de las instituciones.

- La atención tardía por parte del contratista de las emergencias reportadas por la DCCEE, de acuerdo con los tiempos establecidos en los pliegos contractuales.

6. Es de resaltar que, con las condiciones de plazo contractuales, los antecedentes del avance de ejecución vigentes por parte del contratista y la capacidad de facturación de este, no se podrá dar cumplimiento al objeto del contrato, por lo tanto, es necesario y se RECOMIENDA que:

- Se suscriba la prórroga contractual al contrato de obra para llegar a feliz término y cumplimiento del alcance contractual. Sin embargo, se resalta que el contratista de obra entraría a la prórroga con 8 frentes contractuales en ejecución y 4 frentes de emergencias para un total de 12 frentes diferentes en intervención.

  De acuerdo con lo anterior, y recopilando que serían 12 frentes en ejecución, y con los antecedentes de ejecución de este contratista de obra, esta interventoría manifiesta que la solicitud de 3 meses calendario como prórroga al contrato de obra para terminar la ejecución del alcance, iniciando el 2 de mayo hasta el 1 de agosto 2026, es muy justa para ejecutar con calidad y de manera eficiente los 12 frentes, puesto que las actividades presentan entre ellas mínimas holguras, que podrían generar un cuello de botella al faltar en alguna de ellas, generando un riesgo muy alto de incumplimiento, por tanto, para cumplir deberían ejecutarse de manera simultánea y con un plan de contingencia de estricto cumplimiento para garantizar la terminación en esos 3 meses.

- Se garantice la entrega de los espacios objeto de ejecución para ingresar e iniciar sin atrasos las intervenciones.

- Se cuente con anticipación, con la planeación, definiciones, ítems no previstos, esquemas y redistribuciones por parte del contratista de obra, y por ende la revisión de estas por la interventoría y la DCCEE para poder abrir nuevos frentes, se requiere un trabajo en conjunto.

- Que el contratista contemple dentro de su programación las contingencias de las instituciones para poder entrar a intervenir los espacios sin atrasos

- Se cuente con el COMPROMISO por parte del contratista de obra, de garantizar el aumento de los recursos necesarios (personal idóneo, materiales, maquinaria, flujo de caja, documentación, laboratorios, etc.) con el fin de mitigar el atraso e inconvenientes en obra, y así mismo poder terminar y a la vez comenzar en forma y con buenos rendimientos la intervención de las diferentes sedes; lo cual tendrá un control y seguimiento estricto por parte de la interventoría para garantizar el cumplimiento del contrato por medio del plan de contingencia que debe entregar el contratista. .

7. La revisión y análisis de la solicitud allegada por el contratista de obra lote 14, donde presenta la solicitud de un plazo de tiempo adicional de 3 meses, con el fin de terminar y cumplir con el alcance contractual y

presupuestal, teniendo en cuenta que a la fecha solo restan 7 días calendario para la terminación del plazo contractual.

INGENIERIA MÁSTER SAS ve viable acceder a dicha solicitud, con el ánimo de garantizar la terminación y correcta ejecución de las obras que hacen parte del alcance del contrato y emergencias faltantes reportadas en el desarrollo del contrato. Por tanto:

- La interventoría, avala la solicitud de prórroga N°1 para el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14 desde la revisión técnica, administrativa y jurídica, y recomienda se modifique el plazo contractual del contrato de obra con la prórroga requerida por el contratista y evaluada por las partes, por tanto; solicitamos la prórroga del contrato de obra en un término total de 3 meses de acuerdo con las programaciones estimadas, dando como fecha de terminación el día 01 de agosto de 2026; esto con el fin de garantizar el total cumplimiento del alcance del contrato.

Agradecemos la atención al presente, nos suscribimos de usted,

Cordialmente

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
Representante legal
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Arq. Roberto Prins

CONSORCIO
VIRREY SED

Bogotá, 04 de mayo de 2026

OF-0061-2025

Señores
INGENIERÍA MASTER SAS
Atn. Claudia del Pilar Suárez
Carrera 57 # 99ª- 65 OF 1110
Barranquilla

REFERENCIA: Contrato número CO1.PCCNTR.8155166 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY SED y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Asunto: Alcance - Solicitud De prórroga N°1

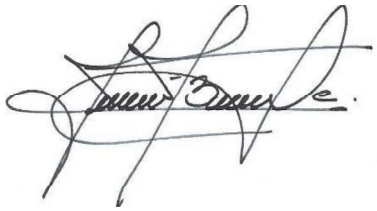
Objeto: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

Cordial saludo,

En el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.8155166, nos permitimos solicitar formalmente una prórroga al plazo de ejecución contractual por un término de 3 meses calendario desde el 29 de mayo 2026 hasta el 28 de agosto 2026.

En ese sentido, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, así como la correcta ejecución de las actividades pendientes, consideramos necesario ampliar el plazo inicialmente establecido.

Se anexa a la presente el soporte correspondiente.



Arq. Johnny Beltrán
Director de obra

PROPUESTA SOLICITUD PRORROGA PLAZO CONTRACTUAL TERMINACION DE CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ

CONTRATISTA: CONSORCIO VIRREY SED

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL: No. SED-LP-OP-DCCEE-027-2024

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR 8155166

OBJETO DEL CONTRATO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIRREY SED
CONTRATO NO:	CO1.PCCNTR.8155166
CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OBJETO:	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14"
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
FECHA INICIO:	Octubre 2 de 2025
FECHA FINAL:	Mayo 1 de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($2.267.991.539)

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. COLEGIOS 5
4. ALCANCE 6
   - 4.1 COLEGIO REPÚBLICA FEDERAL ALEMANANA 7
   - 4.2 COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS SEDE A 9
   - 4.3 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE A 10
   - 4.4 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B 11
   - 4.5 COLEGIO PALERMO SUR 11
   - 4.6 COLEGIO MARIA CANO 11
   - 4.7 COLEGIO JOSE MARTI SEDE C 11
   - 4.8 COLEGIO GUSTAVO RESTREPO 11
   - 4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR 12
   - 4.10 EMERGENCIA LOS ALPES 12

1. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento, y en concordancia con lo expuesto y analizado en los diferentes comités de seguimiento del proyecto, se somete a consideración la propuesta para la terminación del alcance total del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8155166, cuya fecha de terminación contractual está prevista para el día 28 de mayo de 2026.

Durante la ejecución del contrato se han presentado diversas situaciones que han incidido en el cumplimiento del cronograma inicialmente aprobado. Entre estas se destacan las demoras en el suministro y fabricación de materiales especializados, la necesidad de elaboración y aprobación previa de diseños constructivos, la ejecución de ítems no previstos requeridos para garantizar la correcta instalación de los elementos, así como ajustes logísticos y operativos asociados a la disponibilidad de mano de obra y a los procesos de revisión y aprobación por parte de los diferentes actores del proyecto.

Estas condiciones han generado afectaciones en la secuencia normal de ejecución de las actividades, impactando la programación establecida y dificultando el cumplimiento integral del alcance inicialmente contratado dentro de los plazos previstos.

En atención a lo anterior, y considerando lo discutido en los comités de obra, solicitamos una prórroga de tiempo con el fin de realizar la totalidad del alcance contractual

La presente propuesta busca ajustar el contrato a las condiciones reales de ejecución, permitiendo enfocar los recursos técnicos, administrativos y financieros en la culminación de los frentes de obra prioritarios, así como establecer un balance claro entre el alcance ejecutado, el pendiente por ejecutar.

Lo anterior, con el fin de asegurar la entrega de obras funcionales, técnicamente viables y acordes con las condiciones actuales del proyecto, minimizando mayores afectaciones en tiempo y recursos.

2. OBJETIVO

Establecer la propuesta para la realización del alcance total del contrato, como una medida de ajuste a las condiciones reales de ejecución evidenciadas durante el desarrollo del proyecto, sin que ello implique reconocimiento de incumplimiento por parte del contratista, con el fin de garantizar la culminación de las actividades de cada una de las instituciones educativas relacionadas en el alcance del contrato, en articulación con la Interventoría

3. COLEGIOS

En la siguiente tabla se enumeran los colegios que actualmente se encuentran intervenidos y que forman parte del objeto del contrato.

FRENTES DE OBAR POR COLEGIOS

COLEGIO	VALOR ACTUAL	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA
RESTREPO MILLAN	$ 77.513.163,00	ENTREGADA
JAVIER MATIZ SEDE A	$ 279.947.646,00	05 DE JULIO 2026
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	$ 91.322.521,00	19 DE JUNIO 2026
MARRUECOS Y MOLINOS	$ 185.171.423,00	29 DE JUNIO DE 2026
JAVIER MATIZ SEDE B	$ 110.579.840,00	22 DE JUNIO 2026
PALERMO SUR	$ 322.845.672,00	28 DE AGOSTO DE 2026
COLEGIO MARIA CANO SEDE A	$ 370.300.453,00	28 DE AGOSTO 2026
COLEGIO JOSE MARTI SEDE C	$ 437.383.142,00	28 DE AGOSTO 2026
COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A	$ 89.498.145,00	28 DE AGOSTO 2026
TOTAL, PRESUPUESTOS COLEGIOS	**$ 1.964.562.005,00**	

EMERGENCIAS Y SILVICULTURALES

COLEGIO	VALOR ACTUAL	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA
EMERGENCIA LOS ALPES	$ 214.935.757,00	15 JULIO DE 2026
EMERGENCIA GUILLERMO LEON VALENCIA- TRAMPA DE GRASAS		ENTREGADA

EMERGENCIA GUILLERMO LEON VALENCIA- CUARTOS FRIOS		ENTREGADA
EMERGENCIA ALFREDO IRIARTE		30 DE MAYO DE 2026 - VISTA CON ESPECIALISTA HIDRAULICO EL VIERNES 17 DE ABRIL 2026
EMERGENCIA PALERMO SUR		15 JULIO DE 2026
EMERGENCIA COLOMBIA VIVA		15 JULIO DE 2026
SILVICULTURAL ALDEMAR ROJAS		ENTREGADA
SILVICULTURAL LA PAZ Y ALEGRIA		ENTREGADA
SILVICULTURAL LOS PINOS		ENTREGADA
TOTAL, EMERGENCIAS	**$ 214.935.757,00**	

RESUMEN	
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2.267.991.539,00
VALOR FRENTES DE OBRA COLEGIOS	$ 1.964.562.005,00
VALOR EMERGENCIAS	$ 214.935.757,00
SALDO	**$ 88.493.777,00**

4. ALCANCE

La presente propuesta de realización del alcance contractual se enfocará en:

• Identificar y definir las actividades ejecutadas, en ejecución y pendientes, estableciendo su estado actual dentro del contrato.

• Ajustar la programación de obra conforme al alcance definido, en articulación con la Interventoría Y la entidad.

Con esta propuesta, se busca asegurar la finalización de las obras teniendo en cuenta el alcance total del contrato, por lo que es necesario una adición en tiempo de 3 meses, garantizando condiciones de funcionalidad, calidad y coherencia con las condiciones reales de ejecución del proyecto que permita la culminación adecuada de las actividades definidas en el alcance total del contrato.

4.1 COLEGIO REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.

Baños primer piso.

CUADRO RESUMEN BAÑO PRIMER PISO								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA (FABRICACION)		LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
1.2.8	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO E= 0.04 A 0.06 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	23/04/2026		2
1.2.11	DEMOLICIÓN DE PAÑETE DE MUROS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	22/04/2026		2
1.2.13	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	21/04/2026		2
1.2.15	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.20	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.21	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026		
1.2.25	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.37	DEMOLICIÓN DE PISOS BALDOSA VIBROPRENSADA GRANO MARMOL 30x30 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	23/04/2026		2
1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026		2
1.4.1	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026	1	
4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	20/04/2026		20/04/2026	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 21 DE 1" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2

4.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA SANITARIO TANQUE 1/2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 4"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VÁLVULA DE BOLA 1"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
7.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E= 0.04	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
7.2.21	WIN DE ALUMINIO	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	9/05/2026	7/05/2026	1	
7.2.38	CONSTRUCCIÓN DE GUARDAESCOBA EN GRAVILLA MONA No 3 LAVADA. INCLUYE DILATACIÓN PLÁSTICA H=10 CM Y ESPESOR=1 CM	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	14/05/2026	16/05/2026	1	1
8.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE CERAMICO BRILLANTE 25 X 35 CM O APROX	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	8/05/2026	9/05/2026	1	1
10.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO SISTEMA DE DESCARGA AHORRADOR (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	16/05/2026	20/05/2026	1	1
10.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	16/05/2026	20/05/2026	1	1
10.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	16/05/2026	20/05/2026	1	1
10.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS CORRIDO EN POLICUARZO CON SUBDIVISIÓN POR MÓDULO DE SERVICIO, FALDON FRONTAL DE 30 CM, SALPICADERO DE 6 CM, REENGRUESE DE 3 CM TERMINADO ANCHO 50 CM Y DISTANCIAMIENTO MINIMO ENTRE EJES DE GRIFOS A 60CM	27/04/2026	30/04/2026	21/05/2026	22/05/2026	25/05/2026	2	
10.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOPLE Y SIFÓN)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	16/05/2026	20/05/2026	2	
10.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH PARA ORINAL LÍNEA INFANTIL	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	16/05/2026	20/05/2026	1	1
10.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20 PLÁSTICA	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	16/05/2026	20/05/2026		1
10.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	16/05/2026	20/05/2026		1
12.1.1	PAÑETE MURO ACABADO LISO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	4/05/2026	6/05/2026	1	2
12.2.3	PINTURA EPOXICA A 3 MANOS, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/05/2026	31/05/2026		1
14.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E= 4 MM	27/04/2026	30/04/2026	28/05/2026	30/05/2026	31/05/2026	1	1
14.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS	27/04/2026	30/04/2026	11/05/2026	11/05/2026	11/05/2026	1	1
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	N/A		N/A	2/06/2026	3/06/2026		2
NP01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS EN CERÁMICA ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO.	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	14/05/2026	20/05/2026	1	1
NP02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO BLANCO DE TANQUE DE 2 CUERPOS, CON SISTEMA AHORRADOR DE AGUA, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, BRIDA, ACOPLE Y VÁLVULA PLÁSTICA DE 1/2" PARA REGULACIÓN DE PRESIÓN. CONSUMO DE AGUA DE 4.8 LITROS POR DESCARGA CAPACIDAD MÍNIMA DE EVACUACIÓN DE SÓLIDOS DE 400 GRAMOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	25/05/2026	30/05/2026	1	1
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	5/05/2026	7/05/2026	N/A	2/06/2026	19/06/2026	-	2
ENTREGA DE OBRA							**19/06/2026**	

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales. Las cuadrillas que instalan lavamanos y los espejos son totalmente diferentes a las de ejecución de actividades de obra civil.

4.2 COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS SEDE A.

CUADRO RESUMEN COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS								
ITEM	**DESCRIPCION**	**COMPRA/FABRICACION**		**LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA**	**INICIO DE ACTIVIDAD**	**FIN DE ACTIVIDAD**	**CUADRILLA**	
		INICIO	**FIN**				**OFICIAL**	**AYUDANTE**
NP04	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE FACHADA EN EL COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS, INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA CON HIDROLAVADORA, APLICACION DE PINTURA EXTERIOR Y USO DE PLATAFORMA ARTICULADA TIPO MANLIF PARA TRABAJO EN ALTURAS.	29/05/2026	05/06/2026	29/05/2026	29/05/2026	29/06/2026	1	2
NP16	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MALLA EXPANDIDA PARA VENTANAS DE COLEGIO MORRUECOS Y MOLINO, INCLUYE ÁNGULO PARA MARCO, ANTICORROSIVO Y PINTURA (INCLUYE DESMONTE DE MALLA EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	29/05/2026	05/06/2026	29/05/2026	29/05/2026	29/06/2026	1	1
ENTREGA DE OBRA					**FECHA DE TERMINACION (29/06/2026)**			

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales. El inicio de ejecución del ítem NP016 queda sujeto a su aprobación.

4.3 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE A.

CUADRO RESUMEN FRANCISCO JAVIER SEDE A (AUDITORIO Y SALA DOCENTES)								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA		LLEGADAD DE MATERIAL A	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
1.2.23	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS).	N/A		N/A	18/05/2026	18/05/2026	1	2
2.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA).	12/05/2026	18/05/2026	20/05/2026	20/05/2026	26/05/2026	1	2
8.1.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E= 10 CM, LÁMINA DE FIBROCEMENTO RESISTENTE A LA HUMEDAD 1/2" INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	14/05/2026	16/05/2026	20/05/2026	22/05/2026	27/05/2026	1	1
9.3.2	CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO H= 5.00 M (ESTRUCTURA EN TUBO GALVANIZADO DE 3" E= 3,81 MM ASTM A500 Y CAMISA DE REFUERZO DE 4", VARILLA REDONDA DE 3/4" C./.14 EJES. VIGA 40X30 Y PILOTES CONCRETO 3000 PSI) SEGÚN DETALLES IDRD.	8/05/2026	16/05/2026	18/05/2026	22/05/2026	27/05/2026	1	2
16.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm y 40 mm. PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	18/05/2026	23/05/2026	24/05/2026	30/05/2026	4/06/2026	1	2
16.1.1	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DESARROLLO 80 CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO.	18/05/2026	23/05/2026	24/05/2026	2/06/2026	3/06/2026	1	2
-	RED ELECTRICA	17/05/2026	22/05/2026	31/05/206	2/06/2026	16/06/2026	1	3
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA.	N/A		N/A	18/06/2026	20/06/2026		3
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	2/03/2026		N/A	21/06/2026	05/07/2026		2
ENTREGA DE OBRA					05/07/2026			

Nota: El alcance de las actividades eléctricas esta sujetas a la fecha de aprobación de los ítems no previstos.

4.4 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B

CUADRO RESUMEN FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA		LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
12.2.5	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A TRES MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	29/04/2026	4/05/2026	5/05/2026	14/05/2026	18/05/2026	1	1
2.3.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁRCAMO EN CONCRETO (35 X 40 CM) CON REJILLA PEATONAL DE ÁNGULOS Y PLATINAS EN ACERO DE 3MM, ANTICORROSIVO Y PINTURA COLOR.	11/05/2026	21/05/2026	23/05/2026	25/05/2026	31/05/2026		
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA.	N/A		N/A	2/06/2026	3/06/2026		3
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	2/03/2026		N/A	5/06/2026	22/06/2026		3
ENTREGA DE OBRA					22/06/2026			

Nota: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales.

4.5 COLEGIO PALERMO SUR.

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.6 COLEGIO MARIA CANO

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.7 COLEGIO JOSE MARTI SEDE C.

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.8 COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR

Inicio de actividades	Fin de actividades
09/06/2026	15/07/2026

4.10 EMERGENCIA LOS ALPES

Inicio de actividades	Fin de actividades
10/06/2026	15/07/2026

Para los colegios, los cuales no se ha iniciado con la ejecución de actividades se anexa programación de obra en archivo pdf donde se plantea la fecha de sus inicios y fin, junto con la ruta crítica.

4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR

De acuerdo con el diagnóstico evidenciado, donde se presentan dilataciones y separación en los buitrones debido a posibles movimientos diferenciales entre estructuras, se propone una solución enfocada en permitir el movimiento controlado y evitar la transmisión de esfuerzos entre los elementos.

En este sentido, se plantea realizar el retiro del mortero rígido existente en las juntas entre el muro y el buitrón, ampliando y limpiando la separación para conformar una junta técnica de dilatación.

Posteriormente, se ejecutará el tratamiento de la junta mediante la instalación de un material de respaldo cordón de polietileno y la aplicación de un sellador elastomérico flexible tipo poliuretano o similar, el cual permitirá absorber los movimientos de dilatación y asentamiento sin generar fisuras ni desprendimientos.

Adicionalmente, se propone realizar una revisión y ajuste puntual de las piezas del buitrón que presenten desplazamientos, asegurando su correcta posición, sin rigidizar el sistema, con el fin de no restringir los movimientos naturales de la estructura.

Como medida complementaria, se podrá considerar la instalación de mallas de refuerzo livianas tipo fibra de vidrio o metálica galvanizada tipo angeo en los acabados superficiales, con el objetivo de minimizar la aparición de fisuras en los recubrimientos.

Esta propuesta busca adaptarse al comportamiento estructural existente, permitiendo la disipación de esfuerzos mediante elementos flexibles, en lugar de rigidizar la unión.

Se ha presentado falta de personal operativo, derivada de la renuncia del personal inicialmente previsto para la ejecución de las actividades asociadas a la intervención de buitrones, lo cual ha generado una disminución en la capacidad operativa del proyecto. Esta situación ha implicado la necesidad de adelantar procesos de convocatoria, selección y vinculación de nuevo personal calificado, lo cual requiere tiempos adicionales de gestión, inducción y adaptación a las condiciones específicas de la obra, impactando directamente la programación y ejecución de las actividades previstas.

4.10 EMERGENCIA LOS ALPES

En Colegio Los Alpes se ha presentado retraso en el inicio de las actividades, en razón a que para esta sede se requiere el desarrollo del esquema estructural de una rampa, elemento indispensable para la adecuada ejecución de la intervención. La ausencia inicial de dicho esquema impidió definir con precisión los parámetros técnicos, constructivos, así como las cantidades de obra necesarias para su implementación.

No obstante, los esquemas correspondientes ya fueron elaborados y remitidos a la Interventoría para su respectiva revisión y aprobación.

De igual manera, la solución técnica asociada a la construcción de la rampa conlleva la inclusión de actividades no contempladas dentro del alcance contractual inicial, lo que implica la incorporación de nuevos ítems al contrato. Actualmente, dichos ítems se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de la Interventoría y secretaria de educación.

En consecuencia, mientras no se cuente con la aprobación definitiva de los esquemas y de los ítems asociados, persiste una limitante para el inicio de las actividades, generando una afectación directa sobre la programación del proyecto.

CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expuesto nos permitimos solicitar formalmente una prórroga en el plazo contractual por un término de Tres de (3) meses iniciando el 29 de mayo 2026 hasta el 28 de agosto 2026, con el fin de garantizar la correcta terminación del alcance contractual establecido.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un tiempo adicional que permita culminar las actividades pendientes bajo condiciones técnicas adecuadas, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos y evitando afectaciones al resultado final del proyecto.

De manera complementaria, y en un ejercicio de corresponsabilidad y equilibrio contractual, proponemos asumir como valor de la interventoría la suma de treinta millones cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos ($36.056.654,00) mensuales incluido el valor del IVA durante el periodo de la prórroga solicitada correspondiente a 3 meses.

Lo anterior de acuerdo en poder realizar un ajuste en la estructura del personal de interventoría, considerando que, para la etapa final del proyecto no se requiere la misma cantidad de profesionales inicialmente prevista. Esta optimización permitiría una reducción proporcional en los costos, sin afectar el adecuado seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato.

Nuestra propuesta busca mantener la viabilidad del proyecto, garantizando su culminación dentro de parámetros de eficiencia, calidad y sostenibilidad económica para las partes involucradas.

ARQ. JOHNNY BELTRAN
DIRECTOR DE OBRA VIRREY SED

MASTERSED-L5-0340-2025

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"**

ASUNTO: VIABILIDAD Y SOLICITUD DE PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.8155166-25 – LOTE 14

Cordial Saludo;

En función a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos comunicar que el Contratista CONSORCIO VIRREY SED – LOTE 14, presentó a esta interventoría, mediante el oficio OF-0061-2025 del 4 de mayo 2026, alcance a una propuesta para la finalización total del contrato, en pro de cumplir y llegar a feliz término con el alcance contractual, solicitando una prórroga N°1 al contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14.

De acuerdo con lo anterior y una vez revisada la solicitud, cronogramas, alcances y avance del proyecto presentado por el contratista, INGENIERIA MÁSTER S.A.S. ve viable acceder a dicha solicitud, con base en el siguiente sustento:

1. Se suscribe el acta de inicio del contrato de obra el 2 de octubre 2025.

2. Plazo contractual para contrato de obra N°CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14 de 7 meses, para la intervención de 9 sedes educativas y atención de emergencias, por un valor de DOS MIL DOSCIENTOS

SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.267.991.539,00).

3. Hasta el momento se tiene:

   - Frentes en intervención: 4 (Marruecos y molinos, Francisco Javier Matiz sede A, Francisco Javier Matiz sede B, República Federal de Alemania)
   - Frentes terminados: 1 (Restrepo Millan sede B)
   - Frentes sin iniciar: 4 (María Cano sede A, Palermo sur sede A, José Marti sede C, Gustavo Restrepo sede A
   - Emergencias terminadas: 5 (Guillermo León Valencia (2), Los pinos, Palermo sur la Paz, Aldemar Rojas)
   - Emergencias en intervención: 1 (Colombia Viva)
   - Emergencias pendientes por intervenir: 3 (Palermo sur sede A, Los Alpes sede A, Alfredo Iriarte)

4. Aunado se presenta un saldo pendiente por asignar de la bolsa presupuestal contractual, por un valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($88.493.777,00), debido al aterrizaje de presupuestos iniciales, el cual depende de la asignación o definición de nuevas actividades por parte dela DCCEE, para completar el alcance presupuestal; por lo que el tiempo restante del plazo contractual resulta insuficiente para cumplir con este rubro presupuestal y la intervención de frentes faltantes por iniciar y terminar.

5. Adicional a lo mencionado anteriormente, en el desarrollo del proyecto se han presentado algunos inconvenientes o imprevistos que se enmarcan a continuación, lo que ha afectado la proyección inicial de intervención por sede y alargue del tiempo de ejecución de estas, aclarando que el atraso ha sido atribuible al contratista de obra por lo que se plantean planes de contingencia para mitigarlo.

   - En la intervención de diferentes colegios se ha presentado la necesidad de aumentar el alcance, debido a factores como: estado actual de las estructuras demandando demoliciones adicionales,

construcción de estructuras nuevas, reparación de tuberías adicionales a causa de filtraciones de agua, etc., y requerimientos adicionales por parte de los rectores de los colegios, lo que implica la ejecución de mayores y menores cantidades y actividades no previstas.

- La necesidad de intervenir sedes en forma simultánea, cuando en un colegio se van a intervenir varias sedes de este.

- Para iniciar la intervención la programación debe acomodarse a la logística y fechas iniciales de los rectores para poder iniciar la intervención en los diferentes colegios, a lo que se suma la demora de entrega de espacios a intervenir en colegios que no están desocupados y se necesita estar haciendo un movimiento de mobiliario y alumnos por parte del colegio.

- El inicio tardío de intervención de frentes por parte del contratista de obra que necesitan una intervención importante con un tiempo de ejecución de 3 a 4 meses y ahora requieren de un tiempo adicional fuera del plazo contractual por el atraso presentado por el contratista de obra.

- Dificultad en la consecución y permanencia de mano de obra, lo que ha afectado el buen rendimiento de las intervenciones por parte del contratista de obra y por ende la llegada oportuna de materiales o fabricación de elementos de la obra, generando unos atrasos significativos en los frentes, lo cual es atribuible al contratista.

- Es de resaltar que en el trascurso del año y debido a la localidad, se han presentado constantes y fuertes lluvias, lo cual se ha registrado en bitácoras, lo que no ha permitido ejecutar actividades a la intemperie con el rendimiento esperado y en ocasiones se ha visto la necesidad de parar actividades mientras mejora el clima; actividades como instalación de cubiertas, adecuación de zonas duras, entre otras.

- Tiempos tardíos de entrega de esquemas, definiciones, propuestas técnicas, etc., para la ejecución de las sedes por parte del contratista de obra.

- Tiempos tardíos de entrega y trámite de ítems no previstos para la ejecución de actividades importantes en los alcances de las instituciones.

- La atención tardía por parte del contratista de las emergencias reportadas por la DCCEE, de acuerdo con los tiempos establecidos en los pliegos contractuales.

- Aunado teniendo en cuenta los factores que han afectado el buen desarrollo del contrato, lo cual es atribuible al contratista de obra, esta interventoría a realizado de forma reiterada llamados de atención, solicitud de planes de contingencia y se radicó ante la entidad un informe de presunto incumplimiento por parte del contratista de obra. Es por esto por lo que, en pro de lograr la finalización y cumplimiento del alcance del proyecto, se viabiliza una prórroga al contrato para la terminación de estos frentes, bajo un plan de contingencia estricto entregado por el contratista de obra para mitigar los atrasos presentados, que al no cumplirse se activaría de nuevo el proceso de incumplimiento.

6. Es de resaltar que, con las condiciones de plazo contractuales, los antecedentes de ejecución por parte del contratista, y para dar cumplimiento al objeto del contrato, por lo tanto, es necesario y se RECOMIENDA que:

- Se suscriba la prórroga contractual al contrato de obra para llegar a feliz término y cumplimiento del alcance contractual. Sin embargo, se resalta que el contratista de obra entraría a la prórroga con 8 frentes contractuales en ejecución y 4 frentes de emergencias para un total de 12 frentes diferentes en intervención.

  De acuerdo con lo anterior, y recopilando que serían 12 frentes en ejecución, y con los antecedentes de ejecución de este contratista de obra, esta interventoría manifiesta que la solicitud de 3 meses calendario como prórroga al contrato de obra para terminar la ejecución del alcance, iniciando el 29 de mayo hasta el 28 de agosto 2026, es muy justa para ejecutar con calidad y de manera eficiente los 12 frentes, puesto que las actividades presentan entre ellas mínimas holguras, que podrían generar un cuello de botella al faltar en alguna de ellas, generando un riesgo muy alto de incumplimiento, por tanto, para cumplir deberían ejecutarse de manera simultánea y con un plan de contingencia de estricto cumplimiento para garantizar la terminación en esos 3 meses.

- Se garantice la entrega de los espacios objeto de ejecución para ingresar e iniciar sin atrasos las intervenciones.

- Se cuente con anticipación, con la planeación, definiciones, ítems no previstos, esquemas y redistribuciones por parte del contratista de obra, y por ende la revisión de estas por la interventoría y la DCCEE para poder abrir nuevos frentes, se requiere un trabajo en conjunto.

- Que el contratista contemple dentro de su programación las contingencias de las instituciones para poder entrar a intervenir los espacios sin atrasos

- Se cuente con el COMPROMISO por parte del contratista de obra, de garantizar el aumento de los recursos necesarios (personal idóneo, materiales, maquinaria, flujo de caja, documentación, laboratorios, etc.) con el fin de mitigar el atraso e inconvenientes en obra, y así mismo poder terminar y a la vez comenzar en forma y con buenos rendimientos la intervención de las diferentes sedes; lo cual tendrá un control y seguimiento estricto por parte de la interventoría para garantizar el cumplimiento del contrato por medio del plan de contingencia que debe entregar el contratista. .

7. La revisión y análisis de la solicitud allegada por el contratista de obra lote 14, donde presenta la solicitud de un plazo de tiempo adicional de 3 meses, con el fin de terminar y cumplir con el alcance contractual y presupuestal, teniendo en cuenta que a la fecha solo restan 2 días calendario para la terminación del plazo contractual.

INGENIERIA MÁSTER SAS ve viable acceder a dicha solicitud, con el ánimo de garantizar la terminación y correcta ejecución de las obras que hacen parte del alcance del contrato y emergencias faltantes reportadas en el desarrollo del contrato. Por tanto:

- La interventoría, avala la solicitud de prórroga N°1 para el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155166-25 LOTE 14 desde la revisión técnica, administrativa y jurídica, y recomienda se modifique el plazo contractual del contrato de obra con la prórroga requerida por el contratista y evaluada por las partes, por tanto; solicitamos la prórroga del contrato de obra en un término total de 3 meses de acuerdo con las programaciones estimadas, dando como fecha de inicio el 29 de mayo 2026 con terminación el día 28 de agosto de 2026; esto con el fin de garantizar el total cumplimiento del alcance del contrato.

- Aunado se aclara que para el pago de la mayor permanecía de interventoría, se suscribe el acuerdo de voluntades entre interventoría y contratista de obra, en el cual él se compromete a asumir el pago de la

mayor permanencia de la interventoría por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.056.654,00) por cada mes mes, para garantizar la terminación de su alcance contractual, mitigación del atraso y las emergencias que faltan por atender.

Agradecemos la atención al presente, nos suscribimos de usted,

Cordialmente

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
Representante legal
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Arq. Roberto Prins

Bogotá, 24 de abril de 2026

OF-0063-2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
ATN. ING ANDRES IVANNO GALEANO TORO
Director de Construcciones
ciudad

REFERENCIA: Contrato número CO1.PCCNTR.8155166 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY SED y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Asunto: Acuerdo de voluntades para el pago de mayor permanencia de interventoría.

Objeto: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

Respetados Ingeniero,

En atención a la solicitud de prórroga y la propuesta realizada por parte del consorcio virrey sed para la finalización del contrato de la referencia manifestamos asumir el pago de la interventoría por los tres meses solicitados dentro de la prórroga, basado en las dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato que incidieron en el cumplimiento del cronograma principalmente por las siguientes causales:

- Demoras en el suministro y fabricación de materiales especializados
- La necesidad de elaboración y aprobación previa de diseños constructivos
- La ejecución de ítems no previstos requeridos para garantizar la correcta instalación de los elementos
- Ajustes logísticos y operativos asociados a la disponibilidad de mano de obra.
- Proveedores que se comprometían con fechas de entrega de materiales y no cumplían.

Estas situaciones ajenas al contratista generaron las demoras en la normal ejecución y desarrollo del contrato.

De acuerdo con la propuesta presentada, el contratista y la interventoría suscribieron un acuerdo de voluntades en el cual se establece que el contratista de obra se compromete a autorizar el descuento a la SED del pago de interventoría de mayor permanencia por el valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.056.654) por mes incluido IVA, por el tiempo de la prorroga solicitada por 3 meses. Así mismo se acepta que dicho valor sea descontado en partes iguales de las actas de corte No 4,5,6.

Cordialmente,

ING. GUILLERMO VALDES
Representante Legal
CONSORCIO VIRREY SED

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
Representante legal
INGENIERÍA MASTER SAS
Interventoría

DIRECCIÓN	KM 7,5 AUTOPISTA BOGOTÁ- MEDELLÍN, PARQUE INDUSTRIAL CELTA BODEGA 153		
TELÉFONO	310 8078477	CELULAR	312 3154140
E-MAIL	consorciovirreysed@gmail.com		

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 10:52:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019766170
Código de Verificación	9019766170260508105232

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 10:54:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79787280
Código de Verificación	79787280260508105438

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 10:53:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001332881
Código de Verificación	900133288126050810532 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 10:55:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010196116
Código de Verificación	1010196116260508105521

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 10:53:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013730284
Código de Verificación	901373028426050810535 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:30:13 PM horas del 08/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79787280**
Apellidos y Nombres: **VALDES BELTRAN GUILLERMO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:30:51 PM horas del 08/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1010196116**

Apellidos y Nombres: **RIOS PORTILLA KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295574494

PIB
11:41:50

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79787280:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295574348

PIB
11:40:31

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS identificado(a) con NIT número 9001332881:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295574567

PIB
11:42:31

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATHERINE RIOS PORTILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010196116:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295574226

PIB
11:39:29

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RIVAL CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013730284:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2026 01:36:26 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901976617**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139821205** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2026 01:39:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79787280** y Nombre: **GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139821447** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2026 01:40:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010196116** y Nombre: **KATHERINE RIOS PORTILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139821515** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2026 01:38:25 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900133288**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139821332** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2026 01:39:26 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901373028**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139821396** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA TERMINACIÓN DE OBRAS

Contrato de obra

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ

CONTRATISTA: CONSORCIO VIRREY SED

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL: No. SED-LP-OP-DCCEE- 027-2024

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR 8155166

OBJETO DEL CONTRATO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 14

1. OBJETIVO

El presente Plan de Contingencia tiene como objetivo establecer las acciones técnicas, administrativas y operativas que implementará el CONSORCIO VIRREY SED para mitigar los riesgos identificados que han afectado la programación contractual, asegurar el cumplimiento del objeto residual del contrato y garantizar la entrega final de las obras en las sedes educativas de la Localidad Rafael Uribe, dentro del plazo de prórroga solicitado (3 meses calendario), cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos.

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA (Identificación de Causas)

De acuerdo con el análisis de causas presentado en la propuesta de terminación y los comités de seguimiento, se han identificado los siguientes factores críticos que motivan la necesidad de un plan de contingencia estructurado:

Factor Crítico	**Descripción / Impacto**	**Sedes Afectadas**
Disponibilidad de personal operativo	Renuncia de personal calificado en frentes de obras críticos (buitrones, acabados), generando pérdida de productividad por nuevos procesos de selección e inducción.	Palermo Sur, José Martí, María Cano.
Falta de definición técnica de diseños	Ausencia inicial del esquema estructural para la	Colegio Los Alpes.

	rampa en la Emergencia Los Alpes, lo que paralizó el inicio mientras se definían parámetros y cantidades de obra	
Aprobación de ítems no previstos	Actividades como la red eléctrica en Javier Matiz Sede A y la junta de dilatación en Palermo Sur requieren aprobación de ítems nuevos, deteniendo la programación crítica.	Javier Matiz Sede A, Palermo Sur.
Logística de materiales	Dependencia de fechas de llegada de materiales especiales (laminado de policarbonato, sanitarios infantiles, espejos biselados) que afectan la ruta crítica	República Federal Alemana, Javier Matiz Sede B.

3. ESTRATEGIAS DE CONTINGENCIA POR COMPONENTE CRÍTICO

Para garantizar la nueva fecha de terminación (máximo 29 de agosto de 2026), se implementarán las siguientes medidas correctivas:

3.1 Estrategia de Recuperación de Mano de Obra

- Acción: Contratación inmediata de cuadrillas de refuerzo en frentes críticos. Se ha activado una bolsa de personal con experiencia comprobada en obras de infraestructura educativa (mínimo 3 años).

- Compromiso: Para los colegios Palermo Sur, José Martí y María Cano, se duplicarán las cuadrillas en las actividades de pañete, enchape e instalación de aparatos sanitarios durante los primeros 45 días de la prórroga.

- Indicador: Productividad mínima del 90% de la programación semanal. Reporte diario de asistencia y avance a la interventoría.

3.2 Estrategia para Actividades con Dependencia de Aprobaciones (Ítems No Previstos)

- Acción: Se ha dividido el trabajo en frentes independientes. Mientras se aprueban los ítems no previstos (red eléctrica, rampa, juntas de dilatación), las cuadrillas se desplazarán a actividades de alistado, estructura metálica o adecuación de cubiertas que no dependen de dichas aprobaciones.

- Compromiso: Entregar, dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la aprobación de cualquier ítem no previsto, un micro-cronograma de ejecución acelerado (trabajos en dos turnos diurnos si es viable, o jornadas extendidas previo aval de la entidad).

3.3 Estrategia de Logística y Cadena de Suministro

- Acción: Se ha suscrito un acuerdo de entrega garantizada con los proveedores críticos (Lavamanos en policuarzo, sanitarios ahorradores, lámina policarbonato), estableciendo penalidades por incumplimiento en fechas de entrega.
- Compromiso: Cada material crítico contará con un seguimiento diario. Se habilitará un área de acopio temporal en cada sede para evitar retrasos por interrupción de vías o condiciones climáticas.

3.4 Estrategia de Horarios Extendidos y Trabajo en Fines de Semana

- Acción: Se implementará, donde el comité de convivencia escolar lo permita, un segundo turno de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. para actividades de baja emisión de ruido (instalaciones, enchapes, pintura). Además, se operará sábados y domingos en frentes de obra que no afecten la actividad escolar.

- Evidencia: Se anexa a este plan la programación de obra detallada (anexo técnico) que refleja la asignación de recursos en jornada extendida para cumplir las fechas comprometidas: 19-junio (República Federal Alemana), 16-junio (Marruecos), 05-julio (Javier Matiz A), 22-julio (Javier Matiz sede B), 28-agosto (Palermo Sur), 28-agosto (María Cano, José Martí, Gustavo Restrepo).

4. CRONOGRAMA DE COLEGIOS

Se presenta la programación detallada de las sedes escolares previamente intervenidas, en las cuales el alcance de las actividades pendientes es menor, lo que permite optimizar los tiempos de ejecución y reducir la duración proyectada del cronograma, en razón a la menor complejidad y extensión de las labores por desarrollar.

4.1 COLEGIO REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.

Baños primer piso.

CUADRO RESUMEN BAÑO PRIMER PISO								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA (FABRICACION)		LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
1.2.8	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO E= 0,04 A 0,06 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	23/04/2026		2
1.2.11	DEMOLICIÓN DE PAÑETE DE MUROS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	22/04/2026		2
1.2.13	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	21/04/2026		2
1.2.15	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.20	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.21	DESMONTE RETIRO DE TUBERIAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026		
1.2.25	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	20/04/2026	20/04/2026		2
1.2.37	DEMOLICIÓN DE PISOS BALDOSA VIBROPRENSADA GRANO MARMOL 30x30 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	22/04/2026	23/04/2026		2
1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026		2
1.4.1	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	N/A		N/A	24/04/2026	24/04/2026	1	
4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	20/04/2026		20/04/2026	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 21 DE 1" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA SANITARIO TANQUE 1/2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 4"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 2"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
4.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VÁLVULA DE BOLA 1"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	5/05/2026	7/05/2026	1	2
7.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E= 0,04	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	20/05/2026	22/05/2026	1	2
7.2.21	VIN DE ALUMINIO	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	24/05/2026	22/05/2026	1	
7.2.38	CONSTRUCCIÓN DE GUARDAESCOBA EN GRAVILLA MONA No 3 LAVADA. INCLUYE DILATACIÓN PLÁSTICA H=10 CM Y ESPESOR=1 CM	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	29/05/2026	31/05/2026	1	1

8.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE CERAMICO BRILLANTE 25 X 35 CM O APROX	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	23/05/2026	24/05/2026	1	1
10.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO SISTEMA DE DESCARGA AHORRADOR (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	31/05/2026	4/06/2026	1	1
10.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	31/05/2026	4/06/2026	1	1
10.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	31/05/2026	4/06/2026	1	1
10.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS CORRIDO EN POLICUARZO CON SUBDIVISIÓN POR MÓDULO DE SERVICIO, FALDON FRONTAL DE 30 CM, SALPICADERO DE 6 CM, REENGRUESE DE 3 CM TERMINADO ANCHO 50 CM Y DISTANCIAMIENTO MINIMO ENTRE EJES DE GRIFOS A 60CM	27/04/2026	30/04/2026	21/05/2026	6/06/2026	9/06/2026	2	
10.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOPLE Y SIFÓN)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	31/05/2026	4/06/2026	2	
10.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH PARA ORINAL LÍNEA INFANTIL	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	31/05/2026	4/06/2026	1	1
10.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20 PLÁSTICA	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	31/05/2026	4/06/2026		1
10.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	31/05/2026	4/06/2026		1
12.1.1	PAÑETE MURO ACABADO LISO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	19/05/2026	21/05/2026	1	2
12.2.3	PINTURA EPOXICA A 3 MANOS, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	9/06/2026	15/06/2026		1
14.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1,5 DE E= 4 MM	27/04/2026	30/04/2026	28/05/2026	14/06/2026	15/06/2026	1	1
14.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS	27/04/2026	30/04/2026	11/05/2026	26/05/2026	26/05/2026	1	1
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	N/A		N/A	17/06/2026	18/06/2026		2
NP01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS EN CERÁMICA ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO.	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	29/05/2026	4/06/2026	1	1
NP02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO BLANCO DE TANQUE DE 2 CUERPOS, CON SISTEMA AHORRADOR DE AGUA, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, BRIDA, ACOPLE Y VÁLVULA PLÁSTICA DE 1/2" PARA REGULACIÓN DE PRESIÓN. CONSUMO DE AGUA DE 4.8 LITROS POR DESCARGA CAPACIDAD MÍNIMA DE EVACUACIÓN DE SÓLIDOS DE 400 GRAMOS	ESTA EN OBRA		ESTA EN OBRA	9/06/2026	14/06/2026	1	1
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	5/05/2026	7/05/2026	N/A	17/06/2026	19/06/2026	-	2
ENTREGA DE OBRA							**19/06/2026**	

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales. Las cuadrillas que instalan lavamanos y los espejos son totalmente diferentes a las de ejecución de actividades de obra civil.

4.2 COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS SEDE A.

CUADRO RESUMEN COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA/FABRICACION		LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
NP04	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE FACHADA EN EL COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS, INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA CON HIDROLAVADORA, APLICACION DE PINTURA EXTERIOR Y USO DE PLATAFORMA ARTICULADA TIPO MANLIF PARA TRABAJO EN ALTURAS.	29/06/2026	05/06/2026	14/05/2026	29/05/2026	29/65/2026	1	2
NP16	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MALLA EXPANDIDA PARA VENTANAS DE COLEGIO MORRUECOS Y MOLINO, INCLUYE ÁNGULO PARA MARCO, ANTICORROSIVO Y PINTURA (INCLUYE DESMONTE DE MALLA EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	29/06/2026	05/06/2026	22/05/2026	29/05/2026	29/06/2026	1	1
ENTREGA DE OBRA					**29/06/2026**			

NOTA: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales. El inicio de ejecución del ítem NP016 queda sujeto a su aprobación.

4.3 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE A.

CUADRO RESUMEN FRANCISCO JAVIER SEDE A (AUDITORIO Y SALA DOCENTES)								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA		LLEGADAD DE MATERIAL A	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
1.2.23	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS).	N/A		N/A	30/05/2026	30/05/2026	1	2
2.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA).	24/05/2026	30/05/2026	1/06/2026	1/06/2026	7/06/2026	1	2
8.1.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E= 10 CM, LÁMINA DE FIBROCEMENTO RESISTENTE A LA HUMEDAD 1/2" INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	26/05/2026	28/05/2026	1/06/2026	3/06/2026	8/06/2026	1	1
9.3.2	CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO H= 5.00 M (ESTRUCTURA EN TUBO GALVANIZADO DE 3" E= 3,81 MM ASTM A500 Y CAMISA DE REFUERZO DE 4", VARILLA REDONDA DE 3/4" C./.14 EJES. VIGA 40X30 Y PILOTES CONCRETO 3000 PSI) SEGÚN DETALLES IDRD.	20/05/2026	28/05/2026	30/05/2026	3/06/2026	8/06/2026	1	2
16.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm y 40 mm. PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	30/05/2026	4/06/2026	5/06/2026	11/06/2026	16/06/2026	1	2
16.1.1	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DESARROLLO 80 CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO.	30/05/2026	4/06/2026	5/06/2026	14/06/2026	15/06/2026	1	2
-	RED ELECTRICA	29/05/2026	3/06/2026	#¡VALOR!	14/06/2026	28/06/2026	1	3
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA.	N/A		N/A	30/06/2026	2/07/2026		3
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	2/03/2026		N/A	3/07/2026	5/07/2026		2
ENTREGA DE OBRA						5/07/2026		

Nota: El alcance de las actividades eléctricas esta sujetas a la fecha de aprobación de los ítems no previstos.

4.4 COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B

CUADRO RESUMEN FRANCISCO JAVIER MATIZ SEDE B								
ITEM	DESCRIPCION	COMPRA		LLEGADAD DE MATERIAL A OBRA	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE ACTIVIDAD	CUADRILLA	
		INICIO	FIN				OFICIAL	AYUDANTE
12.2.5	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A TRES MANOS (A = 0,6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	13/05/2026	18/05/2026	19/05/2026	28/05/2026	1/06/2026	1	1
2.3.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁRCAMO EN CONCRETO (35 X 40 CM) CON REJILLA PEATONAL DE ÁNGULOS Y PLATINAS EN ACERO DE 3MM, ANTICORROSIVO Y PINTURA COLOR.	25/05/2026	4/06/2026	6/06/2026	8/06/2026	14/06/2026		
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA.	N/A		N/A	16/06/2026	17/06/2026		3
-	RETIRO DE RCD DE SEDE	2/03/2026		N/A	19/06/2026	22/06/2026		3
ENTREGA DE OBRA					22/06/2026			

Nota: para lograr cumplir la fecha de entrega se propone trabajar fines de semana, horarios normales.

4.5 COLEGIO PALERMO SUR.

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.6 COLEGIO MARIA CANO

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.7 COLEGIO JOSE MARTI SEDE C.

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.8 COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

Inicio de actividades	Fin de actividades
29/05/2026	28/08/2026

4.9 EMERGENCIA PALERMO SUR

Inicio de actividades	Fin de actividades
9/06/2026	15/07/2026

4.10 EMERGENCIA LOS ALPES

Inicio de actividades	Fin de actividades
10/06/2026	15/07/2026

Para los colegios, los cuales no se ha iniciado con la ejecución de actividades se anexa programación de obra en archivo pdf donde se plantea la fecha de sus inicios y fin, junto con la ruta crítica.

1. ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Para dar confianza y seguridad a la Secretaría de Educación, se implementará un modelo de control semanal verificable:

Herramienta	Frecuencia	Contenido / Propósito
Acta de Seguimiento de Contingencia	Semanal (cada viernes)	Documento suscrito por contratista, interventoría y entidad donde se evaluará: • % avance programado vs. real por sede. • Productividad de cuadrillas. • Estado de entregas de materiales. • Desviaciones y acciones correctivas inmediatas.
Reporte Fotográfico y de Hitos	Diario	Registro georreferenciado del avance físico de los frentes críticos: inicio de actividades, culminación de estructura, instalación de cubierta, entrega de baños, etc.

2. COMPROMISOS CONCRETOS PARA LA FINALIZACIÓN.

Con el fin de generar absoluta confianza, el CONSORCIO VIRREY SED se compromete formalmente a:

- Cumplir las fechas de entrega establecidas en la tabla del numeral 3 (página 6 del documento **PROPUESTA DE TERMINACION DE CONTRATO DE OBRA**), con especial énfasis en las sedes de mayor plazo: María Cano, José Martí y Gustavo Restrepo (29 de agosto de 2026).
- Asumir el costo de la interventoría durante el periodo de prórroga en la suma de $36.056.653 mensuales (IVA incluido), optimizando el personal de interventoría a la etapa final del proyecto, como se propuso inicialmente.
- No presentar solicitudes adicionales de tiempo después de la aprobación de esta prórroga, salvo que ocurran hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente soportados.
- Garantizar la funcionalidad total de cada infraestructura intervenida (baños, cubiertas, rampas, fachadas) con una ronda de verificación técnica conjunta (contratista – interventoría) 8 días antes de la fecha de entrega oficial para subsanar cualquier observación.

3. CONCLUSIÓN Y SOLICITUD.

Señores de la Secretaría de Educación e Interventoría, el presente Plan de Contingencia demuestra que el CONSORCIO VIRREY SED no solo ha identificado las causas de los retrasos, sino que ha estructurado un plan de acción viable, medible y con recursos reales para mitigarlos. La estrategia de refuerzo de personal, jornadas extendidas, logística asegurada y

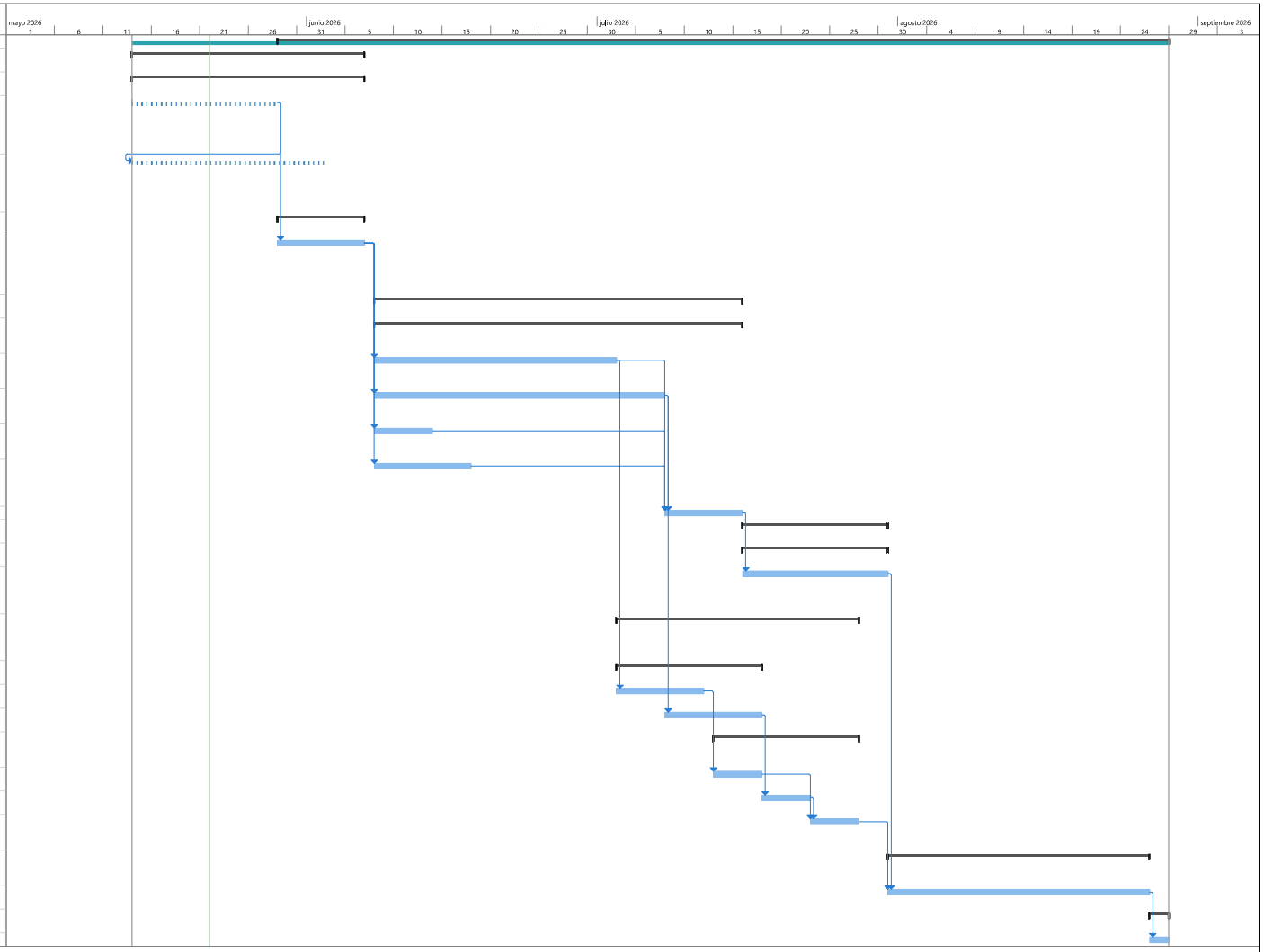
seguimiento semanal garantiza que, con la prórroga de 3 meses, se culminará la totalidad del alcance contractual en las sedes de la Localidad Rafael Uribe, entregando obras de calidad que aseguran el funcionamiento adecuado de la infraestructura educativa.

En consecuencia, solicitamos de manera respetuosa y con el respaldo de este plan, se apruebe formalmente la prórroga solicitada mediante oficio **OF-0061-2025**, con el fin de materializar las acciones aquí descritas y finalizar con éxito el proyecto.

Atentamente,

Arq. Johnny Beltrán
Director de Obra
Consorcio Virrey SED

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predeces	Suce	Costo
1			**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A**	**92 días**	**vie 29/05/26**	**vie 28/08/26**			**$ 89,483,148.94**
2		**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**25 días**	**jue 14/05/26**	**sáb 6/06/26**			**$ 4,859,343.94**
3		**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**25 días**	**jue 14/05/26**	**sáb 6/06/26**			**$ 4,859,343.94**
4		1.1.1	REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas específicas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede	15 días	jue 14/05/26	vie 29/05/26		7;5	$ 1,187,257.47
5		1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5"anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado	20 días	jue 14/05/26	mar 2/06/26	4		$ 3,109,466.47
6		**1.4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**10 días**	**vie 29/05/26**	**sáb 6/06/26**			**$ 562,620.00**
7		1.4.2	CORTE Y REGATAS EN CONCRETO PARA INSTALACIÓN TUBERIA HASTA 2"DE PROFUNDIDAD. INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	10 días	vie 29/05/26	sáb 6/06/26	4	10;1	$ 562,620.00
8		**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**38 días**	**lun 8/06/26**	**mié 15/07/26**			**$ 16,051,254.00**
9		**2.1**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**38 días**	**lun 8/06/26**	**mié 15/07/26**			**$ 16,051,254.00**
10		2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	25 días	lun 8/06/26	jue 2/07/26	7	14;2	$ 2,990,974.00
11		2.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS	30 días	lun 8/06/26	mar 7/07/26	7	14;2	$ 5,435,000.00
12		2.1.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	7 días	lun 8/06/26	sáb 13/06/26	7	14	$ 3,209,840.00
13		2.1.4	EXCAVACIONES EN ZANJAS PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	10 días	lun 8/06/26	mié 17/06/26	7	14	$ 2,673,120.00
14		2.1.6	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	8 días	mié 8/07/26	mié 15/07/26	10;11;1	17	$ 1,742,320.00
15		**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**jue 16/07/26**	**jue 30/07/26**			**$ 6,793,655.00**
16		**3.1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**jue 16/07/26**	**jue 30/07/26**			**$ 6,793,655.00**
17		3.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ADOQUIN ANDENES EXTERIORES - INCLUYE BASE EN ARENA DE 5CM, DISPOSICIÓN DE ADOQUINES EN ARCILLA 10X20X6 CMS Y SELLO ENTRE	15 días	jue 16/07/26	jue 30/07/26	14	27	$ 6,793,655.00
18		**4**	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**25 días**	**vie 3/07/26**	**lun 27/07/26**			**$ 54,980,046.00**
19		**4.2**	**RED SANITARIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**vie 3/07/26**	**vie 17/07/26**			**$ 44,572,520.00**
20		4.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC-S 6"INCLUYE ACCESORIOS	10 días	vie 3/07/26	sáb 11/07/26	10	23	$ 31,704,420.00
21		4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 4"INCLUYE ACCESORIOS	10 días	mié 8/07/26	vie 17/07/26	11	24	$ 12,868,100.00
22		**4.7**	**CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**lun 13/07/26**	**lun 27/07/26**			**$ 10,407,526.00**
23		4.7.3	CAJA DE INSPECCION 80 X 80 EN MAMPOSTERIA, INCLUYE TAPA PREFABRICADA	5 días	lun 13/07/26	vie 17/07/26	20	25	$ 5,274,348.00
24		4.7.4	CAJA DE INSPECCION 100 X 100 EN MAMPOSTERIA, INCLUYE TAPA PREFABRICADA	5 días	sáb 18/07/26	mié 22/07/26	21	25	$ 4,369,648.00
25		4.7.7	LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN (INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIOS AUTORIZADOS)	5 días	jue 23/07/26	lun 27/07/26	23;24	27	$ 763,530.00
26		**15**	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**27 días**	**vie 31/07/26**	**mié 26/08/26**			**$ 6,096,850.00**
27		15.1.2	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI H= 0,10 M FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE BORDILLO.	27 días	vie 31/07/26	mié 26/08/26	17;25	29	$ 6,096,850.00
28			**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E**	**2 días**	**jue 27/08/26**	**vie 28/08/26**			**$ 702,000.00**
29			ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	2 días	jue 27/08/26	vie 28/08/26	27		$ 702,000.00



Proyecto: RESTREPO SEDE A
Fecha: vie 22/05/26

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Progreso · Progreso manual

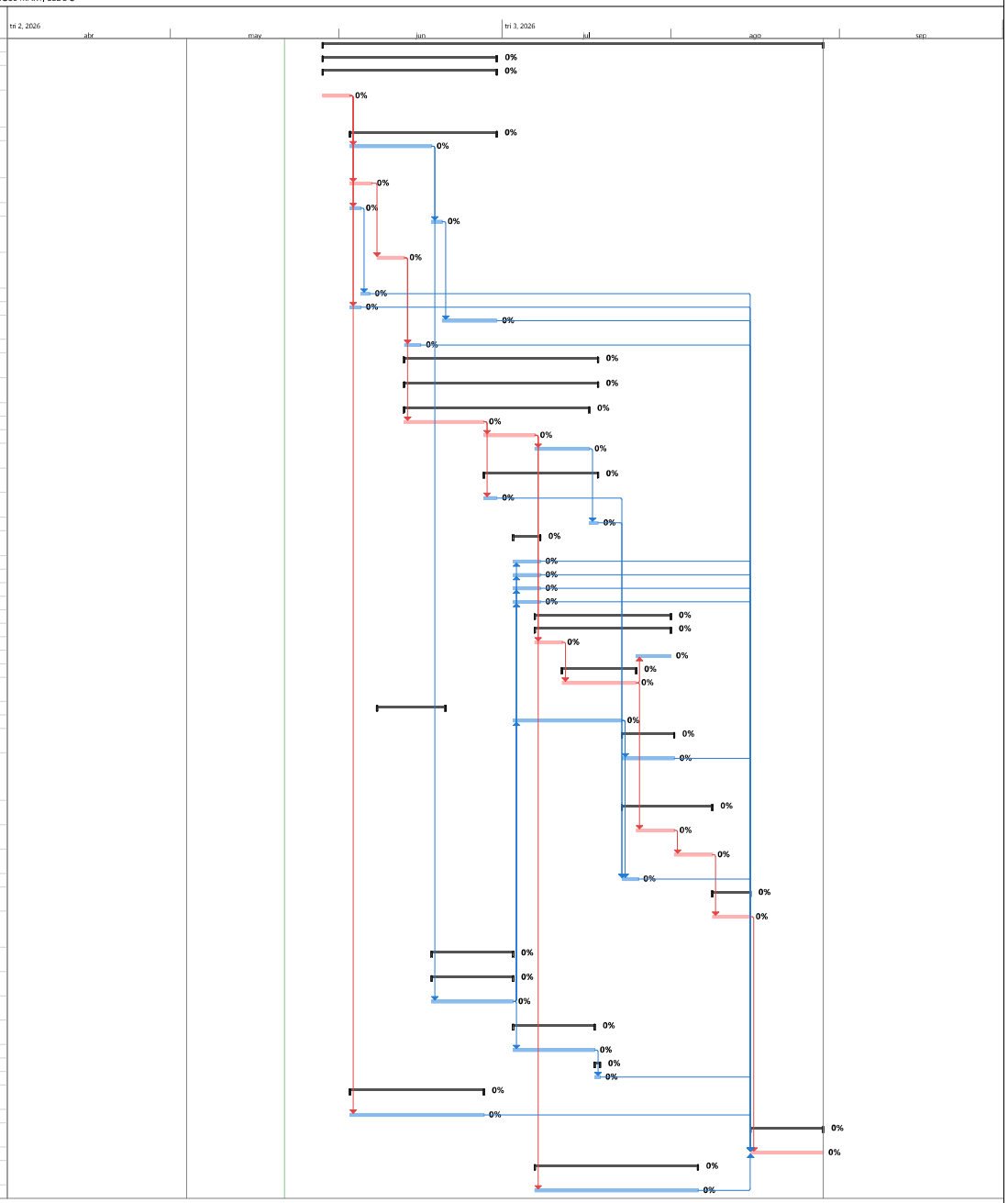


Proyecto: RESTREPO SEDE A
Fecha: vie 22/05/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

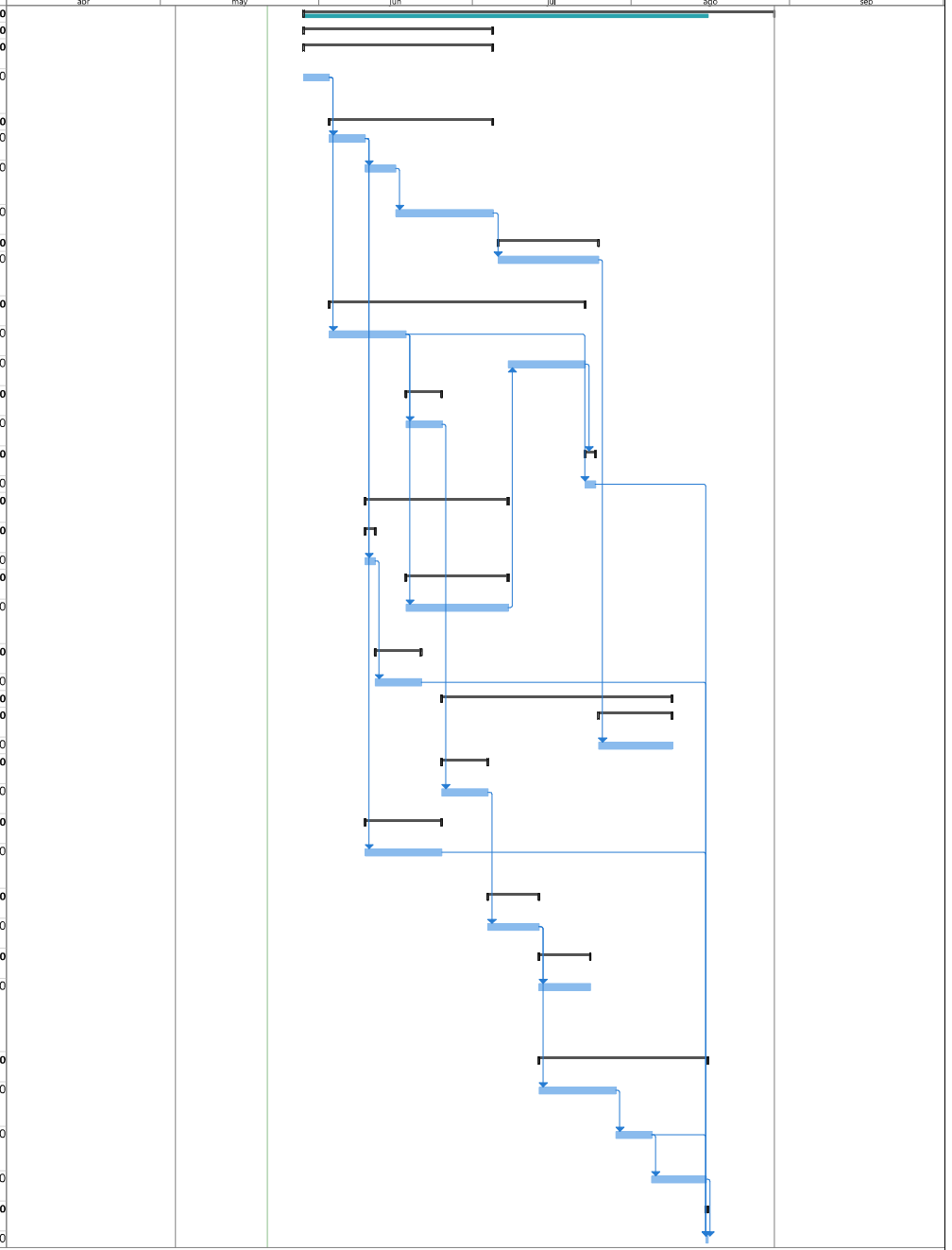
JOSE MARTI SEDE C

Id	ITEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras	Costo
1		**COLEGIO JOSE MARTI SEDE C**	**92 días**	**vie 29/05/26**	**vie 28/08/26**			**$ 437,383,142.00**
2	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**	**32 días**	**vie 29/05/26**	**lun 29/06/26**			**$ 5,985,720.00**
3	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**32 días**	**vie 29/05/26**	**lun 29/06/26**			**$ 5,985,720.00**
4	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5"anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	5 días	vie 29/05/26	mar 2/06/26		6;7;8;12;53	$ 1,561,000.00
5		**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**	**27 días**	**mié 3/06/26**	**lun 29/06/26**			**$ 4,424,720.00**
6	1.2.10	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS DESDE E= 0.13 HASTA E= 0.17 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	15 días	mié 3/06/26	mié 17/06/26	4	9;47	$ 895,200.00
7	1.2.13	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	5 días	mié 3/06/26	sáb 6/06/26	4	10	$ 253,860.00
8	1.2.15	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICA	2 días	mié 3/06/26	jue 4/06/26	4	11	$ 207,820.00
9	1.2.18	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES CON MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	2 días	jue 18/06/26	vie 19/06/26	6	13	$ 233,044.00
10	1.2.20	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	5 días	lun 8/06/26	vie 12/06/26	7	14;18	$ 191,646.00
11	1.2.21	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2" (INCL	2 días	vie 5/06/26	sáb 6/06/26	8	55	$ 1,662,560.00
12	1.2.29	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE D	2 días	mié 3/06/26	jue 4/06/26	4	55	$ 120,090.00
13	1.2.37	DEMOLICIÓN DE PISOS BALDOSA VIBROPRENSADA GRANO MARMOL 30x30 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	10 días	sáb 20/06/26	lun 29/06/26	9	55	$ 680,700.00
14	1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4",	3 días	sáb 13/06/26	lun 15/06/26	10	55	$ 179,800.00
15	**4**	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**36 días**	**sáb 13/06/26**	**sáb 18/07/26**			**$ 5,628,878.00**
16	**4.1**	**REDES DE ALCANTARILLADO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**36 días**	**sáb 13/06/26**	**sáb 18/07/26**			**$ 5,628,878.00**
17	**4.2**	**RED SANITARIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**34 días**	**sáb 13/06/26**	**jue 16/07/26**			**$ 5,233,590.00**
18	4.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-S 6" INCLUYE ACCESORIOS	15 días	sáb 13/06/26	sáb 27/06/26	10	22;19	$ 2,882,220.00
19	4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	9 días	sáb 27/06/26	lun 6/07/26	18	31;20;57	$ 1,838,300.00
20	4.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	10 días	mar 7/07/26	jue 16/07/26	19	23	$ 513,070.00
21	**4.6**	**REGISTROS, CHEQUES Y VALVULAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**21 días**	**sáb 27/06/26**	**sáb 18/07/26**			**$ 395,288.00**
22	4.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VÁLVULA DE BOLA 1"	2 días	sáb 27/06/26	lun 29/06/26	18	42	$ 231,986.00
23	4.6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VÁLVULA DE BOLA 3/4"	2 días	vie 17/07/26	sáb 18/07/26	20	42	$ 163,302.00
24	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**5 días**	**jue 2/07/26**	**mar 7/07/26**			**$ 3,188,858.00**
25	5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARA	5 días	jue 2/07/26	mar 7/07/26	47	55	$ 509,424.00
26	5.1.6	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CAB	5 días	jue 2/07/26	mar 7/07/26	47	55	$ 810,536.00
27	5.1.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4".	5 días	jue 2/07/26	mar 7/07/26	47	55	$ 701,910.00
28	5.1.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER 2X20W	5 días	jue 2/07/26	mar 7/07/26	47	55	$ 1,166,988.00
29	**7**	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**25 días**	**lun 6/07/26**	**vie 31/07/26**			**$ 5,295,330.00**
30	**7.1**	**ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**	**25 días**	**lun 6/07/26**	**vie 31/07/26**			**$ 5,295,330.00**
31	7.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E= 0.04	6 días	lun 6/07/26	sáb 11/07/26	19	34	$ 1,284,030.00
32	7.1.7	MEDIACAÑA EN GRANITO H = 0.10 M	6 días	sáb 25/07/26	vie 31/07/26	34		$ 4,011,300.00
33	**7.2**	**ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**13 días**	**sáb 11/07/26**	**sáb 25/07/26**			**$ 12,676,920.00**
34	7.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA GRANITO 33 X 33 PULIDO, INCLUYE PULIDO Y BRILLADO	13 días	sáb 11/07/26	sáb 25/07/26	31	32;40	$ 12,676,920.00
35	**8**	**MAMPOSTERIA SECA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**13 días**	**lun 8/06/26**	**sáb 20/06/26**			**$ 9,325,680.00**
36	8.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE CERAMICO BRILLANTE 25 X 35 CM O APROX	20 días	jue 2/07/26	mié 22/07/26	47	38;42	$ 9,325,680.00
37	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**10 días**	**jue 23/07/26**	**sáb 1/08/26**			**$ 6,791,832.00**
38	9.3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN LAVAMANOS EN POLICUARZO, LONGITUDINAL CON DIVISIONES INTERNAS POR SERVICIO DE 50 CM Y SEPARACION DE GRIFOS MINIMA DE 60 CM, DE ACUERDO A DISEÑO SED, ESPESOR DE 1CM, ANCHO DE 60 CM INCLUYE ÁNGULOS, PLATINAS Y ELEMENTOS DE	10 días	jue 23/07/26	sáb 1/08/26	36	55	$ 6,791,832.00
39	**10**	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**17 días**	**jue 23/07/26**	**sáb 8/08/26**			**$ 10,944,334.00**
40	10.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAZA INSTITUCIONAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	7 días	sáb 25/07/26	sáb 1/08/26	34	41	$ 8,922,200.00
41	10.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	7 días	sáb 1/08/26	sáb 8/08/26	40	44	$ 1,857,030.00
42	10.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20 PLÁSTICA	4 días	jue 23/07/26	sáb 25/07/26	36;22;23	55	$ 165,104.00
43	**11**	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**7 días**	**sáb 8/08/26**	**sáb 15/08/26**			**$ 29,785,500.00**
44	11.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓNES PARA BAÑO INSTITUCIONAL COMPUESTA DE PUERTAS Y PANELES EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ANTIÁCIDO, CALIBRE 20, ENTAMBORADO DE 1"	7 días	sáb 8/08/26	sáb 15/08/26	41	55	$ 29,785,500.00
45	**12**	**PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**jue 18/06/26**	**jue 2/07/26**			**$ 217,932.00**
46	**12.1**	**PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**jue 18/06/26**	**jue 2/07/26**			**$ 217,932.00**
47	12.1.1	PAÑETE MURO ACABADO LISO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	15 días	jue 18/06/26	jue 2/07/26	6	36;25;26;27;2	$ 217,932.00
48	**12.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**vie 3/07/26**	**vie 17/07/26**			**$ 671,992.00**
49	12,2,3	PINTURA EPOXICA A 3 MANOS, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	15 días	vie 3/07/26	vie 17/07/26	47	51	$ 671,992.00
50	**14**	**VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**2 días**	**sáb 18/07/26**	**sáb 18/07/26**			**$ 2,786,798.00**
51	14.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 4 MM FLOTANTE CON ESTRUCTURA EN TUBULA	2 días	sáb 18/07/26	sáb 18/07/26	49	55	$ 2,786,798.00
52	**15**	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**25 días**	**mié 3/06/26**	**sáb 27/06/26**			**$ 48,769,200.00**
53	15.1.3	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	25 días	mié 3/06/26	sáb 27/06/26	4	55	$ 48,769,200.00
54	**18**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**13 días**	**sáb 15/08/26**	**vie 28/08/26**			**$ 561,600.00**
55	18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	13 días	sáb 15/08/26	vie 28/08/26	44;51;53;57;42;2		$ 561,600.00
56	**19**	**MANTENIIENTO ARBOLES, ZONAS VERDES Y OTROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**30 días**	**mar 7/07/26**	**mié 5/08/26**			**$ 294,752,568.00**
57	19.1.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSOR DE PASAJEROS MEDIA CABINA USO PARA PERSC	30 días	mar 7/07/26	mié 5/08/26	19	55	$ 294,752,568.00



Tareas críticas · División crítica · Progreso de tarea crítica · Tarea · División · Progreso de tarea · Tarea manual · solo el comienzo · solo fin · solo duración · Línea base · División de la línea base · Hito de línea base · Hito · Progreso del resumen · Resumen · Resumen manual · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Fecha límite

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1			**COLEGIO MARIA CANO SEDE A**	**92 días**	**vie 29/05/26**	**vie 28/08/26**	**$ 370,300,453.00**
2		**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**38 días**	**vie 29/05/26**	**sáb 4/07/26**	**$ 23,208,297.00**
3		**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**38 días**	**vie 29/05/26**	**sáb 4/07/26**	**$ 23,208,297.00**
4		1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5"anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	5 días	vie 29/05/26	mar 2/06/26	$ 4,208,456.00
5			**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**	**33 días**	**mié 3/06/26**	**sáb 4/07/26**	**$ 18,999,841.00**
6		1.2.9	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E= 0.08 M a 0.12 M Y GUARDAESCOBA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A	7 días	mié 3/06/26	mar 9/06/26	$ 17,362,591.00
7		1.2.25	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	6 días	mié 10/06/26	lun 15/06/26	$ 979,930.00
8		1.2.36	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	20 días	mar 16/06/26	sáb 4/07/26	$ 657,320.00
9		**1.4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**	**20 días**	**lun 6/07/26**	**sáb 25/07/26**	**$ 11,562,236.00**
10		1.4.4	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	20 días	lun 6/07/26	sáb 25/07/26	$ 11,562,236.00
11		**2.1**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mié 22/07/26**	**$ 8,907,071.00**
12		2.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	15 días	mié 3/06/26	mié 17/06/26	$ 5,843,712.00
13		2.1.7	RELLENO SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	15 días	mié 8/07/26	mié 22/07/26	$ 3,063,359.00
14		**2.2**	**CONCRETOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**7 días**	**jue 18/06/26**	**mié 24/06/26**	**$ 1,044,501.00**
15		2.2.14	PLACA CONTRAPISO DE 15 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN (NO INCLUYE ACERO)	7 días	jue 18/06/26	mié 24/06/26	$ 1,044,501.00
16		**2.4**	**REFUERZOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**2 días**	**jue 23/07/26**	**vie 24/07/26**	**$ 274,522.00**
17		2.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0.15 X 0.1	2 días	jue 23/07/26	vie 24/07/26	$ 274,522.00
18		**4**	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**28 días**	**mié 10/06/26**	**mar 7/07/26**	**$ 7,663,775.00**
19		**4.2**	**RED SANITARIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**2 días**	**mié 10/06/26**	**jue 11/06/26**	**$ 2,715,243.00**
20		4.2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE PISO 4" INCLUYE ACCESORIOS	2 días	mié 10/06/26	jue 11/06/26	$ 2,715,243.00
21		**4.8**	**REDES DE DRENAJE AGUAS DE INFILTRACIÓN (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**20 días**	**jue 18/06/26**	**mar 7/07/26**	**$ 4,010,944.00**
22		4.8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO ZANJA DE 0.3 X 0.3 M INCLUYE GEOTEXTIL NT-2000, GRAVA 3/4" Y PASES PVC LONGITUD MAX 0.3 M CADA 3 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	20 días	jue 18/06/26	mar 7/07/26	$ 4,010,944.00
23		**4.9**	**OTROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**10 días**	**vie 12/06/26**	**sáb 20/06/26**	**$ 937,588.00**
24		4.9.12	SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGUES	10 días	vie 12/06/26	sáb 20/06/26	$ 937,588.00
25		**7**	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**46 días**	**jue 25/06/26**	**sáb 8/08/26**	**$ 26,307,453.00**
26		**7.1**	**ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**sáb 25/07/26**	**sáb 8/08/26**	**$ 24,936,329.00**
27		7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E= 0.04 M	15 días	sáb 25/07/26	sáb 8/08/26	$ 24,936,329.00
28		**7.2**	**ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**9 días**	**jue 25/06/26**	**vie 3/07/26**	**$ 1,371,124.00**
29		7.2.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN EN PLACA DE CONCRETO A INTEMPERIE	9 días	jue 25/06/26	vie 3/07/26	$ 1,371,124.00
30		**8**	**MAMPOSTERIA SECA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**mié 10/06/26**	**mié 24/06/26**	**$ 8,074,217.00**
31		8.1.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E= 10 CM, LÁMINA DE FIBROCEMENTO RESISTENTE A LA HUMEDAD 1/2" INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN,	15 días	mié 10/06/26	mié 24/06/26	$ 8,074,217.00
32		**12.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**10 días**	**sáb 4/07/26**	**lun 13/07/26**	**$ 1,085,007.00**
33		12.2.4	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	10 días	sáb 4/07/26	lun 13/07/26	$ 1,085,007.00
34		**12.3**	**PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**10 días**	**mar 14/07/26**	**jue 23/07/26**	**$ 3,847,140.00**
35		12.3.3	SUMINISTRO Y APLICACION DE ESMALTE EN LA TOTALIDAD DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL A DOS MANOS (CERCHAS, VIGAS, COLUMNAS Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA, ENTRE OTROS INCLUYE TODAS SUS CARAS, ARISTAS Y VERTICES HASTA UN DESARROLLO DE 1,2 M) (INCLUYE ANDAMIOS CE	10 días	mar 14/07/26	jue 23/07/26	$ 3,847,140.00
36		**16**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**34 días**	**mar 14/07/26**	**sáb 15/08/26**	**$ 278,326,234.00**
37		16.1.13	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	15 días	mar 14/07/26	mar 28/07/26	$ 16,309,860.00
38		16.1.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO PARA VENTANAS O MARQUESINAS EXISTENTES CON FILTRACIONES DE AGUA	7 días	mié 29/07/26	mar 4/08/26	$ 4,997,322.00
39		16.1.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE POLIUREA PURA DE ALTO DESEMPEÑO E= 2 MM	11 días	mié 5/08/26	sáb 15/08/26	$ 253,744,362.00
40		**18**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**1 día**	**sáb 15/08/26**	**sáb 15/08/26**	**$ 3,274,690.00**
41		18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	1 día	sáb 15/08/26	sáb 15/08/26	$ 3,274,690.00

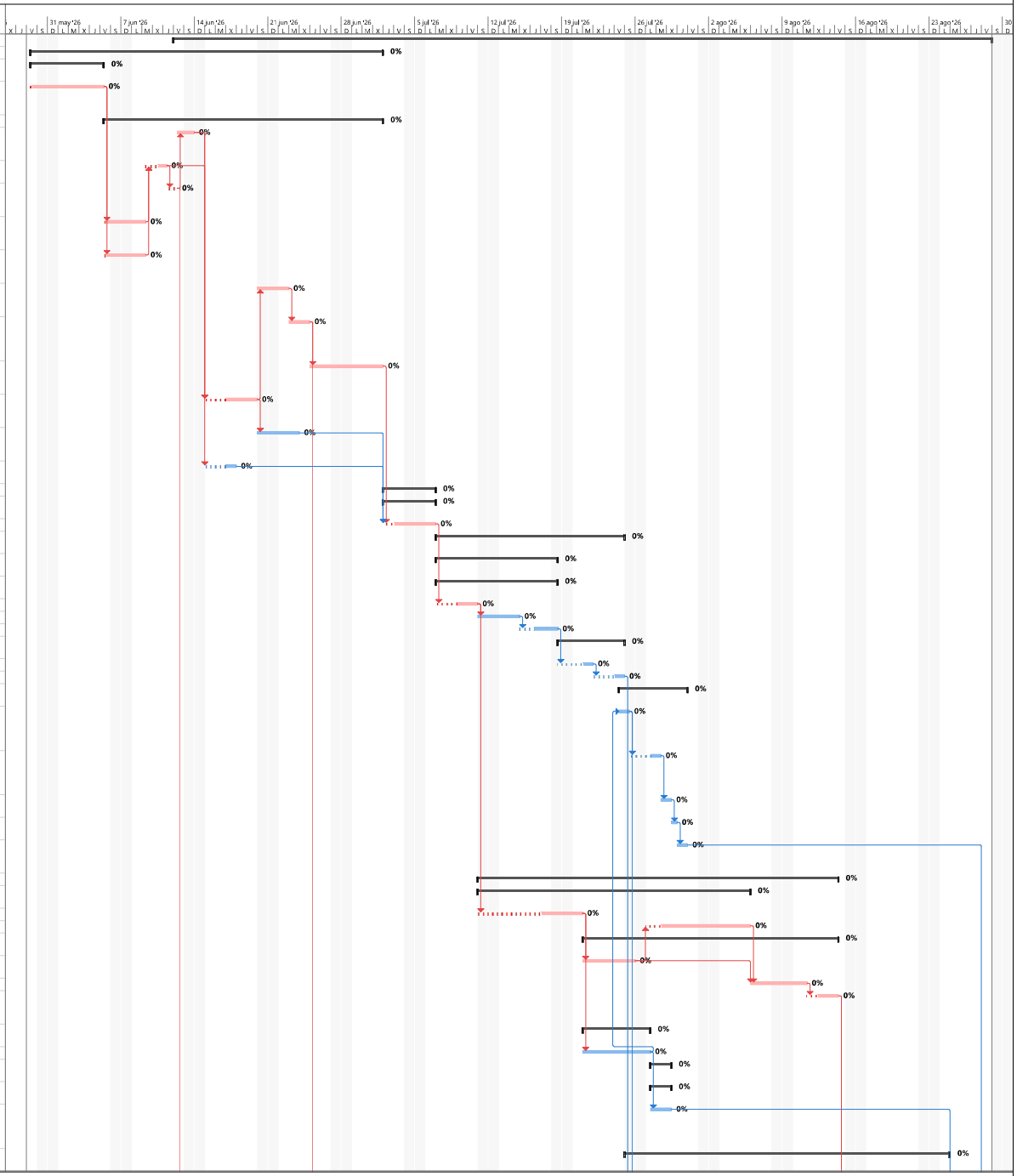


Proyecto: RESTREPO SEDE A
Fecha: vie 22/05/26

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Hito externo · División crítica
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Progreso manual

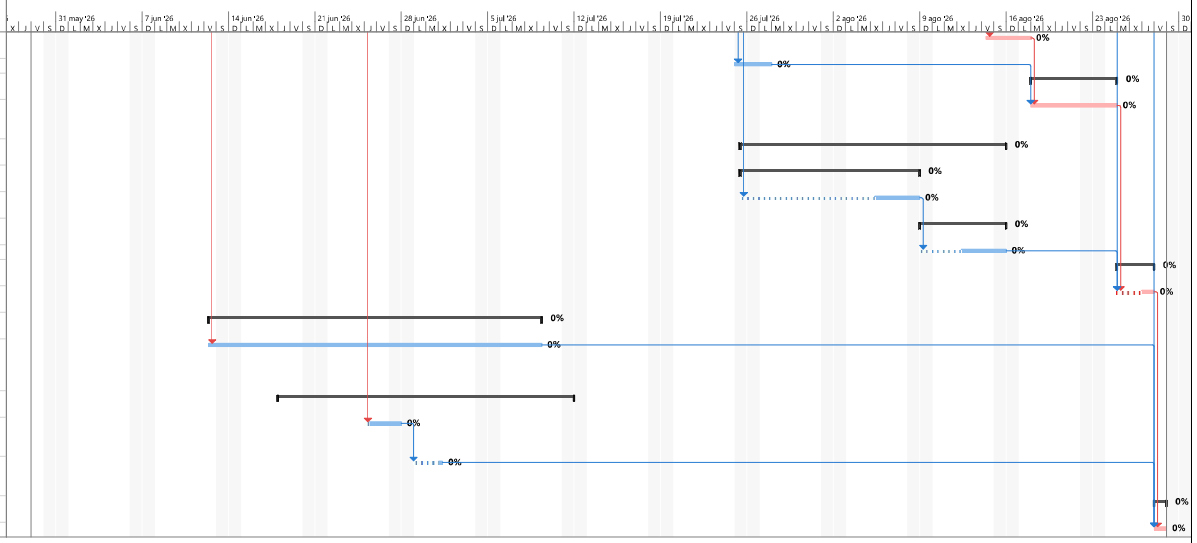
PALERMO SUR SEDE A

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras	% completado
1			**COLEGIO PALERMO SUR SEDE A**	**78 días**	**vie 12/06/26**	**vie 28/08/26**			**0%**
2		**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**33.75 días**	**vie 29/05/26**	**mié 1/07/26**			**0%**
3		**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**7 días**	**vie 29/05/26**	**vie 5/06/26**			**0%**
4		1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	7 días	vie 29/05/26	vie 5/06/26		9;10	0%
5		**1,2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**	**26.75 días**	**vie 5/06/26**	**mié 1/07/26**			**0%**
6		1.2.10	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS DESDE E= 0.13 HASTA E= 0.17 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	2.75 días	vie 12/06/26	sáb 13/06/26	8	14;16	0%
7		1.2.13	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	2 días	mar 9/06/26	jue 11/06/26	9;10	14;8	0%
8		1.2.15	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	1 día	jue 11/06/26	vie 12/06/26	7	6;61	0%
9		1.2.18	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES CON MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	4 días	vie 5/06/26	mar 9/06/26	4	7	0%
10		1.2.20	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	4 días	vie 5/06/26	mar 9/06/26	4	7	0%
11		1.2.21	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	3 días	vie 19/06/26	lun 22/06/26	14	12	0%
12		1.2.23	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC (IN	2 días	lun 22/06/26	mié 24/06/26	11	13;63	0%
13		1.2.29	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	7 días	mié 24/06/26	mié 1/07/26	12	19	0%
14		1.2.37	DEMOLICIÓN DE PISOS BALDOSA VIBROPRENSADA GRANO MARMOL 30x30 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	5 días	lun 15/06/26	vie 19/06/26	6;7	11;15	0%
15		1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	4 días	vie 19/06/26	mar 23/06/26	14	19	0%
16		1.2.40	DESMONTE DE GRIFERIAS EXISTENTES INCRUSTADAS EN MURO TIPO LAVAMANOS U ORINALES CORRIDOS (INCLUYE RETIRO DE LAS MISMAS)	3 días	lun 15/06/26	mié 17/06/26	6	19	0%
17		**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**5 días**	**mié 1/07/26**	**lun 6/07/26**			**0%**
18		**2.1**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**5 días**	**mié 1/07/26**	**lun 6/07/26**			**0%**
19		2.1.5	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	5 días	mié 1/07/26	lun 6/07/26	13;15;16	23	0%
20		**4**	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**18 días**	**lun 6/07/26**	**vie 24/07/26**			**0%**
21		**4.1**	**REDES DE ALCANTARILLADO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**12 días**	**lun 6/07/26**	**sáb 18/07/26**			**0%**
22		**4.2**	**RED SANITARIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**12 días**	**lun 6/07/26**	**sáb 18/07/26**			**0%**
23		4.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC-S 6" INCLUYE ACCESORIOS	4 días	lun 6/07/26	vie 10/07/26	19	24;37	0%
24		4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	4 días	vie 10/07/26	mar 14/07/26	23	25	0%
25		4.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	4 días	mar 14/07/26	sáb 18/07/26	24	27	0%
26		**4.6**	**REGISTROS, CHEQUES Y VALVULAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**6 días**	**sáb 18/07/26**	**vie 24/07/26**			**0%**
27		4.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VÁLVULA DE BOLA 1"	3 días	sáb 18/07/26	mar 21/07/26	25	28	0%
28		4.6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VÁLVULA DE BOLA 3/4"	3 días	mar 21/07/26	vie 24/07/26	27	50	0%
29		**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**6.5 días**	**vie 24/07/26**	**jue 30/07/26**			**0%**
30		5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTAL	1 día	vie 24/07/26	sáb 25/07/26	44FC-3 días	55;31	0%
31		5.1.6	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA L	3 días	sáb 25/07/26	mar 28/07/26	30	32	0%
32		5.1.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1/2". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	1 día	mar 28/07/26	mié 29/07/26	31	33	0%
33		5.1.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	1 día	mié 29/07/26	mié 29/07/26	32	34	0%
34		5.1.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER 2X20W. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	1 día	jue 30/07/26	jue 30/07/26	33	66	0%
35		**7**	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**34.25 días**	**vie 10/07/26**	**vie 14/08/26**			**0%**
36		**7.1**	**ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**26 días**	**vie 10/07/26**	**mié 5/08/26**			**0%**
37		7.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E= 0.04	10 días	vie 10/07/26	lun 20/07/26	23	40;44	0%
38		7.1.7	MEDIACAÑA EN GRANITO H = 0.10 M	10 días	lun 27/07/26	mié 5/08/26	40	41	0%
39		**7.2**	**ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**24.25 días**	**lun 20/07/26**	**vie 14/08/26**			**0%**
40		7.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA GRANITO 33 X 33 PULIDO, INCLUYE PULIDO Y BRILLADO	6 días	lun 20/07/26	sáb 25/07/26	37	41;38	0%
41		7.2.2	DESTRONQUE Y PULIDA DE GRANITO EXISTENTE DE 33 X 33	5.25 días	mié 5/08/26	mar 11/08/26	40;38	42	0%
42		7.2.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA REVESTIMIENTO (RECUBRIMIENTO ACRILICO ANTIDESLIZANTE DE ALTA RESISTENCIA PARA CANCHA MULTIPLE INCLUYE DEMARCACIONES BALONCESTO - VOLEYBOL)	3 días	mar 11/08/26	vie 14/08/26	41	49	0%
43		**8**	**MAMPOSTERIA SECA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**6.5 días**	**lun 20/07/26**	**lun 27/07/26**			**0%**
44		8.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE CERAMICO BRILLANTE 25 X 35 CM O APROX	6.5 días	lun 20/07/26	lun 27/07/26	37	47;30FC-3 día	0%
45		**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**2 días**	**lun 27/07/26**	**mié 29/07/26**			**0%**
46		**9.3**	**OTRAS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**2 días**	**lun 27/07/26**	**mié 29/07/26**			**0%**
47		9.3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN LAVAMANOS EN POLICUARZO, LONGITUDINAL CON DIVISIONES INTERNAS POR SERVICIO DE 50 CM Y SEPARACION DE GRIFOS MINIMA DE 60 CM, DE ACUERDO A DISEÑO SED, ESPESOR DE 1CM, ANCHO DE 60 CM INCLUYE ÁNGULOS, PLATINAS Y ELEMENTOS DE	2 días	lun 27/07/26	mié 29/07/26	44	59	0%
48		**10**	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**31 días**	**vie 24/07/26**	**lun 24/08/26**			**0%**



Tareas críticas · División crítica · Progreso de tarea crítica · Tarea · División · Progreso de tarea · Tarea manual · solo el comienzo · solo fin · solo duración · Línea base · División de la línea base · Hito de línea base · Hito · Progreso del resumen · Resumen · Resumen manual · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Fecha límite

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras	% completado
49		10.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAZA INSTITUCIONAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	3.75 días	vie 14/08/26	lun 17/08/26	42	52	0%
50		10.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20 PLÁSTICA	3 días	vie 24/07/26	lun 27/07/26	28	52	0%
51		**11**	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**7 días**	**mar 18/08/26**	**lun 24/08/26**			**0%**
52		11.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓNES PARA BAÑO INSTITUCIONAL COMPUESTA DE PUERTAS Y PANELES EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ANTIÁCIDO, CALIBRE 20, ENTAMBORADO DE 1"	7 días	mar 18/08/26	lun 24/08/26	49;50	59	0%
53		**12**	**PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**22 días**	**sáb 25/07/26**	**sáb 15/08/26**			**0%**
54		**12.1**	**PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**15 días**	**sáb 25/07/26**	**sáb 8/08/26**			**0%**
55		12.1.1	PAÑETE MURO ACABADO LISO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	15 días	sáb 25/07/26	sáb 8/08/26	30	57	0%
56		**12.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**7 días**	**sáb 8/08/26**	**sáb 15/08/26**			**0%**
57		12.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	7 días	sáb 8/08/26	sáb 15/08/26	55	59	0%
58		**14**	**VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**3 días**	**lun 24/08/26**	**jue 27/08/26**			**0%**
59		14.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 4 MM FLOTANTE CON ESTRUCTURA EN TUBULAR DE 1" EN ALUMINIO	3 días	lun 24/08/26	jue 27/08/26	57;47;52	66	0%
60		**15**	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**27 días**	**vie 12/06/26**	**jue 9/07/26**			**0%**
61		15.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO AULA ESCOLAR TIPO (S/DISEÑO - VER FICHA TÉCNICA Y PLANOS), EN ESTRUCTURA METÁLICA DESMONTABLE, ENSAMBLADA POR MEDIOS MECÁNICOS (TORNILLERÍA, PERNOS), CUBIERTA A UN AGUA Y ÁREA DE CIRCULACIÓN. INCLUYE PUERTAS, VENTANAS, A	27 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26	8	66	0%
62		**16**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**25 días**	**mié 17/06/26**	**sáb 11/07/26**			**0%**
63		16.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2,0 MM TIPO ECOROOF O SIMILAR (INCLUIDO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, CABALLETE, ANDAMIO CERTIFICADO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	4 días	mié 24/06/26	sáb 27/06/26	12	64	0%
64		16.1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, CALIBRE 8 MM, TRASLÚCIDO BLANCO, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	2.13 días	lun 29/06/26	mié 1/07/26	63	66	0%
65		**18**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**	**1 día**	**jue 27/08/26**	**vie 28/08/26**			**0%**
66		18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	1 día	jue 27/08/26	vie 28/08/26	64;61;59;34		0%



Tareas críticas · División crítica · Progreso de tarea crítica · Tarea · División · Progreso de tarea · Tarea manual · solo el comienzo · solo fin · solo duración · Línea base · División de la línea base · Hito de línea base · Hito · Progreso del resumen · Resumen · Resumen manual · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Fecha límite

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOTA: El desglose de los análisis de Precios Unitarios publicados por la Entidad es únicamente de referencia, constituye una guía para la preparación de la oferta, por tanto el proponente seleccionado deberá estructurar los APUS conforme en lo dispuesto en los documentos del proceso

3.3.2	ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)			UN	$ 7.266,00
	1. Materiales	**Unidad**	**Rend.**	**Precio**	**Valor Unitario**
GAC0297	GROUT EPOXICO PARA ANCLAJES	KG	0,0036	$ 42.495,00	$ 153,00
META0323	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 60.000 PSI	KG	0,06225	$ 4.691,00	$ 292,00
HFI0338	BROCA PARA CONCRETO 3/16"	UN	0,01	$ 8.243,00	$ 82,00
					$ -
	2. Herramienta Menor				
	HERRAMIENTA MENOR		0,05	$ 5.600,00	$ 280,00
	3. Equipo y Herramientas				
EQU0305	TALADRO PERCUTOR 1/2 750W 110V	DÍA	0,03125	$ 27.475,00	$ 859,00
	4. Transporte				
					$ -
	5. Mano de obra				
MAN0003	CUADRILLA AA ALBAÑERIA (OFIC + AYUD + PRES)	HC	0,173168	$ 32.336,00	$ 5.600,00

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS V.0
CAPÍTULO 3. MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
3.3. ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	

ACTIVIDAD
Ítem 3.3.2 - ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)
UNIDAD DE MEDIDA: **(UN)**
DESCRIPCIÓN
Se refiere este ítem al montaje de anclajes en varilla 1/4” L=0,25 M, en esta actividad se debe incluir perforación, acero, puente de adherencia, instalación, equipos, transporte, trasiego, cargue, mano de obra, retiro de residuos de construcción a sitios de acopio autorizados por la interventoría y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción.
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Consultar y cumplir todas las normas para trabajo en alturas, para prevenir accidentes durante la ejecución del trabajo. Se realiza la perforación con taladro percutor de acuerdo a dimensiones y distancias indicados en los planos de detalle, seguidamente se debe realizar la limpieza con cepillo y equipo soplador procurando retirar todas las partículas producto de la perforación, luego se aplicara grout epóxico con la ayuda de una boquilla o extensión que llegue hasta el fondo, llenando hasta 3/4 de la perforación y por último se introduce la barra con un movimiento de torsión, dejando el tiempo normal de curado, prever daños a las áreas cercanas a los sitios de construcción, el área intervenida deberá quedar limpia y adecuada para prestar el servicio requerido; las estructuras o edificaciones aledañas y del mismo edificio donde se desarrolla la obra quedarán libres de materiales, los cuales serán retirados y depositados en sitios aprobados por las autoridades locales. Para la realización de la actividad se debe tener en cuenta las herramientas apropiadas para tal fin, transportar materiales sobrantes producto de la actividad a los sitios dispuestos por la interventoría y todas las demás actividades e insumos requeridas para su correcta ejecución.
Los materiales mínimos requeridos son: • GROUT EPÓXICO PARA ANCLAJES • BROCA PARA CONCRETO 3/8" • ACERO DE REFUERZO FIGURADO 60.000 PSI
EQUIPOS
Los equipos mínimos requeridos son:

- TALADRO PERCUTOR 1/2 750W 110V

La actividad cuenta con herramienta menor calculada respecto a costo de mano de obra de esta.

DESPERDICIOS:			**MANO DE OBRA:**		
Incluidos	☒ Si	☐ No	Incluida	☒ Si	☐ No

REFERENCIAS Y OTRAS NORMAS O ESPECIFICACIONES:

Los materiales y procedimientos deben cumplir todas las normas vigentes que rijan dentro del territorio nacional (Colombia), para la actividad.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será la unidad (UN) de anclaje epóxico correctamente instalado en obra y aprobado por la interventoría. El pago será el resultante de multiplicar las unidades de anclajes (varilla 1/4") ejecutados en obra, por el precio unitario establecido en el contrato. El valor incluye materiales, equipos, herramienta menor y mano de obra, así como la disposición de residuos en sitios autorizados por la interventoría.

OTROS

- N/A

Outlook

RV: ACLARACIÓN ITEM CONTRACTUAL 3.3.2 - CONTRATOS MEJORAMIENTOS VIGENCIA 2025

Desde KATHERIN JOAN VELEZ GARCIA <kvelez@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 2026-04-08 10:49 AM
Para SANTIAGO ANGEL URIBE <sangelu@educacionbogota.gov.co>

PSI.

De: PAULA PANESSO SANCHEZ <ppanesso@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 3:44 p. m.
Para: MARIA ALEJANDRA CHACON CARDONA <mchaconc@educacionbogota.gov.co>; KATHERIN JOAN VELEZ GARCIA <kvelez@educacionbogota.gov.co>; PAOLA MARGARITA RUIZ MANOTAS <pruiz@educacionbogota.gov.co>; HERNANDO JOSE LONDONO EBRATT <hlondono@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: ACLARACIÓN ITEM CONTRACTUAL 3.3.2 - CONTRATOS MEJORAMIENTOS VIGENCIA 2025

Buenas tardes,

Por favor tener en cuenta lo informado por el equipo de Estudios Previos dentro de las novedades que tienen bajo revisión y complementación, igualmente validar que, los ajustes incorporados a las modificaciones de diciembre frente a precisiones en algunos APUS, se repliquen en los lotes que no fueron objeto de novedad en ese momento.

Cordialmente,

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Paula Andrea Panesso Sánchez
Líder jurídica - Contratista
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
PBX 6013241000
Celular 3002187659

De: MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE <mtrodriguezm@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 07:42
Para: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>
Cc: CAROLINA MACHADO VALDES <cmachado@educacionbogota.gov.co>; PAULA PANESSO SANCHEZ <ppanesso@educacionbogota.gov.co>; JENNY PAOLA FALLA MELO <jfalla@educacionbogota.gov.co>; DEISI KATERINE SANCHEZ CANCELADO <dksanchez@educacionbogota.gov.co>; OSCAR JULIAN OLEA SALGADO <ojolea@educacionbogota.gov.co>; BERNARDO PRADO OSSO <bprado@educacionbogota.gov.co>
Asunto: ACLARACIÓN ITEM CONTRACTUAL 3.3.2 - CONTRATOS MEJORAMIENTOS VIGENCIA 2025

Buenos días Jorge,

Con ocasión de la revisión y verificación de los ítems contractuales que integran el presupuesto de los contratos de mejoramientos correspondientes a la vigencia 2025, el grupo de estudios previos identificó la necesidad de aclarar la unidad de medida del ítem *"3.3.2 ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)".* En tal sentido, se precisa que la unidad de medida correcta del ítem corresponde a UN (unidad) y no a CM (centímetros), como fue indicado inicialmente. Así mismo, se deja constancia de que el valor unitario

definido para esta actividad es consistente con la unidad de medida corregida (UN), verificación que fue realizada en el análisis presupuestal, garantizando la coherencia técnica y económica del ítem.

La presente aclaración se realiza con el propósito de precisar la forma de medición del ítem, sin que ello implique modificación alguna del valor económico adjudicado ni de las condiciones contractuales inicialmente pactadas.

Finalmente, se constató que este ítem hace parte de la estructura de costos de los dieciocho (18) lotes adjudicados mediante el proceso de selección SED-LP-OP-DCCEE-012-2025. En consecuencia, resulta procedente efectuar este aclaración de carácter descriptivo en la totalidad de los contratos derivados del proceso, incluyendo aquellos que no serán objeto de adición en plazo o valor.

Quedo atenta a cualquier observación y/o inquietud al respecto.

Gracias,

María Teresa Rodríguez M.
Contratista - DCCEE
Dirección de Construcción y
Conservación de Establecimientos
Educativos DCCEE
Secretaria de Educación del Distrito

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

Outlook

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8154784 del 03 de septiembre de 2025__Acta Inicio y Modificacion No. 1

Desde NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 22/04/2026 9:19 AM
Para ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (13 MB)

Acta de inicio CTO CO1.PCCNTR.8154784_ LOTE 7_Rev.pdf; CAP_CTO. 8154784-2025_AI_M1.docx; OFICIO.pdf; POLIZAS_AJUSTADAS CTO. 8154784-2025_AI_M1.pdf; SolicitudModificacionContractual_Lote 7.pdf;

Doctora Ana María buenos días,

De manera atenta, remito CAP y pólizas del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8154784 del 03 de septiembre de 2025, expedida para amparar el Contrato Inicial, suscrito con CONSORCIO EDU 2025 NIT. 901.977.278-1, para su aprobación.

Las pólizas ya se encuentran en flujo de aprobación en plataforma Secop II.

Adicionalmente, las pólizas fueron validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

CUMPLIMIENTO

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre contigo a tu lado!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000008920
Número de anexo: 4
Agencia: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA
Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
Tomador / Garantizado: CONSORCIO EDU 2025

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 14 de octubre de 2025	viernes, 15 de enero de 2027	$595,166,910.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 14 de octubre de 2025	martes, 15 de mayo de 2029	$297,583,455.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	viernes, 15 de mayo de 2026	lunes, 15 de mayo de 2028	$595,166,910.60

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950824584

PÓLIZA No: 895-47-994000008920 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION
FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 20 MES 04 AÑO 2026
FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 22 MES 04 AÑO 2026

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: CONSORCIO EDU 2025 IDENTIFICACIÓN: NIT 901.977.278-1
DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3118461620

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	14/10/2025	15/01/2027	595,166,910.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/10/2025	15/05/2029	297,583,455.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	595,166,910.60

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 80212380 - RUSSY LADINO, WILVER FRANCINY - PART: 10.00%
NIT 901109885 - WRUSSY INGENIEROS SAS - PART: 90.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Compañía de Seguros



POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8154784, DE FECHA 03/09/2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6141	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES

RCE

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre contigo a Ti !

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000005611**	**Número de anexo:**	**6**
Agencia:	**SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA**	**Ramo:**	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**CONSORCIO EDU 2025**		
Tomador / Garantizado:	**CONSORCIO EDU 2025**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	martes, 14 de octubre de 2025	viernes, 15 de mayo de 2026	$525,271,500.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950824592

PÓLIZA No: 895 -74 - 994000005611 ANEXO:6

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA — COD. AGE: 895 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA MES AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE (DIA MES AÑO HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA MES AÑO HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA MES AÑO)
20 04 2026	14 10 2025	23:59	15 05 2026	23:59	213	22 04 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO	VIGENCIA DEL ANEXO DESDE (DIA MES AÑO HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA MES AÑO HORAS)	A LAS	DIAS
MODIFICACION	14 10 2025	23:59	15 05 2026	23:59	213

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO EDU 2025 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.977.278-1
DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3118461620

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO EDU 2025 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.977.278-1
DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3118461620
BENEFICIARIO: CONSORCIO EDU 2025 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.977.278-1

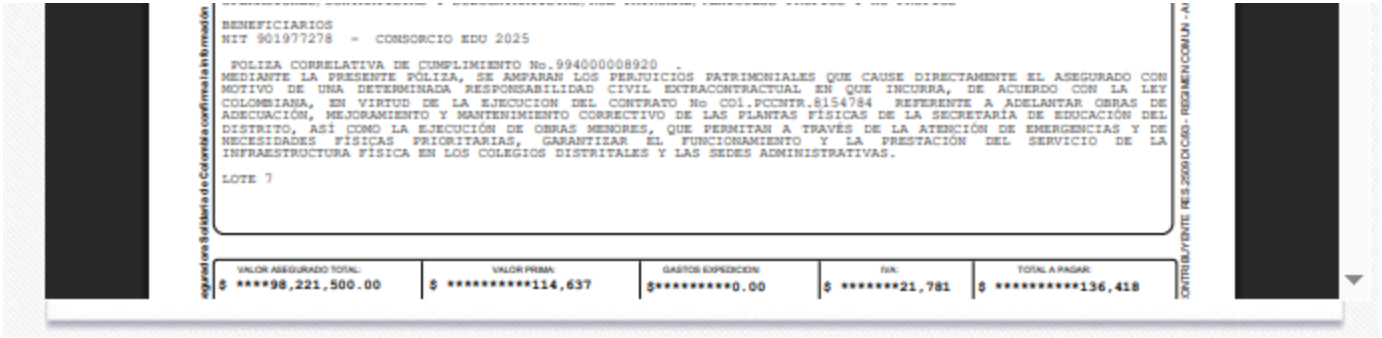
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDU 2025 NIT : 901977278
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCION: AVENIDA EL DORADO N 66-63
ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 525,271,500.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	525,271,500.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	525,271,500.00		
	RCE PATRONAL	525,271,500.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	525,271,500.00		
	GASTOS MEDICOS	525,271,500.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA = Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

Compañía de Seguros



BENEFICIARIOS
NIT 901977278 - CONSORCIO EDU 2025

POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No.994000008920 .
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.8154784 REFERENTE A ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

LOTE 7

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****98,221,500.00	$ **********114,637	$*********0.00	$ *******21,781	$ **********136,418

TRC

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre puesto a Ti !

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000000031**	**Número de anexo:**	**7**
Agencia:	**SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA**	**Ramo:**	**TODO RIESGO CONT.**
Asegurado / Beneficiario:	**CONSORCIO EDU 2025**		
Tomador / Garantizado:	**CONSORCIO EDU 2025**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
AMPARO PRINCIPAL	martes, 14 de octubre de 2025	viernes, 15 de mayo de 2026	$0.00
TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	martes, 14 de octubre de 2025	viernes, 15 de mayo de 2026	$0.00
ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS	martes, 14 de octubre de 2025	viernes, 15 de mayo de 2026	$0.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 830.524.664-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950827934

PÓLIZA No: 895 -86 - 994000000031 ANEXO:7

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD.AGE: 895 RAMO: 86 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA/MES/AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE (DIA/MES/AÑO/HORAS)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA (DIA/MES/AÑO/HORAS/DIAS)	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA/MES/AÑO)
20 / 04 / 2026	14 / 10 / 2025 / 23:59	15 / 05 / 2026 / 23:59 / 213	22 / 04 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION — VIGENCIA DEL ANEXO: DESDE 14 / 10 / 2025 / 23:59 — HASTA 15 / 05 / 2026 / 23:59 / 213

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO EDU 2025 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.977.278-1
DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3118461620

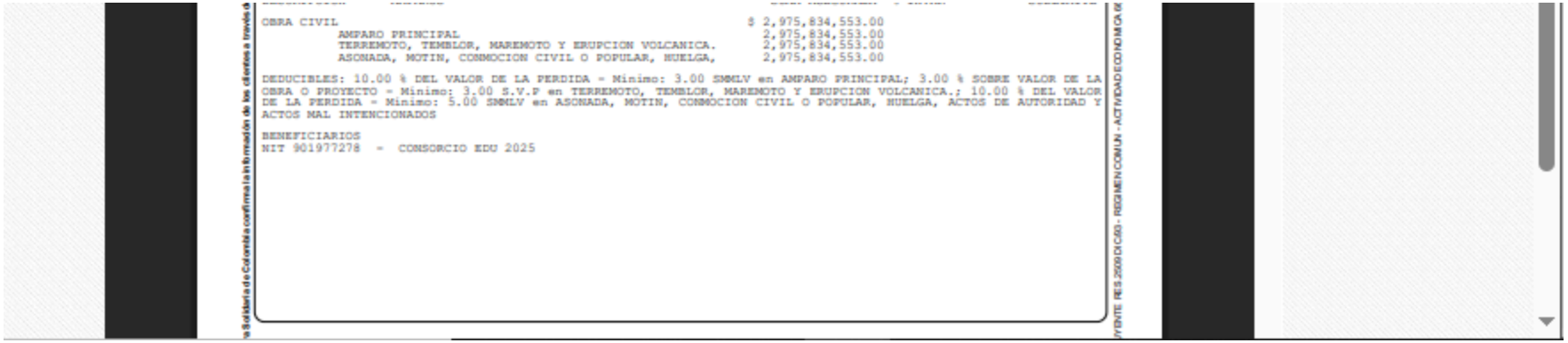
DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO EDU 2025 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.977.278-1
DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3118461620
BENEFICIARIO: CONSORCIO EDU 2025 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.977.278-1

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDU 2025 NIT : 901977278
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCION: CALLE 8F No. 79-94
ACTIVIDAD: c29 - CONTRATISTAS
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: 8F-80

Compañía de Seguros



OBRA CIVIL $ 2,975,834,553.00
AMPARO PRINCIPAL 2,975,834,553.00
TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA. 2,975,834,553.00
ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, 2,975,834,553.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Minimo: 3.00 S.V.P en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS

BENEFICIARIOS
NIT 901977278 - CONSORCIO EDU 2025

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

APROGACION GARANTIAS



DETALLE DE LA GARANTÍA

x

Referencia de la garantía POLIZAS NO. 895 47 994000008920 895 74 994000005611 895 86 994000000031

Estado Aprobada

Justificación
- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- ☑ Cumplimiento - Otros
- ☑ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Número de póliza 895 47 994000008920 895 74 994000005611 895 86 994000000031

Tomador CONSORCIO EDU 2025

Beneficiario BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	595.166.910,60 COP	15/01/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	297.583.455,30 COP	15/05/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	595.166.910,60 COP	15/05/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Otros	2.975.834.553,00 COP	23 días para terminar *(15/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	525.271.500,00 COP	23 días para terminar *(15/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **ANDRES IVANNO GALEANO TORO** Aprobación SECOP II
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DE: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8154784 del 03 de septiembre de 2025
Proceso No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025
CONSORCIO EDU 2025
NIT. 901.977.278-1

FECHA DE APROBACION: 22 de abril de 2026

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** las garantías constituidas en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Acta de Inicio de Fecha 14 de octubre del 2025 y Modificación No. 1 de fecha 24 de diciembre del 2025, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint.

RADICADO:	I-2026-49754 del 22 de abril de 2025
GARANTE O ASEGURADOR:	ASEGURADOR ASOLIDARIA DE COLOMBIA
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
AFIANZADO O TOMADOR	**CONSORCIO EDU 2025**
GARANTIAS	Cumplimiento No. 895-47-994000008920 Anexo 4 Expedida: 20 de abril del 2026 Responsabilidad Civil Extracontractual 895-74-994000005611 Anexo 6 del 20 de abril del 2026 Todo Riesgo en Construcción No. 895- 86-994000000031 Anexo 7 del 20 de abril del 2026

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Nancy Guayabo Rodríguez- Profesional Universitario
Original: Archivo Expediente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., abril de 2026

MEMORANDO

Radicado Nº **I-2026-49754**
Fecha: 22-04-2026 - 07:26
Folios: 2 Anexos: SI
Radicador: ANDRES IVANNO GALEANO TORO - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: EN2JY

Para: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos - SED

DE: **ANDRES GALEANO TORO**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría de Educación del Distrito.

Asunto: Remisión Actualización Póliza de Cumplimiento Modificatorio No. 01 – Contrato de obra No CO1.PCCNTR. 8154784 del 3 de septiembre de 2025.

Cordial saludo,

Respetada Doctora Ana María,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de la firma y revisión preliminar de la garantía exigida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones del Contrato de obra No CO1.PCCNTR. 8154784 de 2025, celebrado entre la Secretaría de Educación Distrital (SED) y el CONSORCIO EDU 2025, nos permitimos de manera atenta radicar para su revisión y aprobación la actualización de la póliza según acta de inicio y modificatorio No 01.

ASEGURADORA	PÓLIZA NO	ANEXO	DESCRIPCIÓN	No FOLIOS
Aseguradora Solidaria de Colombia.	895 47 994000008920	04	Cumplimiento	02
	895 86 994000000031	07	Todo Riesgo Construcción TRC	07
	895 74 994000005611	06	Responsabilidad Civil RCE	02

Los documentos relacionados se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II para su consulta.

Cordialmente,

ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO.
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Anexo: Pólizas conformada en 11 folios

Proyectó: Ing. Julián Téllez - DCCEE– SED

Revisó: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana - DCCEE– SED

Aprobó: Ing. Carolina Machado Valdés – DCCEE– SED

Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En mi calidad de Supervisor del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión de la entidad y en el procedimiento de aprobación de pólizas, me permito solicitar a la Oficina de Contratos la verificación y aprobación de las garantías presentadas por el contratista, de conformidad con lo establecido en el contrato de obra y la normatividad vigente.

1. Información básica del contrato de obra

Dato	Información
Número del contrato de obra	CO1.PCCNTR.8154784 - 2025
Fecha de suscripción del contrato de obra	03 septiembre de 2025
Plataforma	SECOP II
Contratista	CONSORCIO EDU 2025
Supervisor	ANDRÉS IVANNO GALEANO TORO. Director de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos.
Fecha de recepción de las garantías SED	07 abril de 2026
Tipo de garantías que se remiten para aprobación	Garantías correspondientes a acto contractual posterior al acta de inicio

2. Verificación realizada

El suscrito Supervisor deja constancia de que revisó técnicamente las garantías aportadas por el contratista y verificó que cumplen con lo establecido en el contrato de obra y la normatividad vigente, conforme a la siguiente información:

Beneficiario	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y CONSORCIO EDU 2025
Tomador	CONSORCIO EDU 2025
Asegurado	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y CONSORCIO EDU 2025

Amparo	Vigencia (Desde - Hasta)	Valor Asegurado
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	14/10/2025 al 15/01/2027	$ 595,166,910.60
Cumplimiento - Pago de salarios	14/10/2025 al 15/05/2029	$ 297,583,455.30
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	14/05/2026 al 13/05/2028.	$ 595,166,910.60
Póliza Todo Riesgo TRC	14/10/2025 al 15/05/2026	$ 2,975,834,553.00
Póliza Responsabilidad Civil RCE	14/10/2025 al 15/05/2026	$ 525.271.500,00

Así mismo, se deja constancia de que las pólizas o garantías se encuentran cargadas en SECOP II.

ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO.
Director de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos.
Secretaría de Educación del Distrito
Supervisor - Contrato interventoría No CO1.PCCNTR.8169111-2025

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950824584

PÓLIZA No: 895 - 47 - 994000008920 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA** COD. AGENCIA: 895 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	20	04	2026

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	20	04	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3118461620

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	14/10/2025	15/01/2027	595,166,910.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/10/2025	15/05/2029	297,583,455.30
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	595,166,910.60

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 80212380 - RUSSY LADINO, WILVER FRANCINY - PART: 10.00%
NIT 901109885 - WRUSSY INGENIEROS SAS - PART: 90.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8154784, DE FECHA 03/09/2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6141	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000895082458

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C6D125780709F8775B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008920** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO ITEM 1

LOTE 7

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 2 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA NO.CO1.PCCNTR.8154784 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA QUE LA GARANTÍA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA CONFORME A LAS SIGUIENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES:

ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2025
MODIFICACIÓN NO. 1 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950824592

PÓLIZA No: 895 -74 - 994000005611 **ANEXO:6**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA** COD. AGE: 895 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	14	10	2025	23:59		15	05	2026	23:59	213		20	04	2026
	FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE	A LAS			VIGENCIA HASTA	A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		
	20	04	2026											

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	14	10	2025	23:59		15	05	2026	23:59	213
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3118461620

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3118461620

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDU 2025 NIT : 901977278

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: AVENIDA EL DORADO N 66-63

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 525,271,500.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	525,271,500.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	525,271,500.00		
	RCE PATRONAL	525,271,500.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	525,271,500.00		
	GASTOS MEDICOS	525,271,500.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 901977278 - CONSORCIO EDU 2025

POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No.994000008920 .
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.8154784 REFERENTE A ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

LOTE 7

ASEGURADO: CONSORCIO EDU2025 NIT 901.977.278-1 Y/O SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****98,221,500.00	$ **********114,637	$*********0.00	$ *******21,781	$ **********136,418

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6141	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000895082459

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C6D125780709F8775A

CLIENTE

OCARRANZA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000005611** ANEXO: 6

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CUENTA CON UN AMPARO BÁSICO.
1.1 AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
1.2 AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
1.3 AMPARO VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
1.4 AMPARO PATRONAL.
1.5 AMPARO GASTOS MÉDICOS.
1.6 AMPARO GASTOS DE DEFENSA.
1.7 AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
1.8 AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

TODAS LAS COBERTURAS QUE SE INDICAN ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA DEL AMPARO BÁSICO, CUYO VALOR SERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA CONFORME AL ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025.

SE ACLARA LA VIGENCIA ASI:
DESDE 14/10/2025 HASTA 15/05/2026

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 03/09/2025

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA CONFORME A LAS SIGUIENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES:

ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2025
MODIFICACIÓN NO. 1 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL 2025

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8950827934

PÓLIZA No: 895 -86 - 994000000031 ANEXO:7

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA** COD. AGE: 895 RAMO: 86 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
20	04	2026	14	10	2025	23:59	15	05	2026	23:59	213	20	04	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
14	10	2025	23:59	15	05	2026	23:59	213

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3118461620

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

DIRECCIÓN: CL 8 F # 79 - 94 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3118461620

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDU 2025 NIT : 901977278

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: CALLE 8F No. 79-94

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: 8F-80

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
OBRA CIVIL		$ 2,975,834,553.00		
	AMPARO PRINCIPAL	2,975,834,553.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	2,975,834,553.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	2,975,834,553.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 S.V.P en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS

BENEFICIARIOS
NIT 901977278 - CONSORCIO EDU 2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSI	6141	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000895082793

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C6D125780709F87759 CLIENTE OCARRANZA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000031** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

TEXTO DE LA POLIZA

OBJETO DEL SEGURO

Aseguradora Solidaria de Colombia, en consideración a las declaraciones que aparecen en la solicitud presentada para esta póliza, las cuales serán base y parte integrante de la misma, y con sujeción a la suma asegurada y a los demás términos, condiciones y/o excepciones del presente contrato, conviene en amparar al asegurado contra los daños y/o pérdidas materiales ocurridos durante la vigencia del seguro.

TOMADOR CONSORCIO EDU 2025
ASEGURADO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION, CONSORCIO EDU 2025
BENEFICIARIO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION, CONSORCIO EDU 2025

PROYECTO CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8154784

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO

DIRECCIÓN PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, BOGOTA

CIUDAD/ DEPARTAMENTO BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

AMPAROS BÁSICOS PRINCIPALES

AMPARO

AMPARO A. Todo riesgo de pérdida o daño material por cualquier causa no expresamente excluida en las condiciones generales de la póliza, ni amparable bajo los amparos adicionales B, C y D, aplicable a demás eventos mencionados, incluyendo incendio, explosión, impacto de rayo, extinción de incendio, daños por agua; negligencia, impericia, descuido, sabotaje por empleados del Tomador de la póliza sin uso de explosivos; corto circuito, arco voltaico, sobretensión, acción indirecta de la electricidad atmosférica; caída de aeronaves o parte de ellas.

VALOR ASEGURADO / SUBLÍMITES Hasta el 100% del valor asegurado.

DEDUCIBLE 10.00% del valor de la pérdida, mínimo 3 SMMLV

AMPARO B. Terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto o tsunami.

VALOR ASEGURADO / SUBLÍMITES Hasta el 100% del valor asegurado

DEDUCIBLE 3.00% del valor del proyecto al momento del siniestro, mínimo 3 SMMLV

AMPARO C. Ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundaciones, desbordamiento y alza del nivel de aguas, enfangamiento, hundimientos o deslizamiento de terreno, derrumbes, caída de rocas y desprendimiento de tierra.

VALOR ASEGURADO / SUBLÍMITES Hasta el 100% del valor asegurado

DEDUCIBLE
12.00% del valor de la pérdida, mínimo 5 SMMLV

AMPARO AMIT HMACCP ST. Amparo para asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados, sabotaje y terrorismo.

VALOR ASEGURADO / SUBLÍMITES Hasta 100% del valor asegurado

DEDUCIBLE 10.00% del valor de la perdida, 5 SMMLV

ACTOS DE AUTORIDAD. La cobertura se extiende a amparar las pérdidas, destrucción física o daños materiales de los bienes asegurados, ordenados por la autoridad competente con el propósito de aminorar o evitar la propagación de cualquier siniestro amparado.

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000031** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

TEXTO DE LA POLIZA

VALOR ASEGURADO / SUBLÍMITES Hasta el 50% del valor asegurado

DEDUCIBLE 10.00% del valor de la pérdida, mínimo 5 SMMLV

AMPAROS ADICIONALES

Munchener 005 cronograma de avance de los trabajos de construcción.

VALOR ASEGURADO / SUBLÍMITES
4 semanas

DEDUCIBLE No aplica

COBERTURA DE GASTOS POR OCURRENCIA DE SINIESTROS

10.00% VA evento /20.00% VA vigencia. Máximo: $200.000.000
Sublímite: $50.000.000 evento / $200.000.000 vigencia.

AMPARO G - Remoción de escombros.
Munchener 006 - Amparo de gastos adicionales. Flete expreso, y los gastos extraordinarios por concepto de horas extras, trabajo nocturno, trabajo en días feriados y flete expreso.
Munchener 007 - Amparo de gastos adicionales por flete aéreo.
Gastos para la extinción, para evitar la extensión y propagación del siniestro.
Gastos para la preservación de los bienes asegurados.
Amparo de gastos adicionales por honorarios profesionales y gastos de viaje y estadía.
Gastos adicionales de salvamento y rescate.
Gastos para la demostración de la ocurrencia y cuantía de la pérdida.

DEDUCIBLE

Aplica el del amparo afectado

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

1. Condiciones de acuerdo al Condicionado General No. 08/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-28-D00I 02/10/2020-1502-NT-P-12-P021020MGG12G120.
Consultar en: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-28-TODO-RIESGO-CONSTRUCCI%C3%93N-Y-MONTAJE-08032021.pdf
2. No se renuncia a aplicación de infraseguro.
3. Cláusula de 72 horas, para fenómenos de la naturaleza.
4.El presupuesto de construcción, el cronograma de construcción, los estudios geotécnicos o de suelos o estructurales y actas de vecindades hacen parte integrante de la póliza.
5. Aseguradora Solidaria de Colombia no responderá por lucro cesante, demora o paralización del trabajo, sea total o parcialmente.
6. Cláusula de cancelación 30 días, excepto para HMACCP-AMIT-ST 10 días.
7. Aplica restablecimiento automático del valor asegurado en caso de siniestro, con prima adicional a prorrata. Esta condición no es aplicable a HMACCP, AMIT, ST.
8. Anticipo de indemnización hasta el 50% una vez demostrada ocurrencia y cuantía del siniestro. Máximo COL$ 1.000.000.000.
9. Aviso de siniestro 30 días.
10 Respecto a la agravación del riesgo en las condiciones generales, el asegurado deberá informar a la Compañía todo cambio que implique una modificación de los diseños y/o procedimientos constructivos de la obra y que se pretendan implementar con posterioridad a la fecha de inicio de vigencia del presente seguro. La Compañía se reserva derecho de extender la cobertura a tales modificaciones.
11. Designación y nombramiento de ajustador.
12. Derechos sobre el salvamento.
13. Este contrato es de mera indemnización y jamás podrá constituir para el Asegurado fuente de enriquecimiento.

ENDOSOS Y CONDICIONES ADICIONALES APLICABLES SEGÚN TEXTOS SOLIDARIA
Endoso 001: Huelga, motín y conmoción civil.
Endoso 005: Cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje.
Endoso 006: Horas extra, trabajo nocturno, trabajo en días festivos, flete expreso.
Endoso 007: Flete aéreo.
Endoso 008: Obras situadas en zonas sísmicas.
Endoso 100: Prueba de maquinaria e instalaciones.
Endoso 102: Cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones.
Endoso 103: Cosechas, bosques y cultivos.
Endoso 107: Campamentos y almacenes de materiales de construcción.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000031** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

TEXTO DE LA POLIZA

Endoso 109: Almacenaje de material de construcción.
Endoso 110: Medidas de seguridad contra inundaciones.
Endoso 111: Remoción de escombros después del corrimiento de tierras.
Endoso 117: Tendido de tuberías de agua y desages.
Endoso 119: Propiedad existente.
Endoso 121: Cimentaciones por pilotaje y tablestacados para fosas de obra.
Endoso 214: Asentamiento del subsuelo.

CONDICIONES PARTICULARES POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN

1. En caso de suspensión del proyecto por insuficientes fondos, quiebra insolvencia y temas financieros similares, la prórroga otorgada, previo pago de la prima, no será superior a 2 meses, para períodos mayores la Compañía se reserva el derecho de otorgar o limitar dicha prórroga.
2. Primera opción de compra del salvamento con plazo de treinta (30) días hábiles para que le informe si hará uso de tal opción o no, siempre y cuando supere o iguale la mejor oferta.
3. En caso de variaciones en el estado del riesgo con relación a información suministrada en la solicitud del seguro, las condiciones de cotización y/o de aseguramiento pueden ser modificadas a discreción de la Aseguradora.
4. Prórrogas sujetas a siniestralidad cero y a decisión de la Aseguradora en caso de reclamaciones en curso o indemnizadas. En ningún caso la vigencia total de la póliza incluyendo prórrogas superará 36 meses.
Los amparos adicionales y las coberturas por ocurrencias de siniestros otorgados, forman parte del Valor Asegurado y no operan en exceso, ni en adición a éste, a menos que se indique lo contrario en la póliza

1. Incremento del valor asegurado con pago de prima correspondiente y autorización previa de la Aseguradora.
2. La expedición de la póliza queda sujeta a las recomendaciones, garantías e información del informe de inspección.
3. Cláusula de exclusión de pérdidas y datos cibernéticos,
4. Cláusula de exclusión de enfermedades contagiosas LMA 5394, de acuerdo con el texto de las condiciones generales.
5. Cláusula de salvedad de daños materiales
La obligación del asegurador a indemnizar queda limitada a los pagos por daños resultantes de daños materiales a la propiedad asegurada que sucedan en forma accidental, súbita e imprevista que hagan necesaria una reparación o reposición y que sean consecuencia directa de los peligros cubiertos, así como también la pérdida de beneficios siempre que esta se deba a un daño material cubierto.
6. La sección de RCE solo se extiende al período de construcción y no incluye el periodo de mantenimiento.

Condiciones particulares relativas el cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje (Munchener 005)
El Asegurador no indemnizará al Asegurado con respecto a pérdidas o daños causados por o resultantes de o agravados por una desviación del cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje que exceda de los plazos citados en este documento, a menos que dicha desviación haya sido aprobada por escrito por el Asegurador antes de ocurrir la pérdida o daño.

Condiciones concernientes a estructuras en zonas sísmicas (Munchener 008)
La Compañía solo indemnizará por pérdida, daño o responsabilidad resultantes de un temblor, si el asegurado puede probar que el riesgo sísmico fue tenido en cuenta en el diseño, de acuerdo con los reglamentos oficiales para diseño sísmico válidos para el sitio de construcción, y que ha respetado las especificaciones en cuanto a materiales y mano de obra, conservando además en la construcción las dimensiones que sirvieron de base al diseño.

Condiciones especiales aplicables a la cobertura tendido de tuberías de agua y desages (Munchener 117)
La Compañía indemnizará al Asegurado las pérdidas, daños o responsabilidades debidos a la inundación y al encenagamiento de tuberías, zanjas y pozos, pero sólo hasta la longitud abierta de las mismas, indicada en la carátula de la póliza, por siniestro, en excavación parcial o total. Sin embargo, la indemnización sólo se pagará si:

Una vez tendidas las tuberías, éstas son protegidas por medio del relleno adecuado, en forma tal que, en caso de inundarse la zanja, no sufre cambio alguno la colocación de las tuberías;

Una vez tendidas las tuberías, éstas son protegidas inmediatamente contra la penetración de agua, lodo o similares;

Una vez finalizada la prueba de presión de las tuberías, las secciones de la zanja correspondientes hayan sido rellenadas.

Condiciones especiales aplicables al amparo adicional para cables, tuberías y demás instalaciones subterráneas (Munchener 102)
La cobertura otorgada bajo esta condición se limita a los costos de reparación de dichos cables, tuberías y/o instalaciones subterráneas de propiedad de terceros afectados, quedando por lo tanto excluida toda indemnización por daños consecuenciales y multas convencionales.

Condiciones especiales aplicables a la cobertura de propiedad existente o de propiedad que queda bajo el cuidado, la custodia o bajo la supervisión del asegurado (Munchener 119)

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000031** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

TEXTO DE LA POLIZA

La Compañía indemnizará al Asegurado los daños en propiedad existente sólo bajo la condición de que se encuentre en estado seguro antes de comenzar las obras civiles y que se tomen las medidas de seguridad necesarias.
En cuanto a eventuales daños por vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes, el Asegurador indemnizará al Asegurado sólo los daños o pérdidas que se originen por el derrumbe total o parcial de la propiedad asegurada, pero no los daños de menor importancia que constituyan un peligro tanto para la estabilidad de la propiedad asegurada como también para los mismos usuarios.

Condiciones especiales aplicables a la cobertura de la vibración, eliminación o del debilitamiento de elementos portantes (Munchener 120)
El amparo otorgado, queda sujeto a las siguientes condiciones especiales:

En caso de responsabilidad por pérdidas o daños en propiedad, terrenos o edificios, la Compañía indemnizará al asegurado tales daños o pérdidas sólo cuando tengan por consecuencia el derrumbe total o parcial.

En caso de responsabilidad por pérdidas o daños en propiedad, terrenos o edificios, la Compañía indemnizará al asegurado tales daños o pérdidas sólo sujeto a que la referida propiedad, los terrenos o edificios se encontraran en estado seguro antes de comenzar las obras civiles y cuando se hayan encaminado las necesarias medidas de seguridad.

Antes de comenzar las obras el asegurado elaborará por su propia cuenta, actas de vecindades o un informe sobre el estado en que se encuentren la propiedad, los terrenos o los edificios que posiblemente se hallen amenazados.

Todos los demás términos y condiciones de la póliza seguro todo riesgo construcción y/o montaje no modificados por las presentes condiciones adicionales, continúan vigentes y se modifican únicamente por lo que aquí se establece.

EXCLUSIONES APLICABLES

1. Exposiciones provenientes de, relacionadas con, ningún país, organización o persona que se encuentre actualmente sancionado, embargado o con el que haya limitaciones comerciales impuestas por la oficina de control de activos extranjeros del Departamento de Tesorería de los estados unidos de América (U.S. Treaseury Department: office of Foreign Assets Control).
2. Exclusión: Cualquier evento o amparo adicional no contratado.
3. RCE patronal, RCE Vehículos propios y no propios. En caso de que el cliente tome una póliza de RCE correlativa independiente, de esta póliza se excluyen las coberturas otorgadas para RCE.
4. Obras civiles aseguradas recibidas o puestas en operación.
5. Hurto.
6. Responsabilidad civil contractual y extracontractual diferente a la indicada en este documento.
7. Trabajos con explosivos para la cobertura de RCE.
8. Exclusión de pérdidas o daños en cosechas, bosques y cultivos (Munchener 103): La Aseguradora no indemnizará al Asegurado las pérdidas, daños o responsabilidades directa o indirectamente causados en cosechas, bosques y/o cultivos durante la ejecución de los trabajos de construcción.
9. Exclusiones aplicables al amparo de contratistas y/o subcontratistas independientes: la Compañía no indemnizará los daños o perjuicios causados directa o indirectamente por y/o como consecuencia de:

Reclamaciones mutuas entre asegurado, contratistas y/o subcontratistas independientes.
Trabajos de ampliación de los predios del asegurado o construcción de nuevos predios.
Los daños a los bienes muebles destinados al desarrollo de las actividades normales del asegurado.
Responsabilidad civil -cruzada- entre los contratistas y subcontratistas, entendiéndose como tal, los perjuicios patrimoniales que se causen estas personas entre sí.

10. Exclusiones aplicables a la cobertura de propiedad existente o de propiedad que queda bajo el cuidado, la custodia o bajo la supervisión del asegurado (Munchener 119): la Compañía no indemnizará bajo esta cobertura con respecto a:

Los daños previsibles teniendo en cuenta el tipo de los trabajos de construcción y su ejecución.

Los costos por concepto de prevención o aminoración de daños que hay que invertir en el transcurso del periodo del seguro.

Las reclamaciones o responsabilidad civil derivada del hurto o hurto calificado debidas a cualquier causa.

11. Exclusiones aplicables a la cobertura de la vibración, eliminación o del debilitamiento de elementos portantes (Munchener 120-210): la Compañía no indemnizará en caso de responsabilidad por:

Daños previsibles teniendo en cuenta el tipo de los trabajos de construcción o su ejecución.
Daños de menor importancia que no perjudican la estabilidad de la propiedad asegurada, de los terrenos o edificios ni constituyen un peligro para los usuarios.
Costos por concepto de prevención o aminoración de daños que hay que invertir en el transcurso del periodo del seguro.
Esta cobertura no ampara la maquinaria de construcción y/o montaje ni el equipo de construcción y/o montaje.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000031** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

TEXTO DE LA POLIZA

12. Todos los demás términos y condiciones no modificados por las presentes exclusiones, continúan vigentes de acuerdo al clausulado general: 08/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-28-D00I 02/10/2020-1502-NT-P-12-P021020MGG12G120.
Consultar en: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-28-TODO-RIESGO-CONSTRUCCI%C3%93N-Y-MONTAJE-08032021.pdf de Aseguradora Solidaria de Colombia.

GARANTÍAS APLICABLES

1. Mantener las medidas de seguridad contra sustracción de equipo y herramienta en la obra; para ello se debe mantener la contratación de vigilancia 24 horas al día.
2. Mantener protegida durante la vigencia de la póliza la obra en construcción por medio de un cerramiento, que impida el fácil acceso de personal no autorizado, e instalar vallas o elementos que impida la caída y expulsión de elementos al exterior del predio. Adicionalmente, se debe contar señalización visible, reflectiva e iluminada para vehículos y peatones.
En la obra debe existir una línea telefónica sea móvil o fija provisional y en servicio para poder avisar a las autoridades competentes en caso de emergencia

1. Las derivadas del proceso de inspección y los programas de control de riesgos.
2. En adición a lo expresado en las condiciones generales de la póliza, el asegurado deberá informarle a la Compañía todo cambio que implique una modificación en los diseños y/o procedimientos constructivos y estructurales de la obra/montaje y que se pretendan implementar con posterioridad a la fecha de inicio de vigencia del presente seguro. También se debe informar sobre las suspensiones o modificaciones en el cronograma de obra que registre el proyecto. La Compañía se reserva el derecho de extender la cobertura del seguro a tales modificaciones.
3. Se debe contar con 2 extintores de mínimo 10 libras que sean vigentes, visibles, accesibles y señalizados en los almacenes de obra y en obra se debe cumplir con las exigencias de extintores por la normatividad colombiana en materia de construcción.
4. El diseño y la construcción y/o montaje de la obra debe seguir las normas establecidas en el código colombiano de construcciones sismo - resistentes vigentes que para tal efecto sea válido en el sitio de construcción y montaje, el que prevalezca de ellos.
5. La cobertura de HMACC, AMIT y ST se otorga bajo la garantía que el Asegurado no contratará coberturas o límites adicionales que operen en exceso del límite aquí propuesto. En caso contrario la cobertura será inválida de manera automática.
6. Las instalaciones eléctricas deben estar debidamente aisladas y entubadas en los casos que aplique, manteniendo la distancia de material combustible e inflamable y protegidas de la intemperie.
7. El diseño eléctrico y la construcción y/o montaje de la obra eléctrica, debe seguir las normas establecidas en el código colombiano, tales como, pero sin limitarse a:

Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
Código Eléctrico Colombiano, norma NTC 2050.
Normas IEC, Normas ANSI, Normas IEEE, Normas ASTM.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SOLICITUD SE REALIZA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES
ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63, TELÉFONO 3241000 Y CONSORCIO EDU 2025 NIT NO. 901.977.278-1.
BENEFICIARIOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63, TELÉFONO 3241000 TERCEROS AFECTADOS

CONSORCIO EDU 2025 NIT 901.977.278-1
CC 80212380 - RUSSY LADINO, WILVER FRANCINY - PART: 10.00%
NIT 901109885 - WRUSSY INGENIEROS SAS - PART: 90.00%
Lote 7
CPF Localidad Colegio Sede Educativa Dirección Zona
742 BOSA EL PORVENIR SEDE B - EL RECUERDO CL 58 SUR 104 A - 50 SUR OCCIDENTE

712 BOSA LUIS LOPEZ DE MESA SEDE ALUIS LOPEZ DE MESA CL 65 H SUR 78 A -05 SUR OCCIDENTE

764 BOSA VILLAS DEL PROGRESO EL PORVENIR VII ETAPA - ENRRIQUE DUSSEL CARRERA 102 A No 56 F 49 SUR SUR OCCIDENTE

714 BOSA PABLO DE TARZO SEDE A - PABLO DE TARZO CL 66 SUR 78 J - 02 SUR OCCIDENTE

836 KENEDY JAIRO ANIBAL NIÑO SEDE A - ANTES PATIO BONITO I KR87 H BIS 39 - 23 SUR SUR OCCIDENTE

833 KENEDY DARIO ECHANDIA SEDE B - LOS PATIOS KR 88 F BIS 09 SUR OCCIDENTE

751 BOSA ALFONDO LOPEZ MICHELSEN SEDE A - ALFONDO LOPEZ MICHELSEN- PORTAL DEL SOL KR 98 B 74 - 68 SUR SUR OCCIDENTE

814 KENEDY EDUARDO UMAÑA LUNA SEDE A DINDALITO KR 93 A 42 A - 37 SUR SUR OCCIDENTE

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ FÁCIL SEGUROS LTDA COD. AGENCIA: 895 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000031** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDU 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.977.278-1**

TEXTO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA

DERIVADAS DE CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8154784, DE FECHA 03/09/2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

LOTE 7

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63, TELÉFONO 3241000 Y CONSORCIO EDU 2025 NIT NO. 901.977.278-1.
BENEFICIARIOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63, TELÉFONO 3241000 TERCEROS AFECTADOS

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA CONFORME AL ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025

SE ACLARA LA VIGENCIA ASI:
DESDE 14/10/2025 HASTA 15/05/2026

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 03/09/2025

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION No 01, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA CONFORME A LAS SIGUIENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES:

ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2025
MODIFICACIÓN NO. 1 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA

CLIENTE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.8154784 del 3 de septiembre de 2025.

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre del año 2025, se reunieron las siguientes personas**: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO**, identificado con cédula No. 80.212.380 de Bogotá quien funge como Representante Legal del **CONSORCIO EDU 2025**, con NIT. 901977278-1 como Contratista de Obra y **LUZ MIRIAM GUTIERREZ CORREA**, identificado con cédula No. 46.644.261 de Puerto Boyacá, en calidad de representante legal de la firma **UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.** con NIT 829.000.956-3, como Contratista de Interventoría, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: N° 4984 con fecha del 05 de septiembre de 2025.

APROBACION DE GARANTIA: 9 de octubre de 2025.

OBJETO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATISTA: CONSORCIO EDU 2025

VALOR: DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.451.846.958), incluido impuestos, tasas y contribuciones, y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PLAZO: Siete (07) meses

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 13 de mayo de 2026

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista de Obra
WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
C.C. 80.212.380 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO EDU 2025
NIT: 901977278-1

Miriam Gutierrez

Interventor
LUZ MIRIAM GUTIERREZ CORREA
46.644.261 de Puerto Boyacá
Representante Legal
UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 829.000.956-3

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
CERTIFICA:
NOMBRE : INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS
N.I.T. : 900133288 1
CERTIFICA:
MATRICULA NO : 04056360 DEL 2 DE FEBRERO DE 2026
CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 99 NO 49-38
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@INGETECHO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 99 NO 49-38
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: CONTABILIDAD@INGETECHO.COM
****
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$27,802,080,000
CERTIFICA:
ACTIVIDAD ECONOMICA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. 4311 DEMOLICIÓN.
CERTIFICA:
LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 2 DE FEBRERO DE 2026, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.3.8.5. DE LA CIRCULAR EXTERNA NO. 100-000002 DE 2022 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.
CERTIFICA:
LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $23,588,944,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4290

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RIVAL CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.S.
Nit: 901373028 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03228862
Fecha de matrícula:	3 de marzo de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 19 B # 86 A 76 Of 302
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	rivalinversiones@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3508543661
Teléfono comercial 2:	3187981728
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 19 B # 86 A 76 Of 302
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	rivalinversiones@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3508543661
Teléfono para notificación 2:	3187981728
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de marzo de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2020, con el No. 02559906 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RIVAL CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

La sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $3.000.000.000,00
No. de acciones : 150.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $600.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $600.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará el gerente, quien tendrá un suplente denominado subgerente, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y su suplente en caso de falta absoluta o temporal de aquel. El gerente y su suplente, podrán realizar cualquier tipo de actos jurídicos, sin restricción alguna salvo aquellos actos o contratos que requieren de autorización previa por parte de la asamblea de accionistas. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal tendrá las siguientes facultades: 1) Intervenir en todos los actos y contratos en que la sociedad debe hacerse presente a través de su representante legal; 2) Asistir a las reuniones de las asambleas o juntas de asociados en que la sociedad

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

tenga intereses y deba ser representada; 3) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente en todos los procesos y actos administrativos, judiciales y extrajudiciales en que esta deba intervenir, de manera que en ningún momento quede ella sin representación; 4) Rendir cuentas de su gestión cuando ello sea exigido por la asamblea general de accionistas y/o por la junta directiva; 5) Celebrar contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre y representación de la sociedad sin necesidad de autorización previa de la asamblea de accionistas hasta por una cuantía MIL MILLONES DE PESOS ($1.000'000.000 M/cte)decretados por la entidad competente para ello; todo contrato, derecho u obligación que adquiera o contraiga para la sociedad por un valor superior al mencionado, requiere autorización previa de la asamblea general de accionistas o del gerente; 6) Presentar mensualmente a la asamblea de accionistas un informe de las cuentas, negocios o actos jurídicos realizados en nombre. De la sociedad discriminando su cuantía, justificando cada uno de ellos y la razón por la que se llevó a cabo; el incumplimiento de esta obligación será considerado como causal de mala conducta y causa suficiente para relevarlo de su cargo; 7) Ejecutar las decisiones de los órganos de dirección y administración de la sociedad; 8) Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias a la asamblea general de accionistas y a la junta directiva; 9) Presentar a la asamblea general de accionistas el balance general del ejercicio social pertinente, acompañado de los estados financieros de propósito general y del respectivo proyecto de distribución de utilidades; 10) Designar y remover los empleados que no están adscritos a otros órganos de la sociedad; 11) Vigilar y conservar los bienes sociales; 12) Vigilar que los empleados subalternos cumplan con sus obligaciones laborales y de lealtad a la sociedad; 13) Velar por el recaudo e inversión de los dineros y valores de la sociedad; 14) Ejecutar las ordenes que le imparta la asamblea general de accionistas. 15) Designar mandatarios, apoderados para la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 2 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2020 con el No. 02559906 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal (Gerente)	Katherine Rios Portilla	C.C. No. 1010196116

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente (Subgerente)	Guillermo Fernando Valdes Beltran	C.C. No. 79787280

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 17 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2026 con el No.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

03389247 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Juan Manuel Romero Gomez	C.C. No. 79612685 T.P. No. 101392-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 5519
Otras actividades Código CIIU: 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.671.548.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de marzo de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado